

## POLÍTICA PÚBLICA

# Desarrollo Urbano y Regional



## Inversión en Infraestructura y Movilidad Sustentable

**2017 - 2021** 2 mil 936.9  
**2022** 3 mil 536.8  
**2023** 4 mil 602.4  
millones de pesos



Se están ejecutando en obras viales, nodos, carreteras y rehabilitación de calles en colonias de los 7 municipios.

**Estamos combatiendo el gran rezago de infraestructura en Baja California.**

## VIVIENDA

### Derivado del Programa Estatal de Vivienda

En coordinación con el Gobierno Federal (CONAVI) logramos

**1 mil 533 viviendas sociales recuperadas** en Mexicali, Tijuana y Ensenada en beneficio de **5 mil 519 personas** en convenio con INFONAVIT y Desarrolladores Privados.

### Programa Ponle Título a tu Sueño

con el que legalizamos **4 mil 694 títulos de propiedad** en beneficio de familias bajacalifornianas.

## MOVILIDAD

Las mujeres de Mexicali y Playas de Rosarito tienen acceso al

### Transporte Violeta

sumándose a las de Tijuana y para cerrar 2023 estará operando en Tecate y Ensenada, con movilidad segura y confiable, en un transporte público masivo gratuito.

Beneficiándose más de 95 mil mujeres, niñas y niños



## Modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana

para el suministro, instalación y servicio de conducción de agua potable.

Proyecto conjunto entre la CONAGUA y Gobierno del Estado.

**\$ Inversión:** 166 millones 700 mil pesos.

BC mantiene una cobertura del **97%**

del servicio de agua potable en los dos años del Gobierno Estatal

**83.2% de alcantarillado sanitario** en beneficio de los habitantes del Estado, con la construcción y rehabilitación de infraestructura hídrica.

## Combatimos el rezago de más de 40 años

en el servicio de agua potable en comunidades de Mexicali: Fraccionamiento Campestre, colonia Cerro Prieto 4 y los poblados Islas Agrarias A y Sauzalito.

## AGUA



BC cuenta con Programa Estatal Hídrico

Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado a finales de 2023.

## Rehabilitación de 6 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Reuso

en Mexicali, Tecate y Ensenada.

**Inversión:** Más de 102 millones de pesos.

## Inversión en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento

**más de 1 mil 349** 2022

**más de 3 mil 385** 2023

**millones de pesos invertidos.**

Con recursos Federales, Estatales, Propios, EPA/BDAN y Bono Sostenible.

**INVERSIÓN TOTAL**  
NOV 2022 - OCT 2023  
**4 mil 602**  
millones de pesos.

**Carreteras Estatales**  
Se ha invertido en la rehabilitación de **159.84 km** con más de **291 millones de pesos.**

Programa de **Pavimentación para el Bienestar (PABI)**  
**Más de 54 mil m<sup>2</sup> pavimentados** en distintas vialidades de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

## Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa

Se concreta la Firma del Título de Concesión de la Federación al Gobierno del Estado gracias a los esfuerzos realizados después de años de gestión para operar, conservar y mantener en óptimas condiciones la autopista durante **los próximos 30 años**

ofreciendo servicios y asistencia carretera al usuario, con mejores condiciones. Para continuar su camino **los usuario cuentan con mayor seguridad y Áreas de Emergencia** con una vista panorámica extraordinaria.

## Rehabilitación de más de 26 Vialidades Urbanas

en 6 municipios del Estado

lo que representa **348 mil 736 m<sup>2</sup>** de vialidades urbanas rehabilitadas por más de **201 millones de pesos.**

## INFRAESTRUCTURA VIAL

**19 Vialidades Primarias** con una inversión de más de **335 millones 980 mil pesos.**

**Mexicali 8 OBRAS**  
Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma  
Inversión: **31 millones 830 mil pesos.**

**Tecate 4 OBRAS**  
Rehabilitación de la Avenida México, Tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio  
Inversión: **3 millones 570 mil pesos.**

**Tijuana 4 OBRAS**  
Puente Vehicular los Olivos y Trabajos complementarios  
Inversión: **66 millones 800 mil pesos.**

**Playas de Rosarito 1 OBRA**  
Construcción del Puente Vehicular Magisterial  
Inversión: **73 millones 100 mil pesos.**

**Ensenada 2 OBRAS**  
Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal  
Inversión: **1 millón 640 mil pesos.**

**Mexicali 9 OBRAS**  
Inicio de construcción del Edificio para la Auditoría Superior del Estado  
Inversión: **145 millones 390 mil pesos.**

**San Felipe 1 OBRA**  
Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional  
Inversión: **25 millones 503 mil pesos.**

**Tecate 4 OBRAS**  
Suministro y equipamiento de los sistemas de enfriamiento en el Centro de Justicia Penal  
Inversión: **17 millones 020 mil pesos.**

**Tijuana 10 OBRAS**  
Construcción del Hospital General "La Morita"  
Inversión: **272 millones 900 mil pesos.**

**Ensenada 6 OBRAS**  
Construcción del Centro de Desarrollo Infantil CENDI  
Inversión: **13 millones 640 mil pesos.**

**San Quintín 2 OBRAS**  
Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)  
Inversión: **33 millones de pesos.**

## EQUIPAMIENTO PÚBLICO

**Más de 888 millones de pesos** se invierten en **32 obras**

de infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y servicios gubernamentales en el Estado.

BC cuenta con  
**Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California**  
Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 19 de mayo de 2023.



## Infraestructura hidráulica

### Financiamiento Verde

Más de **1 mil 174 millones de pesos** gracias al Bono se suman otras fuentes de **recursos adicionales** con el apoyo del **Gobierno de la República (FONADIN-BANOBRAS, CONAGUA y otros fondos)** para la ejecución de **41 Obras** en el mejoramiento del sistema de Agua Potable y Saneamiento.

**4 Programas Sectoriales y Estatales** para instrumentar la Política Pública.



Con el **corazón** por delante



BC cuenta con  
**Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California**

Published in the Official Periodic of the State, 21 of July of 2023.



## Inversión en Programa Respira

**2022**

más de  
**1 mil 283**  
millones de pesos



**2023**

más de  
**2 mil 850**  
millones de pesos

En beneficio de  
4 millones  
de personas  
que habitan  
Baja  
California.

## OBRAS VIALES Inversión total Más de 2 mil 498 millones de pesos

### Mexicali

Construcción del Nodo  
Bulevar Lázaro Cárdenas y  
Bulevar Venustiano Carranza

**Inversión:**  
341 millones 990 mil pesos.

Ampliación de la Calzada Cetys  
y Remodelación y ampliación  
del Bulevar Gómez Morín Sur

**Inversión:**  
280 millones 790 mil pesos.



Ampliación de la carretera Islas  
Agrarias desde la Calle Novena  
hasta la carretera Abasolo

**Inversión:**  
220 millones 350 mil pesos.

Construcción del Puente  
Río Nuevo y Eje Central

**Inversión:**  
163 millones 050 mil pesos.

### Ensenada

Construcción del  
Nodo vial el Sauzal

**Inversión:**  
284 millones 390 mil pesos.

Rehabilitación de 28 mil 361 m<sup>2</sup>  
de 3 vialidades en diferentes  
sectores de la ciudad

**Inversión:**  
17 millones 650 mil pesos.



## RESPIRA EN TU COLONIA

### Mexicali

**106 mil 264 m<sup>2</sup>** de  
vialidades en 7 colonias

Misión Santo Domingo,  
Fraccionamiento Villa Florida,  
San Sebastián, Colonia Ferrocarril,  
Fovissste, El Lienzo y Montealbán

### Tijuana

Ampliación y Modernización  
del Nodo Morelos

**Inversión:**  
489 millones 440 mil pesos.

Construcción del Nodo Vial  
Alamar-Bulevar Héctor  
Terán Terán

**Inversión:**  
476 millones 840 mil pesos.

Construcción del Puente  
Casablanca-Corredor Tijuana  
Rosarito 2000

**Inversión:**  
242 millones 370 mil pesos.

**Inversión total**  
Más de 41 millones 156 mil pesos.

### Ensenada

**7 mil 477 m<sup>2</sup>** de  
superficie en 3 colonias

Fraccionamientos Playas  
Ensenada, Lomas y Costa  
Azul

**Inversión:**  
5 millones de pesos.

# Parque Esperanto

Tijuana

## Primera Etapa de Construcción

- Mirador - Primera Etapa
- Construcción del rótulo emblemático
- Tirolesa infantil
- Mirador - Segunda etapa
- Andadores primeros 2 km en asfalto
- Terracerías y andadores, primera etapa
- Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al Parque Esperanto
- Construcción del estacionamiento para Parque Esperanto
- Áreas de juegos infantiles y palapas



Se trabaja en la conclusión de la **primera etapa** del área recreativa en beneficio de más de 400 mil habitantes.

**Inversión Inicial**  
138 millones 900 mil pesos

**Espacio**  
57 mil m<sup>2</sup>



# PARQUES



Se continua la construcción de  
**2 Obras de gran impacto para el medio ambiente**  
en los municipios de Mexicali y Tijuana

contribuyendo a abatir el déficit de espacios públicos de esparcimiento y recreación.



# Parque Ecológico Laguna México

Mexicali

Se trabaja en la conclusión de la **primera etapa** de la obra para que las familias puedan acudir a disfrutar de las instalaciones.

**Espacio**  
58 mil 854 m<sup>2</sup>

**Inversión Inicial**  
140 millones de pesos



## Primera Etapa de Construcción

- Construcción de andadores
- Módulos sanitarios
- Barda perimetral
- Oficinas administrativas
- Rehabilitación de fuentes de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo

- Construcción del lago
- Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego
- Sistema eléctrico y sub estación
- Áreas de juegos infantiles y palapas

Con el *corazón* por delante



# Desarrollo Urbano y Regional



En este Gobierno estamos comprometidos con el impulso al crecimiento económico de todas las regiones del Estado, asegurar el crecimiento ordenado de sus regiones y centros de población, la distribución equilibrada de su población en zonas aptas y seguras, sobre todo de sectores rezagados, así como lograr la conectividad de las ciudades y sus poblaciones, mejorando y ampliando la infraestructura de transporte de personas y de carga; para cumplir con ello, a través de la Política Pública de Desarrollo Urbano y Regional, se busca: "Contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda su población,

garantizando el derecho humano a la movilidad, mediante la dotación de infraestructura y servicios de comunicación y transporte accesible y seguro en todas sus regiones; mejorando la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento; ordenamiento y administración del territorio; disponibilidad de suelo y propiedad regularizada; vivienda accesible, y equipamiento público suficiente, cercano a toda la población", para así fortalecer la prosperidad de la economía, la comunidad y el medio ambiente con infraestructura de calidad y sostenible a la vez.

## Logística de transporte de personas y mercancías



Movilidad de transporte por las carreteras del Estado.

Baja California, es un estado de la República Mexicana muy valioso a nivel económico y urbano, por lo tanto, la conexión que éste tenga de sus regiones y zonas metropolitanas es primordial para lograr avanzar con los procesos de consumo y desarrollo, donde la inversión en la infraestructura carretera, aeropuertos, puertos y sistema ferroviario aumenta la capacidad productiva, reduce los costos de transacción; incrementa la actividad agropecuaria, industrial y de servicios; conecta a comunidades rurales del Estado; y brinda a la sociedad más y mejores oportunidades, así como empleos mejor remunerados.

Con base en lo anterior, el Gobierno del Estado actual tiene la prioridad de brindar atención en la facilidad de traslado de todas las mujeres y hombres, enfocándose en las acciones dirigidas al desarrollo y mejoramiento de infraestructura.

### Infraestructura carretera estatal

Con el fin de mejorar la movilidad y seguridad en las carreteras hacia el Valle de Mexicali y sus comunidades, el gobierno actual advirtió la necesidad de trabajar en la rehabilitación y reconstrucción de distintos tramos de carreteras estatales. Antes de finalizar el 2022, se concluyó la rehabilitación de 31.21 kilómetros en 14 obras de tramos carreteros estatales en el Valle de Mexicali, mismas que requirieron una inversión de 89 millones 860 mil pesos para su mejoramiento. En el 2023, se invirtió un total de 65 millones 900 mil pesos en carreteras estatales y federales que se localizan en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, siendo un total 8 obras con una suma de 38.63 kilómetros rehabilitados. (Tabla 6.1)

En el periodo de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo la rehabilitación de un total de tres tramos carreteros del Valle de Mexicali, destinando para esta acción una inversión total de 29 millones 230 mil pesos para su mejoramiento. Con esta obra, se busca beneficiar a más de 100 mil habitantes que transitan por el Valle de Mexicali.

Asimismo, en el 2023, para la conservación y mejoramiento del Corredor Tijuana -Rosarito 2000 en un tramo de 28.3 kilómetros, y en beneficio de la población de Tijuana que transita por esta vialidad, se invirtió un total de 15 millones 450 mil pesos. La obra incluyó la construcción de cuatro retornos, re encapetado de acotamientos y despalme en camellón central.

Para el municipio de Ensenada, con una inversión de 3 millones 410 mil pesos, se llevó a cabo la construcción del muro de protección de la carretera Tijuana-Ensenada en el kilómetro 105+023; a base de pedraplén la obra consta de 220 metros cuadrados de largo, y 7 metros de altura, se construyó con rocas de diferentes tamaños y peso; el muro, tiene la función de proteger el terreno natural colindante con la carretera, así como las tuberías situadas en el área de construcción. Para llevar a cabo esta obra, se realizaron más de 270 viajes para trasladar

rocas en la zona, a bordo de camiones de 12 metros cúbicos, con la finalidad de brindar seguridad y el soporte necesario, pues ante la cercanía de la costa del mar, el muro podrá resistir el alto oleaje que se produce en la zona, beneficiando a más de 50 mil ciudadanos y usuarios que transitan por esta carretera. La construcción de la obra cuenta con un avance del 86%.

Así también, se llevó a cabo la rehabilitación de carreteras alimentadoras del Valle de Guadalupe en el tramo de la carretera Federal No. 3, San Antonio Necua, las Lomas-San Marcos; y se encuentra en proceso la rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros, con una inversión de 9 millones 740 mil pesos.

En San Quintín, con una inversión de 5 millones 840 mil pesos, se encuentra en proceso la rehabilitación de la carretera a La Gringa, Bahía de los Ángeles, a base de refinamiento de terracerías, relleno de deslaves y recargues de revestimiento en tramos aislados, del kilómetro 0+000 al kilómetro 2+800 y del kilómetro 4+200 al kilómetro 9+500, bacheos, reposición de carpeta asfáltica, reposición de losas de concreto armado en vados y señalamiento horizontal del Kilómetro 2+801 al kilómetro 4+200. (Tabla 6.2)



**Tabla 6.1 Rehabilitación de infraestructura carretera estatal**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Kilómetros	Avance
<b>2022</b>				
	Reconstrucción y rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 1, desde la carretera Federal No. 2 hasta la carretera Estatal No. 2, Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali.	13.72	5.75	Concluida
	Reconstrucción de la carretera Estatal No. 14, Valle de Mexicali. Tramo entronque con la carretera Estatal No. 1.	10.11	1.81	Concluida
	Rehabilitación de la carretera estatal No. 87 de Ciudad Morelos-entronque con la carretera Estatal No. 8 hasta el poblado de Los Algodones.	9.74	3.4	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 6, del entronque de Ciudad Morelos hacia el Ejido Pachuca, Valle de Mexicali.	8.48	4.01	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 2, tramo crucero Toluca a Ejido Chiapas varios tramos, Valle de Mexicali.	7.35	2.76	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 123, tramo Ejido Querétaro-Ejido San Luis Potosí.	6.77	2.84	Concluida
Mexicali	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 88, tramo acceso al Ejido Irapuato. II	6.43	2.19	Concluida
	Rehabilitación del puente vehicular Ejido Pátzcuaro, Valle de Mexicali.	6.38	0.08	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 33 acceso al Ejido Veracruz II, Valle de Mexicali.	5.16	2.06	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 2, entre Ejido Pachuca y carretera Federal No. 2, Valle de Mexicali.	4.92	2.12	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 8, tramo entre Ejido Netzahualcóyotl a Ejido Lázaro Cárdenas, Valle de Mexicali.	4.87	2.06	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No.8, en diversos tramos, en el Valle de Mexicali.	2.43	0.96	Concluida
	Rehabilitación del camino a la zona de pesca de la Comunidad Cucapah.	1.85	0.51	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 8 ,tramo Ejido Villa Zapata a Ejido Melchor Ocampo, Valle de Mexicali.	1.65	0.66	Concluida
	<b>Total</b>	<b>89.86</b>	<b>31.21</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



**Tabla 6.2 Rehabilitación de infraestructura carretera estatal**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Kilómetros	Avance
<b>2023</b>				
Mexicali	Rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 64, tramo entre Ciudad. Morelos al Ejido Gertrudis García, Valle de Mexicali.	16.24	4.37	Concluida
	Rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 29, entre Carretera Federal No. 5 a la Estatal No. 2, Valle de Mexicali.	8.75	2.83	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 10, tramo de la carretera Estatal No. 1 hacia la Carretera 101, Valle de Mexicali.	4.24	1.31	Concluida
Tijuana	Conservación del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, kilómetro 11+700 al kilómetro 40+000.		-	Concluida
	Construcción de cuatro retornos.	15.45	0.72	Concluida
	Reencarpetado de acotamientos.		3.5	Concluida
	Despalme en camellón central.		3	Concluida
Ensenada	Rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros, municipio de Ensenada.	9.74	0.85	Concluida
	Construcción del muro de protección a base pedraplén en el kilómetro 105+023 de la carretera Tijuana-Ensenada.	3.41	0.05	Concluida
	Rehabilitación de las carreteras alimentadoras del Valle de Guadalupe, tramo de la carretera Federal No. 3-San Antonio Necua, Las Lomas-San Marcos.	2.23	13	Concluida
San Quintín	Rehabilitación de la carretera a La Gringa, Bahía de los Ángeles, municipio de San Quintín a base de reafinamiento de terracerías, relleno de deslaves y recargues de revestimiento en tramos aislados, del Kilómetro 0+000 al Kilómetro 2+800 y del Kilómetro 4+200 al Kilómetro 9+500, bacheos, reposición de carpeta asfáltica, reposición de losas de concreto armado en vados y señalamiento horizontal, del Kilómetro 2+801 al Kilómetro 4+200.	5.84	9.00	Proceso
	<b>Total</b>	<b>65.90</b>	<b>38.63</b>	
	<b>Gran total</b>	<b>155.76</b>	<b>69.84</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Trabajos de mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa.

Con el propósito de seguir brindando un servicio de calidad y seguridad a las personas usuarias de la autopista Centinela-La Rumorosa, así como garantizar una infraestructura en óptimas condiciones para el tránsito y movilidad de personas y mercancías, se invirtieron 175 millones 396 mil pesos en

trabajos de conservación rutinaria y periódica, así como obras complementarias como la construcción de cunetas, reparación de muros de mampostería, reconstrucción de taludes y obras hidráulicas, entre otras acciones, (tabla 6.3).

**Tabla 6.3 Acciones de conservación y mantenimiento periódico en la autopista Mexicali-La Rumorosa**

Tipo de obra y/o acción	Periodo noviembre a diciembre de 2022	Monto en pesos	Periodo enero a octubre de 2023	Monto en pesos
Reencarpetado	12,943 m <sup>2</sup>	6,773,532.10	253,294 m <sup>2</sup>	99,372,924.56
Señalamiento horizontal	19,943 ml	310,141.49	208,500 ml	8,345,409.84
Señalamiento vertical	117 pzas	2,247,175.24	153 pzas	4,576,231.80
Dispositivos de seguridad	741 ml	1,573,573.15	4,080 ml	15,086,263.21
Mantenimiento de obras hidráulicas	45.0 m <sup>2</sup>	2,296,889.52	1,450 m <sup>2</sup>	2,779,574.75
Obras complementarias	90.0 km	26,494,909.49	90.0 km	5,539,615.97
<b>Total</b>		<b>39,696,220.99</b>		<b>135,700,320.13</b>

Fuente: Fideicomiso Público de Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa o Fideicomiso Administrativo de la Rumorosa.

## Título de Concesión del Gobierno Federal al Gobierno del Estado

Después de años de llevar a cabo gestiones con el Gobierno Federal, gracias a los esfuerzos realizados en la presente Administración Estatal, logramos concretar la firma del Título de Concesión del Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Baja California del tramo Carretero Centinela- La Rumorosa. La concesión permitirá cumplir con el objetivo de operar, explotar, conservar y mantener en óptimas condiciones la

autopista, así como continuar brindando un servicio de calidad a las y los automovilistas que transitan diariamente por esta vialidad. Además de contribuir a impulsar el crecimiento y desarrollo económico de Baja California, al contar con una vía de comunicación que conecte de manera confiable a la red carretera de la entidad.



Firma del título de concesión.



Modernización del área de emergencia ubicada en el kilómetro 54 del tramo descendente de la autopista Centinela-La Rumorosa.

En seguimiento al compromiso del mejoramiento de la infraestructura carretera, se llevó a cabo la obra de modernización del área de emergencia ubicada en el kilómetro 54 del tramo descendente de la autopista Centinela-La Rumorosa. El proyecto contempla un espacio seguro para que las y los usuarios puedan detenerse durante su trayecto en caso de algún percance, así como disfrutar de un mirador y ambientaciones conceptuales en este punto de la zona montañosa.

### Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

Con relación al rubro de la infraestructura aeroportuaria, en beneficio de la población del municipio de San Felipe, se concluyó la modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional de San Felipe, con una inversión de 25 millones 503 mil pesos; y una superficie de 48,000 metros cuadrados.

En términos de infraestructura ferroviaria estatal, estratégica y detonante para el desarrollo económico del Estado, mantenemos en condiciones óptimas la Vía Corta Tijuana-Tecate, que, cuenta con una longitud de 71.412 kilómetros, iniciando en el municipio de Tijuana, Baja California, frontera con San Ysidro, California, Estados Unidos de América (EUA), terminando en la municipalidad de Tecate, Baja California, frontera con Tecate, California, EUA.

La Vía Corta Tijuana Tecate, se conecta al sistema ferroviario de Estados Unidos, a través de San Diego and Imperial Valley (SDIY) y éste a su vez con Burlington Northern & Santa Fe (BNSF), permitiendo una conectividad ferroviaria para el transporte de mercancías provenientes de Estados Unidos de América y Canadá.

Con la finalidad de mantener la infraestructura ferroviaria, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y de mejoramiento con una inversión de 6 millones 280 mil 312 pesos.

A través de esta vía, se brinda el servicio ferroviario de carga a 32 clientes, los cuales transportan mercancías como gas LP, maíz, malta, aluminio y rollos de papel, entre otros.



Durante el periodo que se informa, se transportaron un total de 139 mil 748 toneladas por la frontera de Tijuana, con un valor comercial de la mercancía transportada de 96 millones 13 mil 851 dólares.

Aunado al transporte de mercancías, a lo largo de la Vía Corta Tijuana-Tecate contamos con zonas de descarga y de almacenaje de mercancías para los usuarios del servicio ferroviario, teniendo con ello la capacidad de almacenar alrededor de 114 furgones entre los patios de la Estación Tijuana y Estación García cerca de La Presa Abelardo L. Rodríguez, en ésta última tenemos un patio para descarga de furgones y maniobra de trailers de 6,000 metros cuadrados, lo que permite brindar un servicio integral a los usuarios.

Asimismo, se presta el servicio ferroviario de transporte de pasajeros en su modalidad "turístico", el cual consta de un viaje ida y vuelta (92 kilómetro) partiendo de la Estación García en Tijuana hacia la Estación Tecate. En el período reportado se transportó un total de 100 personas.



## Tranvía Turístico



*"Sobre el paseo turístico Ruta Centro histórico de Mexicali: "quede muy satisfecho, sobre todo con la explicación que nos vienen dando" en el recorrido. "es algo muy productivo para la ciudadanía".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

Sr. Fernando Mosqueda  
Comunicador en San Luis Rio Colorado, Sonora.

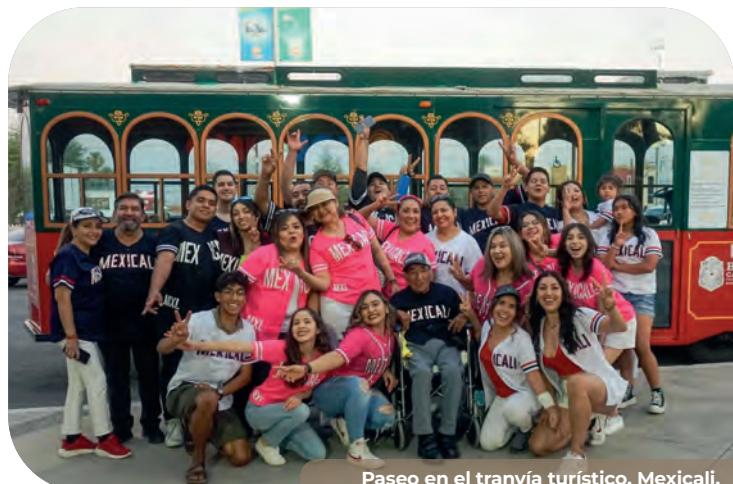
Durante el periodo que se informa, se habilitó en el municipio de Mexicali, un tranvía turístico mediante el cual se ofrece al público un servicio que consiste en un recorrido didáctico y guiado con una duración de 55 minutos por los sitios de mayor riqueza histórica, arquitectónica y cultural del Centro Histórico de Mexicali.

Más de cuatro mil usuarios han disfrutado del tranvía turístico como un atractivo más que propone difundir y promover local, nacional e internacionalmente el patrimonio cultural e histórico de Mexicali y su valle, brindando la posibilidad

de transmitir el valor histórico de nuestros pueblos, barrios y tradiciones a las futuras generaciones.

Asimismo, se desarrolló el Programa Escolar en el que más de dos mil alumnos de nivel básico han realizado el Recorrido de la Ruta Centro Histórico Mexicali.

A través de un recorrido de 8 kilómetros, los turistas locales y extranjeros, tienen la oportunidad de conocer de manera presencial las distintas etapas de la historia de Mexicali.





““Está interesante” “si lo recomiendo, un fin de semana que quieran hacer algo distinto, vengan a treparse y hacer el recorrido por el Centro Histórico de chicali town”.

Con el  
**corazón**  
por delante.

Lic. Gustavo Macalpin  
Comunicador en Mexicali.



Paseo en el tranvía turístico, Mexicali.



Recorrido por el Centro Histórico de Mexicali  
en el tranvía turístico.



Avances trabajos garita Centro Mexicali.

### Cruces fronterizos

En seguimiento a la coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos, para la construcción de infraestructura que agilice la movilidad de personas y mercancías, para el Cruce Fronterizo Mexicali II-Calexico East, en el periodo de enero a octubre de 2023, se participó en 11 reuniones de seguimiento, como parte de una agenda previamente establecida con los grupos de trabajo, Alianza Binacional Imperial-Mexicali (IMBA), por sus siglas en inglés, Comisión de Transporte del Condado de Imperial (ICTC), por sus siglas en inglés y con el Grupo Binacional México-Estados Unidos, sobre puentes y cruces internacionales.

Asimismo, se da seguimiento a la gestión y acciones necesarias para la construcción del nuevo puerto fronterizo de la Mesa de Otay II en Tijuana, a construirse en el predio de 31 hectáreas, el cual será de cuota variable para el cruce turístico y de carga entre México y Estados Unidos; contará con tecnología y una operación novedosa, como son los carriles intercambiables, a través de sistemas inteligentes de transporte conectados entre ambos países, con la finalidad de agilizar los tiempos

de cruce, evitando demoras. Se pretende utilizar un sistema de peajes variables para gestionar la demanda de tránsito, con el fin de aumentar la seguridad regional, impulsar la economía binacional, crear una movilidad con mayor eficiencia, fomentando soluciones tecnológicas innovadoras y el cuidado del medio ambiente.

De acuerdo con la Agencia de Transporte de California, se mostraron estudios de impacto económico que comprueban que los largos tiempos de espera han ocasionado entre 78 mil a 83 mil empleos perdidos por año, lo que se traduce en un impacto económico de alrededor de 3 mil 800 millones de dólares de Estado Unidos y México.

Para ello, el 24 de octubre de 2022, se firmó un Acuerdo de Cobro y Distribución de Ingresos del nuevo Puerto de entrada Mesa de Otay II-Otay Mesa East entre el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de California, que consistirá en la distribución del peaje de forma equitativa entre ambos países, con el apoyo del Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN), así como, la operación y mantenimiento del puerto mediante un grupo de trabajo binacional. La firma de este acuerdo, es parte



Avances trabajos garita Centro Mexicali.

del seguimiento al Memorándum de Entendimiento suscrito en junio de 2021, en el que se estableció la intención de ambos países para colaborar en la implementación de una estrategia relacionada con la congestión del tránsito y de recaudación de ingresos con base en peajes variables, a través de un único punto de cobro ubicado en el estado de California, Estados Unidos.

Así también, el 24 de marzo de 2023, se firmó entre el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal de Tijuana, un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación de Acciones, a fin de establecer las bases para liberar el derecho de vía necesario para la construcción de las obras de infraestructura vial denominadas Cruce Internacional Mesa de Otay II, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2023.

Asimismo, en seguimiento al convenio, para la construcción del puerto fronterizo, se llevaron a cabo a seis reuniones en las que participan representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gobierno

del Estado, Comisión Estatal de Servicios Públicos Municipales de Tijuana, Ayuntamiento de Tijuana, Comisión Federal de Electricidad (CFE), y SEMPRA Infraestructura.

En el periodo que se informa, se continuó con el seguimiento al proyecto del Puerto Fronterizo Mesa de Otay II, con relación a las siguientes acciones: distribuidor vial, una vialidad de acceso de 1.25 kilómetros con ocho carriles de circulación (cuatro por sentido), calles y un puerto fronterizo, donde se ubicarán todos los edificios federales; reubicación de líneas de alta tensión de electricidad y gasoducto existente; convenio de coordinación para la liberación del derecho de vía del Recinto Fiscal (SICT-Gobierno del Estado-Ayuntamiento de Tijuana), para liberación de vialidades a favor de la Federación; Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Regional para el proyecto, así como el proyecto ejecutivo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT); actualización del Estudio de Costo-Beneficio y homologación binacional del proyecto con la coordinación de la Asociación de Gobiernos de San Diego, por sus siglas en inglés (SANDAG), y Departamento de Transportación de California, por sus siglas en inglés (CALTRANS).

# Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



Firma de Convenios para El Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Planeación del Desarrollo Urbano de México.

El ordenamiento territorial requiere el uso racional y equilibrado del territorio, para disponer de suelo apto al interior de las ciudades y accesible a los sectores más desfavorecidos de la población; establecer una buena coordinación entre los distintos órdenes de gobierno; contar con un marco jurídico actualizado a los nuevos requerimientos de la población y que vincula las atribuciones y obligaciones de los gobiernos locales; la actualización de sus instrumentos de planeación; ofrecer accesibilidad y movilidad de toda la población de manera eficiente, y orientar esfuerzos encaminados al desarrollo de acciones y proyectos de infraestructura que acerquen tanto a hombres como a mujeres, a servicios básicos como salud, educación y otros equipamientos, factores claves para la calidad de vida.

## Desarrollo urbano ordenado

Parte fundamental del desarrollo urbano son los planes y programas de ordenamiento y desarrollo territorial y urbano, al ser instrumentos jurídicos que tienen la finalidad de garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas asentadas en un territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles con miras al futuro, de forma ordenada y coherente de acuerdo con sus aptitudes, mismos que deben estar en constante actualización (con base a la Ley General de Asentamiento Humano, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California), así como responder a las condiciones físicas del territorio y a las condiciones jurídico-administrativas del mismo.



Instalación de Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Con el fin de contribuir con la actualización de nuestros planes y programas en el Estado, en enero de 2023, se dio inicio al proceso de solicitud de acceso a la gestión de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para la elaboración de planes y programas de desarrollo Urbano.

En consecuencia, el 16 de marzo de 2023, en la Ciudad de México, el Gobierno del Estado, participó en la firma de “Convenios para el Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Planeación del Desarrollo Urbano de México”, evento a nivel nacional que consistió en suscribir con la SEDATU los convenios de coordinación para zonas metropolitanas; como resultado de esta acción y gracias a los trabajos de gestión por parte del Gobierno del Estado, Baja California, ha sido beneficiada con el apoyo para la ejecución de instrumentos de planeación: el Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de ámbito estatal; y dos municipales, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF) y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín (PMDUSQ).

Como parte de los requisitos para la liberación del recurso federal aprobado por la SEDATU para la elaboración del “Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito”, es la

instalación de las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano, cuyo fin, es coordinar la formulación y aprobación de los programas, así como la gestión y evaluación de su cumplimiento, para lograr una eficaz gobernanza; así pues, se llevó a cabo una sesión convocada por la SEDATU, el día 22 de mayo de 2023, en el municipio de Playas de Rosarito; en esta, se presentó la estrategia de planeación y gobernanza de las tres zonas metropolitanas en el Estado: Mexicali, Tijuana y Ensenada, en la cual asistieron miembros de distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno.

De igual manera, de forma simultánea a este evento quedaron instaladas las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Con este programa se espera beneficiar a más de tres millones de personas.

En seguimiento, el 01 de agosto de 2023, se realizó la segunda sesión ordinaria de la “Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito (COM)”, en la cual, se llevaron a cabo actos para la integración de dicha comisión y del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tijuana-Playas de Rosarito (CCDM), realizándose una convocatoria pública y abierta con cierre de fecha 17 de agosto de 2023, para elegir a consejeras y consejeros titulares y suplentes para integrarlo.

## Segundo Informe de Gobierno •

Así mismo, para la elaboración del “Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF)”, con fecha del 26 de julio de 2023, se llevó a cabo una sesión convocada por el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe para instalar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (CMDUV), en el cual, el Gobierno del Estado forma parte como miembro de este consejo, que se encargará de formular y aprobar los planes municipales, la gestión y la evaluación de su cumplimiento. (Tabla 6.4)

De igual manera, con el fin de impulsar el desarrollo en zonas de alto potencial en el Estado, se actualizaron las “Directrices Generales de Desarrollo Urbano Punta Colonet, del Municipio de Ensenada, Baja California” denominadas ahora “Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal, e infraestructura regional”.

Estas directrices, tienen como objetivo impulsar la infraestructura regional, incorporar la visión regional al desarrollo portuario-industrial y comercial para impulsar la economía y bienestar de la comunidad, incrementar las instalaciones portuarias para atender el comercio exterior del país en el litoral del Pacífico Norte, prever impactos ambientales al identificar y conservar las zonas de valor natural, de recarga acuífera y de alta productividad agrícola, así como ofrecer seguridad jurídica al proyecto.

Asimismo, con el propósito de contar con infraestructura suficiente y de calidad para el crecimiento económico del Estado, se elaboraron las “Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona Real Del Castillo Nuevo (Ojos Negros), del Municipio de Ensenada, Baja California, para la acción de urbanización del aeropuerto turístico, comercial y de carga”, que tienen como objeto analizar el área de estudio para lograr un crecimiento ordenado, impulsar su desarrollo urbano y económico de una manera sustentable y amigable con el medio ambiente. Estas

**Tabla 6.4 Eventos principales dentro del Programa de Mejoramiento Urbano / Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial-SEDATU**

Fechas	Eventos
Enero-marzo de 2023	Actos previos de solicitud y validación de los programas.
16 de marzo de 2023	Firma de convenios para el fortalecimiento del ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo urbano en México. Convenios específicos de coordinación para la ejecución del PMU, de los tres instrumentos aprobados.
22 de mayo de 2023	Instalación y primera sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) de las zonas metropolitanas de Mexicali, Tijuana y Ensenada.
26 de julio de 2023	Asistencia por parte del Gobierno del Estado como miembro a la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo urbano y Vivienda (CMDUV) del municipio de San Felipe; evento convocado por el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.
01 de agosto de 2023	Segunda sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) de las zonas metropolitanas de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito, para instruir las bases para la difusión de la convocatoria pública y abierta de los consejeros titulares y suplentes para la instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo metropolitano (CCDM) de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.
29 de agosto de 2023	Cierre de la convocatoria pública y abierta para elegir a consejeras y consejeros titulares y suplentes para integrar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano (CCDM) de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.
Actividades continuas	Seguimiento constante con la SEDATU y los municipios involucrados para el desarrollo en curso de los tres instrumentos de planeación.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial

directrices, serán de utilidad para la construcción de un nuevo Aeropuerto Turístico, Comercial y de Carga, que incrementará la calidad de vida de todas las mujeres y los hombres del Estado.

En seguimiento a los acuerdos pactados en la Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California (CODEUR), el 03 de junio de 2022, emitimos dictamen del “Estudio de Impacto Urbano de Ponderación para el desarrollo habitacional del fraccionamiento Chapultepec, III sección, Ensenada, Baja California”, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Así también, de enero a agosto de 2023, a través de la CODEUR, se emitieron los Dictámenes Técnicos de Congruencia de los siguientes documentos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado:

- Estudio de justificación de cambio de uso de suelo para el lote 11, fracción sur, de la colonia Progreso, Mexicali, Baja California; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el proyecto de expansión “Gasoducto Rosarito”, Mexicali, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.



- Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el proyecto de expansión “Gasoducto Rosarito”, Tecate, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la delegación “Mi Ranchito”, Tecate, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la zona Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal e infraestructura regional; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de abril de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano Los Olivares, Ensenada, Baja California; publicadas el 26 de mayo de 2023.

Por otra parte, con el objeto de asegurar la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial, planeación del desarrollo urbano e infraestructura, el 11 de octubre de 2022, se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDU BC), para la consulta y retroalimentación del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California.

De igual manera, en el periodo de enero a julio de 2023, se llevaron a cabo dos sesiones del CEOTDU BC y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, la primera el 25 de abril de 2023, para la consulta, opinión y retroalimentación del Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027 (publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de mayo de 2023) y la segunda para el Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027. (publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 21 de julio de 2023).

## Marco jurídico

Con el objeto de contar con un marco jurídico que de soporte a las acciones de Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California, y que a su vez, actualice las leyes de desarrollo urbano del Estado, e incorpore nuevas disposiciones y brinde armonización

## Segundo Informe de Gobierno •

y homologación con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se integró la Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California, realizado con la participación del CEOTDU BC, en la sesión extraordinaria del 12 de agosto de 2022, en donde se realizaron mesas de trabajo para la recepción y procesamiento de propuestas obtenidas, para posteriormente celebrarse la segunda sesión extraordinaria con fecha 11 de octubre, con el fin de dar continuidad a la recepción e integración de propuestas para dicha Ley; concluyendo el proceso de actualización, alineación de la Ley con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, e integración a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, Ley de Edificaciones del Estado, Ley de Vivienda, Ley de Catastro y Registro Inmobiliario, Ley de Zonas Metropolitanas y Reglamentos de Fraccionamientos.

En respuesta a la solicitud de algunos grupos colegiados que manifestaron su interés para revisar y actualizar las “Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California”, el 28 de junio de 2023, se llevó a cabo una reunión con la participación de grupos de la sociedad civil, empresarial, profesionistas, académica y de gobierno, con el objetivo de iniciar los trabajos y aportar para su actualización.

Es importante destacar el análisis respecto a la procedencia de iniciativas de Reformas de Ley recibidas por parte del Congreso del Estado, elaboradas en el 2022-2023 sobre las siguientes leyes y reglamentos: Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California; Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California; Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California; Proyecto de decreto de reforma al Estatuto Territorial de los municipios de Baja California, y del Reglamento de Acciones de Urbanización para el municipio de Mexicali.



Inicio de los trabajos de actualización de las “Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California” en la ciudad de Tecate.

# Infraestructura Vial y Equipamiento Público



Las vialidades y el equipamiento urbano son componentes fundamentales en el desarrollo de los Centros de Población, sus óptimas condiciones de funcionamiento permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, al contar con más y mejores vialidades se reducen los tiempos de espera en recorridos, conectividad y movilidad. De igual manera, contar con espacios públicos de recreación, esparcimiento, cultura, educación y salud, que facilitan las actividades cotidianas, y fomentan la integración e inclusión social de los habitantes del Estado.

## Equipamiento público

El suministrar a la población con espacios que brinden servicios de salud, seguridad, cultura, educación, recreación y deporte

en el Estado, es fundamental para que la comunidad lleve a cabo sus actividades cotidianas, siendo indispensable para la exitosa convivencia entre ciudadanos, además de contribuir a mejorar la imagen urbana en la entidad.

En el periodo que se informa, se elaboraron un total de 38 proyectos ejecutivos para el Estado, 10 para infraestructura vial y 28 de edificación; de los cuales 23 proyectos ya iniciaron con el proceso de construcción o se encuentran terminados, y 15 continúan en el banco de proyectos.

Para fortalecer el equipamiento público en el Estado, en 2023, se destinó una inversión total de 855 millones 660 mil pesos en 31 obras localizadas en los municipios de Mexicali, San



Teatro del Estado, remodelación vista interior.



Teatro del Estado, remodelación vista exterior.

Felipe, Tecate, Tijuana, Ensenada y San Quintín, entre las que destacan las siguientes:

Concluimos tres obras de equipamiento público en el municipio de Mexicali y seis obras más se encuentran en proceso de construcción.

En junio de 2023, se concluyó con la rehabilitación del Teatro del Estado, en Mexicali, para su ejecución se destinó un recurso de 14 millones 380 mil pesos; una de las obras de equipamiento urbano más importantes, como espacio artístico y cultural; los trabajos consistieron en el suministro e instalación de un sistema enfriador de agua para equipo de aire acondicionado de 200 toneladas, además del mantenimiento a manejadores, instalaciones eléctricas, sustitución de alfombras por loseta en el área de butacas, pintura y resanes; en el área exterior, se trabajó en la reconstrucción de banquetas, colocación de loseta, aplanados y pintura, reparando un total de 2,698 metros cuadrados contando el área interior y exterior del inmueble, con esta obra beneficiamos a más de 150 mil habitantes que podrán disfrutar nuevamente de este espacio cultural.

Así también, concluimos la construcción del estacionamiento “Tu Parque” TSM, con una inversión de 4 millones 920 mil pesos y una superficie de 5,000 metros cuadrados, así como la rehabilitación del Centro Estatal de las Artes y del Centro de Convenciones (CEART), con una inversión de 3 millones

200 mil pesos, comprendiendo una superficie de 1,600 metros cuadrados.

De igual manera, con una inversión de 145 millones 390 mil pesos, se inició la construcción del edificio para la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con el fin de brindar seguridad a la ciudadanía y atender al principio de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública, en Mexicali. La obra consta de dos niveles para las áreas de auditoría, transparencia, área jurídica, y para la atención y seguimiento a los organismos gubernamentales del Estado; dentro de este espacio se incluye asta bandera, área de estacionamiento, vialidades, alumbrado público, cerco perimetral, áreas verdes y equipamiento.

Para preservar el Centro Histórico de la ciudad de Mexicali, se construye el estacionamiento multinivel para oficinas gubernamentales, con una inversión de 111 millones 800 mil pesos, la obra comprende una superficie de 11,115 metros cuadrados y se construye con cimentaciones profundas, zapatas aisladas, estructura metálica, entrepisos de losa de acero y concreto con acero de refuerzo, módulo sanitario, almacén, instalaciones eléctricas e iluminación y señalamiento vertical y horizontal.

En cuanto al equipamiento deportivo, con una inversión de 28 millones 960 mil pesos, se inició con la ampliación y rehabilitación del Estadio de Béisbol del Nido de los Águilas de Mexicali, en



Arranque de la construcción del Santuario Animal "Mily", en Mexicali.

una superficie de 1,060 metros cuadrados, la obra consiste en retiro y demoliciones, construcción de cimentación, montaje de columnas, pisos, entrepisos y colocación de gradas prefabricadas; además de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, cancelería, recubrimiento y acabados en área de palcos.

Así también, con una inversión de 14 millones 620 mil pesos, en agosto de 2023, se inició con la construcción de la primera etapa de las instalaciones de Asistencia Forense, en una superficie de 1,092 metros cuadrados, en el municipio de Mexicali, el cual contará con un módulo a base de block de concreto con una capacidad de 896 gavetas para el resguardo de cuerpos.

También, se inicia la construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal del Estado, para el municipio de Mexicali, con una inversión de 18 millones 250 mil pesos, sobre una superficie de 836 metros cuadrados y constará de un edificio administrativo, laboratorio, área de estacionamiento, subestación eléctrica, cisterna y alumbrado público.

Con una inversión de 14 millones 620 mil pesos, en mayo de 2023, dimos arranque a la obra del Albergue para Mascotas el

Santuario Animal Mily, ubicado en la colonia 4, en el Cerro Prieto. Esta obra cuenta con 2,381 metros cuadrados, en los cuales, se construirán dos edificios, el primero incluirá consultorios clínicos, área de quirófano, rayos "X", área de recuperación, crematorio, morgue, oficinas administrativas y área de adopción; el segundo edificio contará con área de cuarentena para perros y gatos, un módulo de jaulas, además del suministro y colocación de una subestación eléctrica y área de equipamiento para aguas negras.

Para el municipio de Tecate, en el periodo que se informa, se concluyeron dos obras de equipamiento público y otras dos se encuentran en proceso de construcción, siendo las siguientes:

La ampliación del Parque Tecate, Centro de Activación Comunitaria (CENAC) con una superficie de 29,750 metros cuadrados; así como, la rehabilitación de las instalaciones del Crematorio DIF, Tecate; lo que sumó una inversión de 2 millones 700 mil pesos.

Se destinó una inversión de 17 millones 20 mil pesos en el suministro y equipamiento de los sistemas de enfriamiento de



Unidad Medicina UNEME, Cirugía Ambulatoria Tijuana.



Unidad Medicina UNEME, Cirugía Ambulatoria Tijuana.

aire acondicionado, en el Centro de Justicia Penal en la ciudad de Tecate, obteniendo un avance del 80%.

Se encuentra en proceso el mantenimiento y reparación de las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), con una superficie de 1,350 metros cuadrados y una inversión de 8 millones 720 mil pesos.

En el periodo que se informa, para el municipio de Tijuana, se concluyeron un total de ocho obras de equipamiento público y dos se encuentran en proceso, por mencionar algunas:

Con una inversión de 43 millones de pesos, se encuentra en proceso la obra de equipamiento y mejoramiento a la infraestructura de áreas sustantivas en la Fiscalía General del Estado de Baja California, la cual cuenta con una superficie de 2,120 metros cuadrados.

Asimismo, concluimos la rehabilitación del Hospital Materno Infantil de Tijuana, con una inversión de 29 millones 570 mil pesos. Los trabajos consistieron en el reforzamiento de cimentación y estructura, instalación de muros, demolición de pisos, reubicación de descargas sanitarias y salidas de agua y reposición de cubierta, instalación de muro perimetral exterior y barda perimetral, pintura, muros divisorios, instalaciones hidroeléctricas, acondicionamientos de áreas de baños, almacén general, área de becarios, aulas, zonas de encamados, unidad de cuidados intensivos, unidad de emergencia, cubículos y

oficinas. Con la realización de esta obra, se beneficia a más de 300 mil habitantes, y se contribuye a abatir la demanda de hospitales, así como, brindar atención de salud especializada en la mujer y los infantes, en esta zona de la ciudad de Tijuana.

También, con una inversión de 10 millones 880 mil pesos, se concluyó el edificio de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME), cirugía ambulatoria de Tijuana y obra exterior. Esta obra, consistió en trabajos de cancelería y carpintería, recubrimientos y acabados, instalaciones eléctricas, mobiliario sanitario, instalaciones hidrosanitarias, sistema de hidroneumáticos e instalación contra incendios, que abarcó una superficie de 1,411 metros cuadrados. Con su realización, se contribuyó a abatir el rezago de equipamiento urbano del sector salud, en beneficio de más de 300 mil habitantes de la zona este de la ciudad.

En el tema de equipamiento de cultura, se benefició a la población del municipio de Tijuana con la modernización y rehabilitación de la Biblioteca Pública Benito Juárez, con una inversión de 4 millones 870 mil pesos, en una superficie de 2,017 metros cuadrados. En equipamiento escolar, con una inversión de 1 millón 460 mil pesos, se construyó una barda perimetral a base de block con varilla con cimentación y castillos de 93 metros de longitud en la Secundaria #35 del municipio de Tijuana, con la realización de esta obra se contribuye a mejorar las condiciones de seguridad de los planteles educativos beneficiando a más de 500 alumnos de nivel secundaria. (Tabla 6.5)



**Tabla 6.5 Obras de equipamiento público**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
<b>2023</b>				
Mexicali	Edificio Auditoría Superior del Estado.	145.39	2,977 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción del estacionamiento multinivel en el Centro Histórico de Mexicali.	111.8	11,115 m <sup>2</sup>	En proceso
	Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de los Águilas de Mexicali.	28.96	1,060 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal.	18.25	836 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción de las instalaciones de servicios de Asistencia Forense.	14.62	1,092 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción del Santuario para mascotas "Mily".	14.62	2,381 m <sup>2</sup>	En proceso
	Rehabilitación del Teatro del Estado.	14.38	2,698 m <sup>2</sup>	Concluida
	Construcción del estacionamiento "Tu Parque" TSM.	4.92	5,000 m <sup>2</sup>	Concluida
San Felipe	Rehabilitación del Centro Estatal de las Artes y Centro de Convenciones (CEART).	3.2	1,600 m <sup>2</sup>	Concluida
	Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional de San Felipe.	25.24	48,000 m <sup>2</sup>	Concluida
Tecate	Suministro e Instalación del sistema de enfriamiento de 500 toneladas, para el Nuevo Centro de Justicia Penal, en el Poblado Paso del Águila.	17.02	500 ton	En proceso
	Mantenimiento y reparación de las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP).	8.72	1,350 m <sup>2</sup>	En proceso
	Ampliación del Parque Tecate, CENAC "Centro Activación Comunitaria".	2	29,750 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de las instalaciones del Crematorio DIF, Tecate.	0.7	204 m <sup>2</sup>	Concluida
Tijuana	Equipamiento y mejoramiento a la infraestructura de áreas sustantivas en la Fiscalía General del Estado de Baja California.	43	2,120 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción del Hospital General "La Morita".	272.9	9,557.09 m <sup>2</sup>	En proceso
	Construcción del estacionamiento para oficinas del Nuevo Centro de Justicia Penal.	34.11	10,189 m <sup>2</sup>	Concluida
	Conclusión del Hospital Materno Infantil.	29.57	4,124 m <sup>2</sup>	Concluida

**Tabla 6.5 Obras de equipamiento público**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
<b>2023</b>				
Tijuana	Trabajos complementarios en las oficinas de la plaza “11 de Julio”.	13.82	2,500 m <sup>2</sup>	Concluida
	Conclusión del edificio UNEME de cirugía ambulatoria de Tijuana y obra exterior.	10.88	1,411 m <sup>2</sup>	Concluida
	Conclusión de la modernización y rehabilitación de la Biblioteca Pública Benito Juárez.	4.87	2,017 m <sup>2</sup>	Concluida
	Trabajos de instalaciones eléctricas en media y baja tensión en el Museo Ámbar.	2.04	8,000 m <sup>2</sup>	Concluida
	Barda perimetral en secundaria #35.	1.46	103 m <sup>2</sup>	Concluida
	Construcción de la red de agua potable en la calle Azucenas y Santa Verónica, ejido Rojo Gómez.	0.72	56 ml	Concluida
Ensenada	Seguimiento de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).	13.64	735 m <sup>2</sup>	Concluida
	Infraestructura para el Centro de Justicia Penal.	9.26	1,877 m <sup>2</sup>	Concluida
	Reparación y sustitución de cubiertas en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE).	5.78	2,086 m <sup>2</sup>	Concluida
	Primera etapa del parque urbano en la colonia Gómez Morín.	2	31.25 m <sup>2</sup>	Concluida
	Reconstrucción de la barda perimetral del estadio Antonio Palacios.	0.82	159 m <sup>2</sup>	Concluida
	Trabajos de rehabilitación en la Biblioteca Pública Benito Juárez.	0.97	440 m <sup>2</sup>	Concluida
San Quintín	Creación del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California en San Quintín (CEJUM).	33.0	1,460 m <sup>2</sup>	En proceso
	Rehabilitación de la unidad deportiva Lázaro Cárdenas			Concluida
<b>Total</b>		<b>888.66</b>		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Para el municipio de Ensenada, llevamos a cabo seis obras de equipamiento público, entre las que contaron con mayor inversión, se encuentran: la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), con una inversión de 13 millones 640 mil pesos; el Centro de Justicia Penal del municipio de Ensenada, con una inversión de 9 millones 260 mil pesos y la sustitución de cubiertas en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE), con una inversión de 5 millones 780 mil pesos.

En San Quintín para el Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California (CEJUM), se destinó una inversión de más de 33 millones de pesos, el cual se construye en una superficie de 1,460 metros cuadrados; y se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de la unidad deportiva Lázaro Cárdenas en beneficio de más de 100 mil personas.



## Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades

Con el fin de contar con un sistema vial, que mejore la conectividad, el tiempo de recorrido, la seguridad y la movilidad de los ciudadanos de los Centros de Población del Estado, impulsamos obras de mejoramiento y construcción de nuevas vialidades.

En el periodo que se informa, se elaboraron un total de 10 proyectos ejecutivos para infraestructura vial, de los cuales cuatro se encuentran en el banco de proyectos.

Dentro del rubro de infraestructura vial, se invirtieron un total de 335 millones 980 mil pesos en la construcción, modernización y rehabilitación de vialidades primarias en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

En la ciudad de Mexicali, con una inversión de 81 millones 30 mil pesos, se concluyeron ocho obras de mejoramiento vial urbano, contribuyendo a mejorar la imagen urbana del centro de población, entre las que se encuentran las siguientes:



Con el propósito de avanzar en el rescate del Centro Histórico de Mexicali, concluimos la obra de reconstrucción de la calle Azueta y el callejón Reforma, consistentes en la reposición de las redes de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, sustitución de la línea eléctrica, aérea por instalaciones subterráneas y la reconstrucción de la estructura vial existente, con carpeta asfáltica, además de la construcción de banquetas, instalación de alumbrado público, mobiliario urbano y señalamiento, con una inversión de 31 millones 830 mil pesos.

El 30 de noviembre de 2022, se atendió la problemática de un derrumbe en la calzada de Los Presidentes (bulevar Río Nuevo) entre bulevar Lázaro Cárdenas y Calzada Castellón; dicho derrumbe fue de 12 metros de largo por 4.10 metros de ancho, siendo un riesgo para los ciudadanos ya que dejaba expuesta la bóveda del Río Nuevo, motivo por el cual, se restringió el tránsito por la vialidad hasta su reparación. En febrero de 2023, se dio continuidad en la reparación de 11 socavones ubicados en diferentes puntos a lo largo del bulevar Río Nuevo, y se continuó reforzando la infraestructura vial en el área de camellones al centro de la vialidad, desde el bulevar Lázaro Cárdenas hasta la calzada Héctor Terán Terán del municipio de Mexicali, obras que se realizaron con una inversión de 19 millones 920 mil pesos y se encuentran concluidas.

Para la ciudad de Tecate, llevamos a cabo la rehabilitación de cuatro tramos de vialidades primarias, lo que sumó una inversión de 7 millones 780 mil pesos, con una superficie de 13,885 metros cuadrados.

En beneficio de los residentes locales y aquellos que cruzan por la Garita Tecate, se llevó a cabo el mejoramiento de la avenida México, con una inversión de 3 millones 570 mil pesos. La obra consistió en la rehabilitación de un tramo vial con una superficie de 3,375 metros cuadrados, a base de concreto hidráulico, señalamientos verticales y horizontales, la avenida México se ubica a un costado del cruce fronterizo con Estados Unidos; con esta obra se benefició a más de 50 mil habitantes.

En la ciudad de Tecate, con una inversión de 2 millones 730 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la avenida Hidalgo en diferentes tramos con un total de 7,490 metros cuadrados, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad y elevar la calidad de vida de los tecatenses. La obra consistió en trabajos

*"Gracias al trabajo que se ha desempeñado por parte de la Gobernadora Marina del Pilar y con la construcción del Puente Los Olivos, he podido reducir en un 85% el tiempo para poder trasladarme a mi trabajo de manera segura y directa; con la certeza de que contamos con una construcción de calidad reflejando un trabajo excepcional".*



Juan Pablo Castillo García  
Ingeniero en sistemas computacionales.



de bacheo, colocación de carpeta asfáltica e instalación de señalamientos horizontales y pintura reflejante.

Así también, con una inversión de 1 millón 510 mil pesos, se concluyó la rehabilitación de la calle Eufrasio Santana, en el tramo de la avenida Hidalgo hasta el bulevar Defensores, realizando trabajos en un tramo de 3,020 metros cuadrados, que consistieron en acciones de bacheo, fresado y suministro de carpeta asfáltica, así como la colocación de pintura reflejante y señalamiento vial.

En la ciudad de Tijuana, se llevaron a cabo cuatro obras viales con una inversión total de 172 millones 480 mil pesos.



Apertura del puente Los Olivos Tijuana.

En el periodo de enero a octubre de 2023, en la ciudad de Tijuana, con una inversión de 66 millones 800 mil pesos reconstruimos el puente vehicular Los Olivos. La obra consiste en la construcción de una estructura de 200 metros de longitud sobre la canalización del Río Tijuana, a base de tráves de concreto con 2.20 metros de altura, losa de rodamiento con superficie de 2,240 metros cuadrados, tres carriles de circulación de 3.50 metros cada uno, ancho de puente de 11.20 metros, construcción

de banquetas de 1.70 metros, sistema de alumbrado, 284 metros de barandal galvanizado, señalamiento horizontal y vertical. Con esta obra, reestablecemos un punto de conectividad y movilidad de personas y mercancías, siendo una vialidad de las más transitadas en la zona este de la ciudad, disminuyendo el tiempo de traslado y contaminación en beneficio de 500 mil habitantes de Tijuana.



*"La movilidad urbana ha sido un problema grave de la ciudad de Tijuana y siempre había estado al margen de las propuestas políticas, los cambios son paulatinos pero ahora gracias al gobierno actual, eso ya está cambiando, gracias a la construcción de obras de gran impacto para nosotros los tijuanenses como lo es - El Puente Los Olivos - se ha logrado mejorar los tiempos de traslados de la Zona Este y dar fluidez a las vías secundarias y primarias logrando un gran impacto positivo para nuestra ciudad".*



Apertura del puente Magisterial, Playas de Rosarito.

En el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión de 73 millones 100 mil pesos, concluimos la construcción del puente vehicular Magisterial, sobre la carretera escénica Tijuana-Ensenada y la obra complementaria de 277 metros de longitud del puente con dos carriles de circulación de 3.50 metros cada uno, 22 pilotes de 10 metros de profundidad, con barandales de protección, señalamiento definitivo, alumbrado

público, construcción de retornos en la parte baja del puente y construcción de banquetas. Con este puente se libra la barrera física formada por la autopista Tijuana-Ensenada, ahorrando tiempos en el traslado, permitiendo la conectividad de flujos entre el sector oriente y poniente en la parte central de la ciudad, y, además, de contribuir a disminuir las emisiones contaminantes.



Con el  
**corazón**  
por delante.

*“La obra del Puente Magisterial en Rosarito, me ayudó a que el trayecto hacia mi escuela sea más rápido y accesible, ya que, como estudio en otro municipio, el hecho de que exista una conexión más directa hacia una vialidad principal, me ayuda a ahorrar tiempo, haciendo el camino más seguro”.*

Akane Izel Galindo Rodríguez  
Estudiante del Instituto Tecnológico de Tijuana.



Nodo vial "El Gallo, Ensenada.

Ensenada compite por ofrecer mejores vialidades a sus ciudadanos, siendo el caso de la modernización del Nodo Vial El Gallo, con una inversión superior a los 198 millones de pesos y más de 7,000 metros cuadrados de superficie de rodamiento. Durante el 2023, se trabajó con el colado de muros estructurales, losas de concreto, colocación de juntas constructivas y la formación de terraplenes del nivel intermedio; colocación de juntas de calzada, colado de losas en la gaza noreste, cimbra de muro de contención, conformación de áreas de banquetas y

colado del muro de contención en el eje 4; la sexta etapa incluyó la instalación de alumbrado, el relleno y perfilado. A partir del mes de abril, el distribuidor vial opera con normalidad en sus tres niveles, beneficiando a más de 500 mil usuarios.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y señalización de vialidades en la ciudad de Ensenada y en la Zona El Sauzal, con una inversión de 1 millón 640 mil pesos. (Tabla 6.6)

Tabla 6.6 Obras de vialidades primarias

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
<b>2023</b>				
Mexicali	Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma.	31.83	345 ml	Concluida
	Reparación de losas de concreto de la bóveda del Río Nuevo (calzada de Los Presidentes).	19.92	329 ml	Concluida
	"La Chinesca" conclusión y obras complementarias en el centro de Mexicali.	19.42	3,250 m <sup>2</sup>	Concluida
	Acondicionamiento del espacio de esparcimiento en el puente Lázaro Cárdenas y calzada de Los Presidentes.	2.81	1,646 m <sup>2</sup>	Concluida
	Adecuación paisajística y jardinería en el puente Lázaro Cárdenas y calzada de Los Presidentes.	2.77	1,286 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación y mantenimiento del camellón Central en la calzada Ciudad del Sol en el acceso a Mexicali.	2.00	12,905 m <sup>2</sup>	Concluida
	Construcción de guarniciones, banquetas, piso de adoquino, señalamiento horizontal y vertical en Garita Nuevo Mexicali.	1.94	1,373 m <sup>2</sup>	Concluida
Tecate	Construcción del puente peatonal en la colonia Gabrie-la Mistral.	0.34	17.00 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de la avenida México, tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio.	3.57	3,375 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Hidalgo, tramo de Portes Gil a bulevar Morelos.	1.69	5,462 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de la calle Eufrasio Santana, tramo de lavenida Hidalgo al bulevar Defensores.	1.51	3,020 m <sup>2</sup>	Concluida
Tijuana	Rehabilitación de la avenida Hidalgo, tramo de la calle Aldrete a Carranza.	1.01	2,028 m <sup>2</sup>	Concluida
	Puente vehicular Los Olivos y trabajos complementarios.	66.8	200 ml	Concluida
	Obra emergente y solución pluvial del Cañón Matadero y estabilización de talud, delegación Playas de Tijuana.	48.73	40 ml	Concluida
	Rehabilitación del bulevar García etapas II y III ,tramo del Corredor 2000 a Paseo del Prado.	45.90	49,350 m <sup>2</sup>	Concluida
Playas de Rosarito	Rehabilitación de la vialidad Paseo del Prado hasta bulevar García.	11	8,450 m <sup>2</sup>	Concluida
	Construcción del puente vehicular Magisterial.	73.1	227 ml	Concluida
Ensenada	Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal.	1.16	1,400 m <sup>2</sup>	Concluida
	Suministro y colocación de señalamiento horizontal, en distintas vialidades de la ciudad.	0.48	5,849 ml	Concluida
<b>Total</b>		<b>335.98</b>		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Rehabilitación del camellón Central al acceso de la carretera Mexicali-Tijuana.



Rehabilitación de la carretera Santa Isabel, Mexicali.

En la presente Administración Estatal, con el objeto de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, facilitar la movilidad vial de vehículos y personas, el acceso a cuerpos de emergencia, contribuir a reducir el polvo y otras emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular, mejorando la calidad del aire y las condiciones de salud para la población, se puso en marcha el Programa Pavimentación para el Bienestar (PABI), mediante el cual, se pavimentan 54,032 metros cuadrados en distintas vialidades de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, con una inversión de 66 millones 670 mil pesos; aportando el Estado 59 millones 994 mil pesos y el Ayuntamiento de Mexicali, 6 millones 676 pesos. Cabe mencionar, que en este programa de urbanización, la participación ciudadana es del 30% del costo de la obra una vez concluidos los trabajos.

Así también, se pavimentaron 3,080 metros cuadrados de vialidades en el municipio de Tijuana, con una inversión de 4 millones 458 mil pesos, atendiendo el rezago de pavimentación de la colonia Lomas de San Antonio y Villas del Real.

## Rehabilitación de vialidades

Con el fin de contar con vialidades seguras y contribuir a reducir las emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular y mejorar la calidad del aire para la población de las ciudades, atendemos el rezago de pavimentación y rehabilitación de

vialidades; en ese sentido, en el periodo que se informa, se destinó una inversión de 201 millones 610 mil pesos, con lo que se pavimento y/o rehabilitó un total de 348,736 metros cuadrados de superficie en las ciudades de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.

En el periodo que se informa en la ciudad de Mexicali, con una inversión de 97 millones 310 mil pesos se rehabilitó un total de 186,124 metros cuadrados de pavimento, entre las vialidades que destacan:

Es indispensable que la entrada a cualquier municipio de Baja California, sea una agradable bienvenida para todos los turistas o ciudadanos que regresan a sus hogares, por esta razón, la carretera de acceso Mexicali-Tijuana fue una de las vialidades de gran interés para este gobierno, en 2023, se concluyó la rehabilitación de 13,018 metros cuadrados de carpeta asfáltica de esta vialidad, así como, trabajos de construcción de drenaje pluvial y obras complementarias, como la construcción de guarniciones, banquetas, semáforos, alumbrado público y áreas verdes en el camellón central, con una inversión superior a los 32 millones 490 mil pesos.

En este Gobierno, tenemos como prioridad mejorar las vialidades que los ciudadanos utilizan de manera habitual, para llevar a cabo sus actividades cotidianas, por ello, llevamos a cabo la rehabilitación de 24,850 metros cuadrados de superficie



Rehabilitación del malecón de San Felipe.

reparada de la avenida Colón y avenida Reforma en el municipio de Mexicali, con una inversión de 9 millones 682 mil pesos y 24,850 metros cuadrados de superficie reparada.

En abril de 2023, iniciamos la rehabilitación de la carretera Santa Isabel al poniente de la ciudad de Mexicali, en el tramo de la calle Continente Europeo al bulevar Gómez Morín; con un alcance de 46,294 metros cuadrados de rehabilitación de la carpeta asfáltica, además de la colocación de señalamiento horizontal y vertical en todo el trayecto; con una inversión de 23 millones 550 mil pesos.

En el puerto de San Felipe, se ejecutó el Programa de Rehabilitación en diversas vialidades, con una inversión de 19 millones 480 mil pesos; entre los trabajos realizados, concluimos la rehabilitación en una superficie de 31,606 metros cuadrados

de carpeta asfáltica en las avenidas Mar de Cortez, Mar Báltico, Manzanillo, calle Olmos, Huatulco y Eucaliptos en una primera etapa y las avenidas Mar Caribe Norte y Mar de Creta, en una segunda etapa, así como la rehabilitación y reparaciones del malecón del puerto.

Para la ciudad de Tecate, se destinó una inversión de 11 millones 420 mil pesos para la pavimentación y rehabilitación de cinco vialidades, logrando mejorar las condiciones de tránsito de un total de 6,772 metros cuadrados en las siguientes vialidades: acceso al Panteón Número 2 y al centro escolar, colonia Paso del Águila; calle Río Hardy, colonia Luis Donaldo Colosio; rampa en el fraccionamiento La Sierrita; vado en la calle colonia Luis Donaldo Colosio, y calle Buganvillas, en el fraccionamiento Los Olivos.



En la ciudad de Tijuana, se destinó una inversión de 43 millones 110 mil pesos, para la rehabilitación de diversas vialidades con una superficie de 96,209 metros cuadrados, entre las que, se encuentran:

En la zona este de la ciudad en la Carretera Tijuana-Tecate, del Corredor Tijuana-Rosarito 2000 al Refugio y nodo (frente 1), se realizaron trabajos de bacheo de pavimento de concreto en 5,619 metros cuadrados y 3,200 metros cuadrados de reconstrucción. De igual manera, en la Delegación de la Mesa en las calles Guadalajara y calle Sánchez Taboada (frente 2), se realizaron trabajos en 4,304 metros cuadrados de bacheo de pavimento de concreto asfáltico de 10 centímetros de espesor, logrando garantizar la circulación segura en esta zona.

Así mismo, en las calles del Granado, avenida Sánchez Taboada parte alta, calle del Manzano, Egipto, calle Isabel, calle Venecia y Cucapah, avenida Paseo Guaycura (frente 3), en 9,275 metros cuadrados, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica para mejorar la circulación vehicular, disminuir los tiempos de traslado y evitar accidentes de tránsito en la ciudad de Tijuana.

En Tijuana, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio, alcanzando los 69,000 metros cuadrados, en una primera etapa.

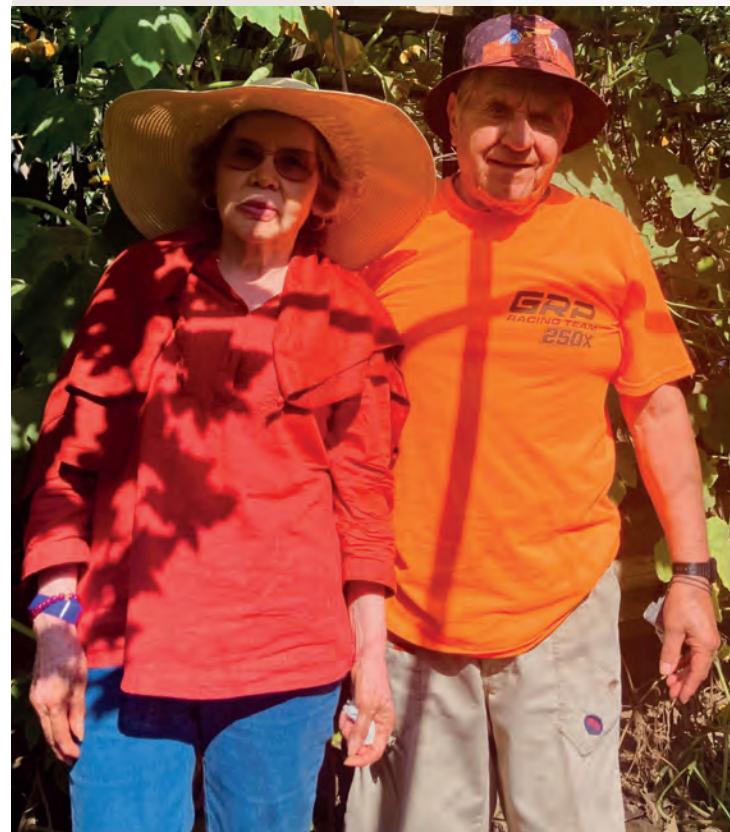
Así también, la ciudad de Ensenada se ha sumado al plan de rehabilitación de vialidades en el Estado, para lo que se destinó una inversión de 30 millones 290 mil pesos, asignados para la pavimentación, rehabilitación y señalización de vialidades. En total suman 31,494 metros cuadrados de superficie a mejorar, en 10 obras, siete concluidas y tres en proceso.

En febrero de 2023, con una inversión de 4 millones 140 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica en el bulevar Estancia, entre calle México y bulevar Zertuche. La obra consistió en trabajos de bacheos superficiales en el crucero con la avenida Paseo de Las Flores, llevando a cabo en total la rehabilitación de 6,100 metros cuadrados en beneficio de 20 mil habitantes del municipio de Ensenada. También, se suman otras obras aledañas entre las que destacan por su inversión, la pavimentación de la calle Cedros, colonia Las Palmas III (CETYS); rehabilitación del bulevar Los Lagos (entre calle Xochimilco y bulevar Lago Victoria); rehabilitación de

*"La obra del bacheo en la calle escénica Tijuana-Tecate, hace que el trayecto a nuestra vivienda sea más seguro y no dañe nuestros vehículos".*



Sra. Juanita Placencia Orozco  
Jubilada.



pavimento en la Pedro Loyola entre Esmeralda y calle Estancia, colonia Carlos Pacheco; rehabilitación del pavimento en la calle Mezquite, fraccionamiento Puerto Azul; rehabilitación del pavimento en la avenida Abelardo Rodríguez entre calle Delante y Enrique Dunant, fraccionamiento Costa Azul, entre otras. (Tabla 6.7).

# Segundo Informe de Gobierno •

Tabla 6.7 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Mexicali	Rehabilitación del acceso a Mexicali (carretera Mexicali-Tijuana).	32.49	13,018 m <sup>2</sup>	Concluida
	Programa de Rehabilitación de diversas vialidades:			
	- Avenida Sonora			
	- Avenida Sinaloa			
	- Avenida Chinampas, Fraccionamiento Calafía	30.58	118,444 m <sup>2</sup>	Concluida
	- Avenida Heroico colegio Militar (Calle 11)			
	- Avenida Colon			
	- Avenida Reforma			
	Rehabilitación de la calle Santa Isabel (de Continente Europeo a Gómez Morín poniente).	23.55	46,294 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Lombardo Toledano.	9.99	3,469 m <sup>2</sup>	Concluida
San Felipe	Pavimentación de la calle Volcán Popocatépetl, fraccionamiento Vista del Valle.	0.7	1,430 m <sup>2</sup>	Concluida
	Programa de Rehabilitación de diversas vialidades:			
	Primera etapa			
	- Calle Olmos			
	- Calle Huatulco			
Tecate	- Avenida Mar de Cortez			
	- Calle Eucalipto	19.48	31,606 m <sup>2</sup>	Concluida
	- Avenida Mar Báltico			
	- Avenida Manzanillo			
	Segunda etapa			
Tijuana	- Avenida Mar Caribe Norte			
	- Avenida Mar de Creta			
	Pavimentación segunda etapa del acceso al Panteón Número 2 y al centro escolar, colonia Paso del Águila.	5.79	4,200 m <sup>2</sup>	Concluida
	Pavimentación de la calle Río Hardy, colonia Luis Donald Colosio.	1.95	693 m <sup>2</sup>	Concluida
	Reparación de la rampa al fraccionamiento La Sierrita.	1.55	412 m <sup>2</sup>	En proceso
	Vado en la calle, colonia Luis Donald Colosio.	1.07	648 m <sup>2</sup>	En proceso
	Pavimentación de la calle Buganvillas, fraccionamiento Olivos.	1.06	819 m <sup>2</sup>	Concluida
	Frente 1, carretera Tijuana-Tecate del Corredor 2000 al Refugio. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades de municipio de Tijuana-Playas de Rosarito.	7.95	5,619 m <sup>2</sup>	En proceso
			3,200 m <sup>2</sup>	Reconstrucción
				Concluida



**Tabla 6.7 Rehabilitación de vialidades urbanas**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Tijuana	Frente 2, calle Guadalajara. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades de municipio Tijuana-Playas de Rosarito.	4.52	4,304 m <sup>2</sup>	Concluida
	Frente 3, bulevar del Granado. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio Tijuana-Playas de Rosarito.	9.95	9,275 m <sup>2</sup>	Concluida
	Calle Fray Francisco Eusebio Kino. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio de Tijuana-Playas de Rosarito.	4.67	4,310 m <sup>2</sup>	Concluida
	Avenida Sánchez Taboada, reciclado asfáltico.		34,935.55 m <sup>2</sup>	
	Carretera Escénica, reciclado asfáltico.	16.02	14,565 m <sup>2</sup>	Concluida
	Fraccionamiento Villa Fontana, reciclado asfáltico.		20,000 m <sup>2</sup>	
	Rehabilitación en el bulevar de Los Lagos entre Xochimilco y bulevar Lago Victoria, en el sector sur.	5.05	8,560 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación de pavimento en la avenida Pedro Loyola entre Esmeralda y calle Estancia, colonia Carlos Pacheco.	5.02	3,120 m <sup>2</sup>	En proceso
	Rehabilitación del pavimento en la calle Mezquite, fraccionamiento Puerto Azul.	4.87	2,554 m <sup>2</sup>	Concluida
Ensenada	Rehabilitación en el bulevar Estancia entre Calle México y bulevar Zertuche, en el sector sur.	4.14	6,100 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Abelardo Rodríguez entre calle Delante y Enrique Dunant, Fraccionamiento Costa Azul.	4.09	2,545 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Topacio entre calle Plinta y Río Usumacinta, Fraccionamiento Valle Dorado.	2.75	3,690 m <sup>2</sup>	En proceso
	Rehabilitación del pavimento en la calle Plinta, entre bulevar Zertuche y avenida Reforma, Fraccionamiento Valle Dorado.	2.26	3,063 m <sup>2</sup>	En proceso
	Pavimentación de la Calle Amapola, colonia Francisco Villa.	1.16	834 m <sup>2</sup>	Concluida
	Rehabilitación del pavimentación en la calle Belgrado entre avenida Clark Flores y calle Paris.	0.95	1,028 m <sup>2</sup>	Concluida
	<b>Total</b>	<b>201.61</b>	<b>348,736 m<sup>2</sup></b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

## Programa Respira



Obras viales, Programa Respira.

Este proceso transformador fue creado por esta administración, con un enfoque orientado inicialmente hacia las tres ciudades que cuentan con la mayor cantidad de habitantes en el Estado de Baja California: Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Esto es sólo el inicio de este programa, ya que los siguientes años el Gobierno del Estado continuará con el propósito de

generar nuevas obras que ofrezcan una mejor vida para todas las familias del Estado, contribuyendo especialmente a disminuir el tráfico, aportar nuevos sistemas de transporte, disminuir la contaminación del aire y otorgar espacios de áreas verdes donde todas y todos puedan convivir y disfrutar de la naturaleza.

**Objetivo:** El Programa Respira, fue diseñado con la intención de emprender una transformación hacia un modelo de ciudad más amigable para impulsar una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos en el área de urbanización, ámbito social y medio ambiente; el programa consta de cuatro ejes: recuperación del flujo vial, modernización del transporte, aplicación de nuevas tecnologías del transporte y la movilidad, así como la multiplicación de las áreas verdes en todos los municipios.

**Resultado logrado:** Durante el 2023, dentro de este programa se ha trabajado en las siguientes obras que se dividen en distintas temáticas:

- 12 obras, construcción, ampliación, modernización y mejoramiento en ejes viales primarios en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada; así como la rehabilitación de 16 vialidades en la ciudad de Ensenada; con una inversión total de 2 mil 499 millones 220 mil pesos.
- 10 colonias con rehabilitación de pavimento en los municipios de Mexicali y Ensenada, con una inversión de 41 millones 150 mil pesos y una superficie rehabilitada de 113,741.21 metros lineales.
- 2 obras de gran impacto para el medio ambiente, dirigidas a la creación de nuevos parques: el Parque Ecológico Laguna México en la ciudad de Mexicali y el Parque Esperanto en la ciudad de Tijuana, con una inversión a la fecha de 278 millones 900 mil pesos.

**Población beneficiaria:** 3 millones 500 mil bajacalifornianos.

## Menos Tráfico Más Vida (Obras viales del Programa Respira) Mexicali



Ampliación de la carretera Islas Agrarias, Mexicali.

Para la ciudad de Mexicali, la inversión en obras viales del Programa Respira se destinó al impulso del mejoramiento de distintas vialidades, las cuales son de las más concurridas por los mexicalenses la mayor parte del día, siendo las más congestionadas en horarios comunes de entrada y salida laboral y/o escolar, dichas obras consistieron en la construcción de un puente vehicular, la ampliación y remodelación de un nodo vial y de tres vialidades primarias, lo que suman una inversión de 1 mil 6 millones 180 mil pesos.

Se concluyeron los trabajos de ampliación de la carretera Islas Agrarias en un tramo de 3.8 kilómetros, desde la calle

Novena hasta la carretera Abasolo, que consistieron en la rehabilitación de la vialidad y ampliación a tres carriles de circulación en cada sentido, guarniciones y banquetas, construcción de drenaje pluvial, bocas de tormenta; además de la reposición de líneas de agua potable, drenaje sanitario, alumbrado público, señalamiento vertical y horizontal; con una inversión de 220 millones 350 mil pesos; con esta obra se logrará la conexión con el anillo periférico, beneficiando a 95 mil habitantes al proporcionar mayor seguridad y reducción de tiempos de traslados, así como mejorar el acceso del transporte de carga, al cruce Fronterizo Mexicali II-Calexico East.

## Mexicali



Rehabilitación de la calzada CETYS, Mexicali.

A través del Programa Respira, con una inversión de 280 millones 790 mil pesos, se impulsó la rehabilitación de dos vialidades importantes, la ampliación de la calzada CETYS y la remodelación y ampliación del bulevar Gómez Morín Sur. Esta obra consistió en la ampliación de la vialidad a tres carriles y la rehabilitación del tramo entre la calle Novena hasta la carretera Abasolo y el fraccionamiento Residencial La Rioja, beneficia a 200 mil habitantes que transitan en la zona oriente de la ciudad y la movilidad que se da por el cruce de la frontera entre Mexicali-Calexico por la Garita Mexicali II, así como a las personas que se dirigen o regresan del aeropuerto, además del tráfico local de la zona por los planteles educativos y la densa zona habitacional de la ciudad.

Además de la ampliación de carriles, la obra incluyó trabajos como el acotamiento en ambos sentidos, gasa de retorno

en el puente de la carretera Abasolo y bulevar Aeropuerto, así como la construcción de guarniciones y banquetas, drenaje pluvial y áreas verdes en camellón, instalación de señalamiento horizontal y vertical, al igual que la instalación y rehabilitación del alumbrado público existente desde la calle Novena hasta la carretera Abasolo.

La zona sur de la ciudad de Mexicali ha crecido gradualmente con cada año que transcurre, la infraestructura existente no estaba hecha para recibir un tráfico como el de los últimos años; debido a lo anterior, en 2023, se dio por terminada la rehabilitación y ampliación del bulevar Gómez Morín, que abarca de la Calzada Terán Terán al bulevar Anáhuac. Esta obra, consistió en la reconstrucción de la estructura del pavimento, además de que la vialidad fue ampliada a tres carriles en lugar de los dos que funcionaban anteriormente,



## Mexicali



Supervisión de la Obra Río Nuevo Río Nuevo y Eje Central, Mexicali.

con más de 100 mil metros cuadrados de nuevo pavimento y 3.3 kilómetros de longitud, además de la construcción de guarniciones y banquetas, áreas verdes en camellón, así como la instalación de señalamiento horizontal y vertical y la rehabilitación del alumbrado público; la obra permitirá agilizar los tiempos de traslado, aumentará la seguridad de la zona y beneficiará a 180 mil habitantes.

Además, en julio de 2023, se iniciaron las adecuaciones de la nueva obra denominada construcción del puente en Río Nuevo y Eje Central en Mexicali, con una inversión de 163 millones 50 mil pesos, que consistirá en el levantamiento de dos puentes vehiculares de un carril sobre la intersección del cruce vehicular Río Nuevo y Eje Central; el primero inicia desde el Eje Central y se incorpora hacia el norte con el Río Nuevo, mientras que el segundo puente ubicado encima del

primero, permitirá la transición de sur a norte del Río Nuevo al Eje Central; esto permitirá el tránsito fluido y disminuirá los conflictos viales de la zona, y beneficiará a 80 mil personas que transitan diario por esta vialidad.

A fin de mejorar la circulación del alto flujo vehicular que transita y atraviesa la intersección entre el bulevar Lázaro Cárdenas y el bulevar Venustiano Carranza, el cual ha afectado a gran parte de la población que habita hacia la zona oriente de la ciudad generando un tráfico lento, accidentes, atascos, etc., se da inicio a la construcción del nuevo paso a desnivel en la intersección de los bulevares Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, que reemplazará a la vuelta inglesa existente, considerando una inversión de 341 millones 990 mil pesos; esta obra busca beneficiar a más de 120 mil personas que transitan diario la zona.

### Tijuana



Puente Casa Blanca, Tijuana.

Para la ciudad de Tijuana, a través del Programa Respira, se dio inicio a tres obras de mejoramiento y ampliación en dos nodos viales y un puente que buscan disminuir los tiempos de traslado, generar mayor seguridad en los usuarios y mitigar la contaminación generada por los medios de transporte, para lo que se destinó una inversión de 1 mil 208 millones 650 mil pesos.

Así también, para mejorar el funcionamiento del corredor Tijuana-Rosarito, se concluyó con la construcción del Puente Casablanca, que beneficiará a más de 200 mil habitantes con un paso a desnivel de tres carriles por sentido, rampas de incorporación y desincorporación de dos carriles y lateral para

vuelta derecha, también incluye, reestructuración del puente peatonal y retornos sobre el Corredor 2000; para esta obra se consideró una inversión de 242 millones 370 mil pesos; la circulación en la parte inferior se encuentra en funcionamiento, a fin de disminuir el tráfico generado en la zona.

De igual manera, se continúa con el avance en la construcción del nodo vial Alamar-bulevar Héctor Terán Terán en el municipio de Tijuana, con una inversión de 476 millones 440 mil pesos; se logra beneficiar a más de 400 mil habitantes, permitiendo la circulación continua sobre la zona industrial. La obra consiste en una construcción de 740 metros de longitud, 24 apoyos, 72 pilotes, 142 tráves compuestas, gaza



## Tijuana



Construcción del nodo vial Alamar-bulevar Héctor Terán Terán, Tijuana.

de integración al puente, desde el bulevar Alamar. Es un puente con flujo inverso sobre el bulevar Héctor Terán Terán. Cuenta con una sección de 16.40 metros, la cual alberga dos carriles de circulación por sentido, de 3.50 metros de ancho cada carril, con gasas de incorporación y desincorporación desde el bulevar Alamar.

Con la realización de esta obra se obtiene la mejora de las condiciones de funcionamiento existente en el nodo, permitiendo el ágil ingreso a la vía rápida Alamar, acelerando los movimientos de carga pesada en la zona industrial, reduciendo significativamente el tiempo de traslado y la disminución de contaminación, logrando con ello, un

incremento en el desarrollo económico y una mayor calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, y como parte del Programa Respira, se dio por iniciada la construcción del Nodo Morelos en el municipio de Tijuana; dicha obra consiste en cuatro carriles por sentido confinados y con casetas automáticas, así como la construcción vial de tres puentes, con sección de 10.20 metros; con esta construcción, se busca beneficiar a 500 mil habitantes al reducir hasta 30 minutos de tiempo de tráfico en la zona, la inversión total se estima en 489 millones 440 mil pesos.

## Ensenada



Construcción del nodo vial El Sauzal, Ensenada.

Para la ciudad de Ensenada, a través del Programa Respira, se generó un plan de acción en el que se plantea la construcción del nodo vial El Sauzal y la rehabilitación de tres vialidades en los puntos más conflictivos de la ciudad, para lo que se autorizó una inversión de 284 millones 390 mil pesos.

De esta manera, se inició la construcción del nodo vial El Sauzal, ubicado sobre las carreteras Federal Número 3 y Escénica Tijuana-Ensenada, la construcción de la obra está programada en tres etapas: La primera consiste en la construcción de una gaza con dirección de Ensenada a Tecate y al puente secundario, la segunda etapa se basará en la construcción del cuerpo del puente principal y de gazas con dirección al puerto, a la ciudad de Tijuana y a la de Tecate,

finalizando con la tercera etapa referente a la construcción del segundo cuerpo del puente principal y de gazas con dirección de Tecate a Tijuana y de Tecate a Ensenada.

Se estima que esta obra beneficiará a más de 450 mil habitantes mejorando la movilidad hacia Ensenada y el Valle de Guadalupe, así como al transporte de carga; con una inversión de 266 millones 740 mil pesos. (Tabla 6.8).

Para la rehabilitación de las tres vialidades en los diferentes sectores de la ciudad, se destinó una inversión de 17 millones 650 mil pesos, con lo que se rehabilitará un total de 28,361 metros cuadrados.



**Tabla 6.8 Obras viales del Programa RESPIRA**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
Mexicali	Ampliación de la carretera Islas Agrarias de la calle Novena a la carretera Abasolo.	220.35	3.80 km	Concluida
	Ampliación de la calzada CETYS.	280.79	2.70	Concluida
	Remodelación y ampliación del bulevar Gómez Morín Sur.		3.30 km	Concluida
	Puente Río Nuevo-Eje Central.	163.05	0.536	En proceso
Tijuana	Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza.	341.99	1.20	En proceso
	Ampliación y modernización del nodo Morelos.	489.44		En proceso
	Nodo vialidad Alamar-Bulevar Héctor Terán Terán.	476.84	994	En proceso
	Puente Casa Blanca-Corredor Tijuana-Rosarito 2000.	242.37		Concluida
Ensenada	Nodo vial El Sauzal.	266.74		En proceso
	Rehabilitación de las vialidades en diferentes sectores de la ciudad:	17.65	28,361	
	• Bulevar Lago Victoria entre bulevar Zertuche y Mar Báltico		12,612 m <sup>2</sup>	
	• Calle Pipila entre bulevar Ramírez Méndez y calle Once.		5,549 m <sup>2</sup>	
	• Bulevar Estancia entre calle México y Paseo de las Flores, fraccionamiento Valle Dorado.		10,200 m <sup>2</sup>	
<b>Total</b>		<b>2,499.22</b>		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

## Programa Respira en Tu Colonia

*El objetivo del Programa Respira en Tu Colonia, tiene el propósito de transformar la movilidad y la infraestructura de las colonias de los municipios en el Estado, tomando acciones de rehabilitación en las que se trabaje en coordinación con los habitantes de la colonia, generando un impacto favorable para todas las familias habitantes de la zona.*

*En Mexicali, se rehabilitaron 106,264 metros cuadrados de vialidades en siete colonias de la ciudad, Misión Santo Domingo, el fraccionamiento Villa Florida, San Sebastián, colonia Ferrocarril, Fovissste, El Lienzo y Montealban con lo que se beneficiará a más de dos mil habitantes de la ciudad, con una inversión de 36 millones 156 mil pesos, aportando el Estado 27 millones 779 mil pesos y el Ayuntamiento de Mexicali 8 millones 377 mil pesos. En este programa la participación ciudadana es del 30% del costo de la obra una vez concluidos los trabajos.*

*En el municipio de Ensenada, en coordinación con el Estado, municipio y la participación de vecinos, se llevó a cabo la rehabilitación de 7,477 metros cuadrados de superficie en diversas vialidades, con una inversión de 5 millones de pesos.*

*Asimismo, se logró rehabilitar el pavimento asfáltico existente a base de bacheo, tendido de carpeta asfáltica, señalamiento vial y nomenclatura, en diversas calles del fraccionamiento Playa Ensenada, siendo las siguientes: Gaviotas entre Delfines y Bucaneros; Delfines entre Gaviotas y Diamante; Isla entre Gaviotas y Caracoles; Arenas y Sirenas entre Caleta y Bucaneros; La Joya entre Caracoles y Diamante, y Carabelas y Caleta entre Caracoles y Sirenas.*

*El Residencial Lomas también fue beneficiado con el Programa Respira en tu Colonia, en donde se realizó la rehabilitación de pavimento flexible existente, bacheo, tendido de carpeta, señalamiento vial, nomenclatura y trabajos complementarios, en las calles: Cima entre Constituyentes y 5 de febrero; Cuesta entre Constituyentes y 5 de febrero, y Cuesta entre 5 de febrero y del Llano.*

*De igual manera, rehabilitamos el pavimento asfáltico existente, bacheo, tendido de carpeta, señalamiento vial y nomenclatura, en el fraccionamiento Costa Azul, en la calle San Luis entre Ulloa y Josefa Ortiz de Domínguez. (Tabla 6.9)*

Tabla 6.9 Obras viales del Programa Respira en Tu Colonia

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Mexicali	Fraccionamiento Villa Florida.	4.18	13,353.94 m <sup>2</sup>	Concluida
	Fraccionamiento San Sebastián	5.83	16,070.54 m <sup>2</sup>	Concluida
	Colonia Misión Santo Domingo	8.59	33,708.04 m <sup>2</sup>	Concluida
	Colonia Ferrocarril	7.63	17,876.55 m <sup>2</sup>	Concluida
	Fraccionamiento Fovissste	3.25	10,642.10 m <sup>2</sup>	En proceso
	Colonia El Lienzo	2.65	5,365.99 m <sup>2</sup>	En proceso
	Montealban	4.02	9,247.05 m <sup>2</sup>	En proceso
<b>Subtotal</b>		<b>36.15</b>	<b>106,264.21</b>	
Ensenada	Fraccionamiento Playa Ensenada		1,460	Concluida
	Fraccionamiento Lomas	5.00	3,397	Concluida
	Fraccionamiento Costa Azul		2,620	Concluida
	<b>Subtotal</b>	<b>5.00</b>	<b>7,477</b>	
<b>Total</b>		<b>41.15</b>	<b>113,741.21</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

## Programa Respira Parques Mexicali



Parque Ecológico Laguna México, Mexicali.

Dando cumplimiento al compromiso con la ciudadanía de generar un ambiente sano y derivado del Programa Respira, así como en atención al eje de multiplicar las áreas verdes, se avanzó en las siguientes acciones:

En la ciudad de Mexicali, el Parque Ecológico Laguna México, es uno de los proyectos de áreas verde más importantes del municipio, además de ser considerado de alto impacto por su extensión y el beneficio que proporcionará al ecosistema, y a la convivencia de las familias que acudan a disfrutar de sus instalaciones para su recreación y esparcimiento. En este sentido, llevamos a cabo diversos trabajos como la demolición, limpieza y terracerías de la zona, la construcción

de andadores, módulos sanitarios, barda perimetral, y oficinas administrativas; así como la rehabilitación de fuentes de acceso. Además de la construcción del lago que incluye una planta de tratamiento y un sistema de bombeo; la construcción del sistema de riego, hidráulico y sanitario, al igual que el sistema eléctrico y subestación eléctrica; así como, el suministro y colocación de áreas de juegos infantiles y palapas, con lo que, quedará concluida la primera etapa de la obra con 59,854 metros cuadrados de espacio disponible para que las familias puedan acudir a disfrutar de las instalaciones; esta obra tiene considerada una inversión inicial de 140 millones de pesos. (Tabla 6.10).

Tabla 6.10 Programa Respira Parque Mexicali

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Parque Ecológico Laguna México				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de andadores</li> <li>• Módulos sanitarios</li> <li>• Barda perimetral</li> <li>• Oficinas administrativas</li> <li>• Rehabilitación de fuentes de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo</li> <li>• Construcción del lago</li> <li>• Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego</li> <li>• Sistema eléctrico y sub estación</li> <li>• Áreas de juegos infantiles y palapas</li> </ul>				
Mexicali		140	59,854 m <sup>2</sup>	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



## Programa Respira Parques Tijuana



En la ciudad de Tijuana, con una inversión de 138 millones 900 mil pesos, continuamos con la construcción de la primera etapa del área recreativa del Parque Esperanto, ubicado en la Presa Abelardo L. Rodríguez, en una superficie de 57,000 metros cuadrados. Esta obra consistió en la construcción de un rótulo, un mirador que necesitó el levantamiento de seis muros de concreto, cuatro de estos de 26.68 metros de longitud y los dos restantes de 6.80 metros de largo, todos con una altura variable de hasta 6 metros, una losa de entrepiso de 104 metros cuadrados, se instaló una tirolesa de 30 metros y se construyó la estructura de una isla flotante de 144 metros cuadrados, además del proceso de terraplén para la creación de una primera etapa de andador de 2 kilómetros, la construcción de un área de estacionamiento de 5,000 metros cuadrados,

construcción de plataforma de 5,000 metros cuadrados para la Plaza Corazón y Plaza Mirador, construcción de plataforma para área de juegos de 1,000 metros cuadrados, forestación e instalación de sistema de riego, construcción de obras complementarias para sistemas hidráulicos, alumbrado público en primera etapa de 2 kilómetros en andador, construcción de cerco perimetral, cruces pluviales, andadores, pavimento para rampa de servicios, plataformas para actas de activación deportiva, almacén para tobogán e instalación y suministro de pasto sintético. Con la realización de estos trabajos, conformaremos un área que contribuirá a abatir el déficit de espacios públicos de esparcimiento y recreación en la zona este de la ciudad, en beneficio de más de 400 mil habitantes. (Tabla 6.11)

**Tabla 6.11 Programa Respira parque Tijuana**

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Tijuana	<p>Primera etapa de construcción del Parque Ecológico “Esperanto”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera etapa, mirador</li> <li>• Construcción del rótulo emblemático</li> <li>• Tirolesa infantil</li> <li>• Mirador, segunda etapa</li> <li>• Andadores primeros, 2 kilómetros en asfalto</li> <li>• Terracerías y andadores, primera etapa</li> <li>• Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al Parque Esperanto</li> <li>• Construcción del estacionamiento para Parque Esperanto</li> <li>• Áreas de juegos infantiles y palapas</li> <li>• Forestación e instalación de sistemas de riego</li> <li>• Construcción de obras complementarias para sistemas hidráulicos</li> <li>• Alumbrado público en primera etapa 2 kilómetros de andador</li> <li>• Construcción de cerco perimetral</li> <li>• Construcción de cruces pluviales de andadores</li> <li>• Construcción de pavimento para rampa de servicios</li> <li>• Construcción de plataformas para áreas de activación deportiva</li> <li>• Construcción de almacen para tobogan</li> <li>• Instalación y suministro de pasto sintético</li> </ul>	138.9	57,000 m <sup>2</sup>	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

# Vivienda para el Bienestar



El derecho a la vivienda reconocido en nuestra carta magna en su artículo 4º señala que “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establece los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”, sin embargo, este concepto ha sido ampliado por los preceptos y definiciones de la Asamblea de las Naciones Unidas, ya que de acuerdo a los lineamientos para una vivienda “adecuada” publicados en la página de la “ONU-Habitat” y del Programa Estatal de Vivienda de Baja California, son siete elementos con los que una vivienda deba cumplir para considerarse en los estándares de la agenda urbana, estos lineamientos amplían el concepto de vivienda digna, nos referiremos al primero de ellos, seguridad de la tenencia que refiere a las condiciones

que garanticen a sus ocupantes, protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.

## Regularización de la tenencia de la tierra

En la presente Administración Estatal, desarrollamos el Plan de Factibilidad Técnica y Jurídica de la Reserva Territorial, que tiene como objetivo contar con información transparente y precisa sobre terrenos en cada municipio del Estado, que permita evaluar la factibilidad para desarrollar vivienda principalmente para los sectores más vulnerables de la sociedad. En este sentido, mediante este plan finalizamos el estudio para el análisis de propuestas de terrenos factibles y con vocación en



los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito. Durante el último trimestre de 2023, se contempla la conclusión y presentación del Plan.

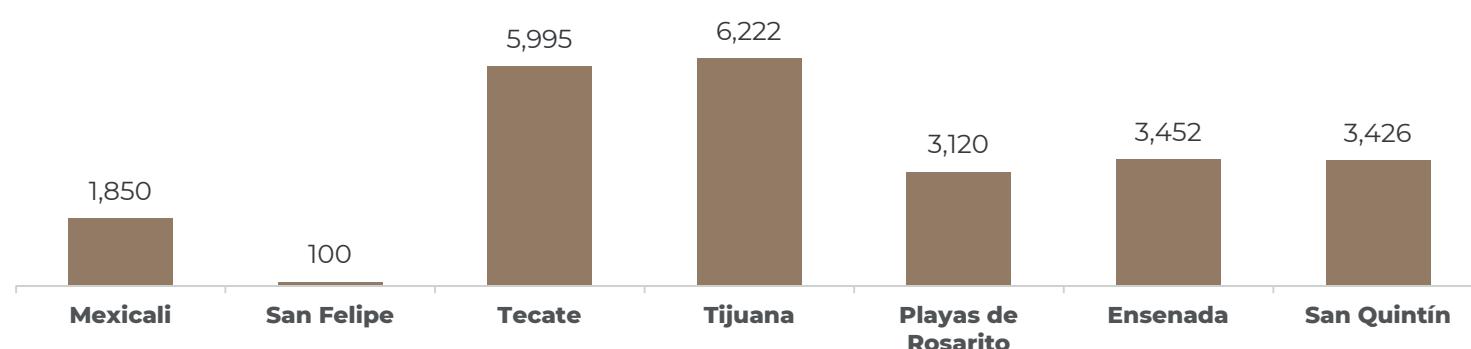
A través de un trabajo de campo, se constituyó la reserva territorial para el desarrollo de vivienda progresiva para los sectores de la población más vulnerables, incluyendo madres solteras y personas con discapacidad. En el periodo que se informa, finalizamos los estudios de factibilidad legal, técnica y financiera.

Actualmente, se cuenta con 22 expedientes técnicos con alternativas de predios aptos para urbanizar y construir vivienda

progresiva en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

La seguridad, tranquilidad y certeza jurídica en el patrimonio inmobiliario de las familias bajacalifornianas es una prioridad para este gobierno. En este sentido, se celebraron más de 37 convenios de regularización con desarrolladores y propietarios, beneficiando de manera directa a más de 23 mil 765 familias en el Estado, que, sumadas a las 34 mil beneficiadas durante el 2022, son un total de 50 mil 495 que cuentan con certeza en su patrimonio. Cabe destacar que, el 64% de las beneficiadas son mujeres. (Gráfica 6.1 y tabla 6.12).

Gráfica 6.1 Familias beneficiadas con los convenios de regularización



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.



**Tabla 6.12 Convenios de regularización**

Municipio	Colonias	Familias beneficiadas
Mexicali	Amaneceres de la Progreso	250
Mexicali	San Francisco	300
Mexicali	Zempoala	800
Mexicali	Villa Zapata	500
San Felipe	Rancho Bugambilias	100
Tecate	Colosio	550
Tecate	Roca Solar	370
Tecate	Rincón Castillo	480
Tecate	Villa Real	250
Tecate	Azteca	230
Tecate	Rancho Magisterial	545
Tecate	Encanto Campestre	270
Tecate	Aguda Hechicera	900
Tecate	3 Puertitas	900
Tecate	El Piñón	500
Tecate	Los Manantiales Sección Bajío	600
Tijuana	Rancho las Delicias	350
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 195	220
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 196	120
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 197	620
Tijuana	Altiplano 3	2,400
Tijuana	San José 2	262
Tijuana	Chicote	700

**Tabla 6.12 Convenios de regularización**

Municipio	Colonias	Familias beneficiadas
Tijuana	Villa Gloria	350
Tijuana	Vista Bella	1,200
Playas de Rosarito	Morelos	365
Playas de Rosarito	Mar de Calafia	1,300
Playas de Rosarito	Hacienda Cantamar	385
Playas de Rosarito	Terrazas del Mar	1,070
Ensenada	Lomas Santa Anita	145
Ensenada	Chascomus	173
Ensenada	Lomas del Potrero	531
Ensenada	Los Altos La Bufadora	114
Ensenada	Paraje El Dorado	376
Ensenada	Cumbres Campestre	130
Ensenada	Rancho El Rossinyol	159
Ensenada	Viña Florencia	129
Ensenada	Villa California	385
Ensenada	Hacienda del Mar	1,282
Ensenada	Quintas el Rossinyol	28
San Quintín	Brisas de San Telmo	1,019
San Quintín	Bahía de Los Ángeles	118
San Quintín	Monarca	120
San Quintín	Nueva York	422
San Quintín	La Huerta	636
San Quintín	Barranco	367
San Quintín	Gastelum	406
San Quintín	Mere	338

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

## Segundo Informe de Gobierno •

En un hecho sin precedentes, se implementó el programa: “Cruzada por la Regularización de San Quintín” con el objetivo de avanzar en el proceso de regularización de desarrollos urbanos y asentamientos irregulares a través de un convenio de colaboración con el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (CMFSQ), mismo que permitirá facilitar la gestión para este fin y brindar certeza jurídica a los poseedores y propietarios de la tierra.

En este sentido, nos encontramos en proceso de ejecución del programa, llevando a cabo las siguientes acciones: Identificación de ejidos y acercamiento con los Consejos Ejidales, solicitud del dominio pleno de los ejidos e inscripción al Registro Agrario Nacional, mesas de trabajo para informar sobre el proceso de esta cruzada y la firma de un convenio de regularización.

Al periodo que se informa, se han identificado 36 núcleos agrarios certificados. (Tabla 6.13).

**Tabla 6.13 Núcleos Agrarios Certificados del municipio de San Quintín**

No.	Núcleo	Tipo
1	Capricornio	Ejido
2	Chapala	Ejido
3	Confederación Nacional Campesina	Ejido
4	El Bramadero	Ejido
5	El Costeño	Ejido
6	El Papalote	Ejido
7	Emiliano Zapata	Ejido
8	Francisco Villa No. 1	Ejido
9	Francisco Villa No. 2	Ejido
10	General Leandro Valle	Ejido
11	Independencia	Ejido
12	Ing. Raúl Sánchez Díaz	Ejido

**Tabla 6.13 Núcleos Agrarios Certificados del municipio de San Quintín**

No.	Núcleo	Tipo
13	J. María Morelos (Cañón de San Simón)	Ejido
14	José María Morelos y Pavón	Ejido
15	Juárez	Ejido
16	Lázaro Cárdenas del Río	Ejido
17	Lic. Luis Echeverría Álvarez	Ejido
18	Mesa de San Jacinto	Ejido
19	N.C.P.A Gabino Vázquez	Ejido
21	N.C.P.E Valle Tranquilo	Ejido
21	N.C.P.E Valle Tranquilo	Ejido
22	Nueva Odisea	Ejido
23	Nuevo Baja California	Ejido
24	Nuevo Mexicali	Ejido
25	Nuevo Rosarito	Ejido
26	Padre Kino	Ejido
27	Reforma Agraria Integral	Ejido
28	Revolución	Ejido
29	Rubén Jaramillo	Ejido
30	San José de las Palomas	Ejido
31	Tierra y Libertad	Ejido
32	Venustiano Carranza	Ejido
33	Venustiano Carranza 2	Ejido
34	Villa Jesús María	Ejido
35	Zapata	Ejido
36	Zarahelma	Ejido

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

**Tabla 6.14 Nuevos asentamientos integrados al Padrón de Colonias**

No.	Núcleo	Tipo
1	San Quintín	Bahía de los Ángeles
2	San Quintín	New York
3	San Quintín	Monarca
4	San Quintín	Colonia Ortiz
5	San Quintín	Fraccionamiento Arévalo

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Gracias a esta cruzada, se beneficiaron 121 colonias que se traducen en siete mil familias en el municipio de San Quintín. Al periodo que se informa, nos encontramos otorgando títulos de propiedad en 28 colonias a más de cinco mil familias.

Durante el 2023, se integraron al padrón de colonias, cinco nuevos asentamientos en espera de inscripción de memorias descriptivas para dar inicio a la titulación. (Tabla 6.14):

Asimismo, al periodo a informar existen ocho convenios de regularización en espera de ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC). Tabla 6.15.

Con el propósito de regularizar un sector conformado por las siguientes colonias: Las Moritas I y II, Terrazas del Valle y Lomas del Valle I y II del municipio de Tijuana, se busca brindar seguridad y certeza jurídica mediante la regularización y titulación de predios de siete mil 590 familias que llevaban décadas sin recibir este apoyo y siendo objeto de abusos. El 25 de junio de 2023, de manera histórica, lanzamos en coordinación con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Agencia Digital de Baja California el Plan para el Censo de la Tierra (Terrazas-Morita-Lomas del Valle), que consiste en la implementación de un proceso digital a través de una página en internet, para que sin intermediarios, cada habitante de dicho sector se registre en un censo digital gratuito para comprobar su residencia en el sector, para que posteriormente sea validado y se dé inicio al proceso de regularización, que determinaremos en

**Tabla 6.15 Convenios de regularización**

No.	Núcleo	Tipo
1	San Quintín	Villa Estrella
2	San Quintín	Peña Colorada
3	San Quintín	La Huerta
4	San Quintín	Chapalita
5	San Quintín	Villas Warren
6	San Quintín	Mere
7	San Quintín	El Barranco
8	San Quintín	Gastelum

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

conjunto con el Gobierno Federal. Al periodo que se informa, se han registrado tres mil 983 familias de las cuales el 24% son personas de la tercera edad 60+.

El apoyo a los pobladores de este sector ha sido clave, llevamos a cabo 30 reuniones comunitarias para informar y explicar dicho censo, mediante las cuales logramos que habitantes se conviertan en “replicadores” fomentando la participación ciudadana de vecinos invitándolos a registrarse y formar parte de este gran proyecto.

Con el objeto de contar con un registro de reserva territorial para el desarrollo de vivienda y la oferta de lotes con factibilidad técnica y certidumbre jurídica a familias de escasos recursos, realizamos la integración del inventario de vivienda y tierra con factibilidad de ser ofertada, conformada por 12 cédulas de inspección patrimonial para promover y legitimar el patrimonio en el Estado.

Una de nuestras prioridades es apoyar a los grupos más vulnerables en el Estado, por ello, durante el periodo que se informa, realizamos la oferta de más de 350 lotes con urbanización progresiva (con o sin pie de casa) a personas que así lo requieran integrando sus respectivos expedientes técnicos



de tierra y vivienda para su factibilidad técnica-jurídica con el objetivo de celebrar la contratación y/o convenio de los lotes en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Estos lotes, sumados a los 301 del primer año de gobierno suman un total de 651 lotes que se traducen en un beneficio para igual número de familias que se encontraban en situación de mayor vulnerabilidad.

### Vivienda

Derivado de la elaboración y publicación del Programa Estatal de Vivienda de Baja California (PEV), se ha logrado progresivamente el objetivo principal de ampliar la cobertura de vivienda adecuada para la población más vulnerable, a través de cuatro ejes temáticos cuyas acciones de vivienda están brindando cobertura y acceso a la vivienda, estamos propiciando la gestión de suelo y la coordinación interinstitucional para su cumplimiento. Los ejes temáticos del PEV impulsan las siguientes acciones para lograr el objetivo de las familias de satisfacer su necesidad de vivienda:

- Autoproducción Social de Vivienda. Se fortalece con incentivos a las personas con ingresos menores a 2.7 Unidad de Medida y Actualización (UMAS) en sus capacidades para ejercer su derecho a la vivienda, mediante los procesos progresivos y/o autogestión de construcción de su vivienda y entorno urbano para alcanzar una acción de vivienda en donde participa la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) como cabeza de sector, y con los demás niveles de gobierno Federal y Municipal, el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), bancas de desarrollo, banca social, organismos internacionales de fondeo a la vivienda y desarrollo urbano, organismos no gubernamentales, entre otros. Mediante las modalidades de lotes con servicios, acciones de mejoramiento, acciones de ampliación y la producción social de vivienda. Todo ello, a partir de la oferta de suelo accesible, opciones de financiamiento y asistencia técnica especializada para construir progresivamente la vivienda.



- Nueva Comunidad. Se está reincorporando vivienda deshabitada de manera masiva y concertada en polígonos, rehabilitando físicamente la vivienda y regenerando el entorno urbano, a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados, en coordinación con los organismos de vivienda, entidades financieras, u otros enfocados al fin último de recuperar la vivienda abandonada y contribuir a la identidad de la comunidad, colocando una oferta de vivienda para la población que tenga ingresos entre 2.8 a 6 UMAs, logrando costos de vivienda asequibles a las familias que no superan los 636 mil pesos conforme al PEV.
- Comunidad Accesible. Se impulsa la producción de vivienda social, con todas las características de la vivienda adecuada en coordinación con los desarrolladores privados con tierra y recursos propios, o con la mezcla de recursos del Gobierno Estatal, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes entre 4 a 6 UMAs. A la cual, se le aplicarán incentivos de exenciones de impuestos y de regulaciones estatales, asimismo, se promueve la simplificación y modernización administrativa de los trámites y costos asociados a la producción de vivienda social y

económica mediante un decreto por parte del Gobierno Estatal, con el objeto de ampliar los rangos de accesibilidad a la población beneficiada.

- Ciudad Compacta. Fomentará la vivienda vertical intraurbana, en terrenos públicos, privados o con la mezcla de ambos, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes de entre 4 a 9 UMAs, con todas las características de la vivienda adecuada, haciendo especial énfasis en que debe contar con equipamiento, infraestructura, servicios urbanos, cercanas y de fácil acceso a empleos. Aplicarán para todos los ejes los incentivos del decreto de desgravación, desregulación y simplificación administrativa, es necesario, especialmente para fomentar la vivienda vertical, promover la actualización de leyes y reglamentos estatales y municipales que fomenten el desarrollo urbano compacto de las ciudades en el Estado.

Con base en la Iniciativa del Decreto, se logró desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado, para incorporar al dominio privado del mismo al INDIVI, la cantidad de 12 predios para el Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, los cuales

**Tabla 6.16 Predios desincorporados para vivienda social del Gobierno del Estado  
2022-2023**

Municipio	Predios para vivienda social	Superficie en metros cuadrados	Número de viviendas	Población beneficiada
Mexicali	11	24,614	238	856
Ensenada	1	11,470	88	316
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>36,084</b>	<b>326</b>	<b>1,172</b>

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

cumplen con todas las características idóneas de ubicación, servicios básicos, infraestructura, equipamiento y movilidad, lo que producirá 326 viviendas aproximadamente, impactando en un mil 172 habitantes. (Tabla 6.16)

Se lograron establecer los siguientes incentivos para motivar la producción de vivienda adecuada con costo asequible para los bajacalifornianos:

- Decreto de Lineamientos Generales para la Inscripción de Proyectos en el PEV (21 de octubre de 2022).
- Actualización del Decreto de Lineamientos Generales para Inscripción de Proyectos en el PEV (10 de febrero de 2023).
- Publicación de Micrositio del Programa Estatal de Vivienda (02 de octubre de 2022).
- Decreto de Exenciones Estatales (11 de noviembre de 2022).
- Actualización del Decreto de Exenciones Estatales (20 de enero de 2023).
- Decreto de condonación de pago al 100% de los recargos y multas a usuarios del servicio medido de uso doméstico y para personas en situación de vulnerabilidad, por el que, se condona el pago del 100% por concepto de obra ejecutada y convenida (23 mayo del 2023).

Así también, se avanzó en la colaboración interinstitucional con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Registro Único de Vivienda

(RUV), en la implementación de un sistema con el cual se logra eficientar los procesos de trámites de construcción de la vivienda, optimizando el tiempo, es decir, trámites rápidos que se traducen en costos asequibles para los bajacalifornianos que accedan a una vivienda adecuada, mediante la interacción de todos los actores del proceso de gestión de proyectos, para desarrollo de vivienda en una sola herramienta que se denomina RUV. Contribuimos con la modernización electrónica de la Administración Pública del Gobierno del Estado. Al respecto, se logró firmar los convenios de colaboración del RUV con los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

En la presente Administración Estatal, logramos 13 mil 2 acciones de vivienda adecuada al periodo que se informa, en las que se implementaron incentivos mediante la exención del pago de derechos estatales que en suma representaron apoyos por 619 millones de pesos. Cabe mencionar que se concentró el mayor avance en los ejes de Comunidad Accesible (vivienda horizontal) y Ciudad Compacta (vivienda vertical), contando con la participación del sector privado y público en donde se implementaron modalidades de desarrollo de vivienda con aportación de tierra privada o pública, que sumado a los incentivos mencionados se ha logrado beneficiar a 43 mil 426 habitantes en el Estado. Con estas acciones, se impactará principalmente a las ciudades de Mexicali y Tijuana, quienes presentan el mayor número de población y necesidades de vivienda adecuada. (Tabla 6.17)

Por otra parte, se firmaron convenios de colaboración, coordinación y concertación en materia de vivienda social con los ayuntamientos de Mexicali, Tijuana y Ensenada, y se encuentran, en proceso de firma los de San Felipe, Tecate Playas de Rosarito y San Quintín, para la agilización en trámites

**Tabla 6.17 Acciones de vivienda del PEV por municipio 2022-2023**

Municipio	Autoproducción social de vivienda	Nueva Comunidad	Comunidad Accesible	Ciudad Compacta	Total acciones
Mexicali	729	1,398	3,861	686	6,674
Tijuana		74	103	3,741	3,918
Playas de Rosarito				840	840
Ensenada		61	728	781	1,570
<b>Total</b>	<b>729</b>	<b>1,533</b>	<b>4,692</b>	<b>6,048</b>	<b>13,002</b>

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

de construcción, reducción y/o exención de pago de derechos asociados a la producción de vivienda social y aportación de suelo para vivienda.

Asimismo, con relación a las afectaciones de las familias que perdieron sus viviendas por los deslizamientos de suelo en Tijuana, se logró en coordinación con la CONAVI, quien aportó subsidios federales para la construcción de 98 viviendas en

la segunda etapa y 93 viviendas en la tercera etapa de Vista Horizonte, sumando un total de 191 acciones de vivienda social, que se entregaron a beneficio de las familias, dignificando su derecho humano a una vivienda adecuada, que se restituyó con el subsidio del Gobierno Federal y la aportación del suelo urbanizado del Gobierno del Estado, con el objeto de edificar la vivienda. (Tabla 6.18)

**Tabla 6.18 Avance de acciones de vivienda para la población afectada por deslizamientos en el municipio de Tijuana**

Fraccionamiento	Acciones de vivienda	Origen de las familias	Estatus
Vista Horizonte, etapa 1	175	144-Sánchez Taboada, 15 Ballesteros, 3 Lomas del Rubí, 1 Cumbres del Rubí, 11 Camino Verde, 1 Paseo del Vergel 41-Camino Verde	Vivienda entregada
Vista Horizonte, etapa 2	98	57-Sánchez Taboada, 41-Camino Verde	Vivienda entregada
Vista Horizonte, etapa 3	93	23-Sánchez Taboada, 34-Cumbres del Rubí, 31-Camino Verde, 1-Ignacio Ramírez, 1-Carmen Castillo, 2-División del Norte, 1-Lomas del Rubí, 1-Tejamen	Vivienda en proceso de construcción
Hacienda Los Laureles, etapa 1	20	10-Sánchez Taboada, 10 Camino Verde	Vivienda entregada
<b>Total</b>	<b>386</b>		

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



El Gobierno del Estado, aportó 34 millones 668 mil pesos, para concluir la segunda etapa de urbanización del fraccionamiento Vista Horizonte, municipio de Tijuana. La obra, consistió en la realización de trabajos como: la construcción de cajón de 200 metros lineales de línea pluvial, 715 metros cuadrados de construcción de línea de emisión de cárcamo a planta de tratamiento, construcción de 554 metros lineales de red de agua potable, 1,094 metros lineales de obra eléctrica, construcción de 45 metros cúbicos de cárcamo de bombeo, 3,560 metros cuadrados de pavimentación, obra de 700 metros lineales de protección de talud y 2,156 metros cuadrados, obras complementarias de terracería, pavimentación, suministro e instalación de 129 cajas plásticas de polietileno, afine y nivelación de plataformas.

Para la tercera etapa de Vista Horizonte, se invirtieron 53 millones 235 mil 465 pesos en la adquisición de un terreno urbanizado, ubicado en el predio rústico denominado Chiqueritos manzana s/n, colonia Delegación de Rosarito, municipio de Tijuana, con una superficie de 17,686.201 metros cuadrados, mismo que se dotó de instalaciones hidro-sanitarias, electrificación, guarniciones, pavimentación y luminarias. También, se realizaron obras complementarias por un valor de 11 millones 350 mil pesos, en muros de contención, banquetas, medidores de agua, cajas de protección y registros sanitarios.

En el periodo de enero a octubre de 2023, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos se realizaron trabajos complementarios de obra eléctrica subterránea e instalación de medidores de agua en el fraccionamiento Hacienda Los Laureles en la ciudad de Tijuana, para 20 familias reubicadas, afectadas por deslizamientos de ladera ocurridos en las colonias Lomas del Rubí y Sánchez Taboada. Estos consistieron en la electrificación de 340 metros lineales de baja y media tensión, instalación de alimentación eléctrica desde el registro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hasta la instalación de tableros de medición y trabajos de obra civil en las viviendas, asimismo, se llevaron a cabo obras de agua potable, con las cuales se aseguró el suministro y colocación de instalación de medidores de gasto para toma domiciliaria. Con la realización de esta obra logramos reubicar a 172 familias afectadas por deslizamientos de ladera ocurridos en la colonia Sánchez Taboada, de la ciudad de Tijuana.

### Vivienda social progresiva

El objetivo principal de la vivienda social progresiva, es fortalecer la capacidad de las personas, principalmente las más vulnerables, de tomar las mejores decisiones para ejercer su derecho a una vivienda adecuada, mediante acciones de autoproducción social de vivienda e infraestructura, contribuyendo al desarrollo de las comunidades, generando empleo y propiciando un desarrollo sustentable. Las modalidades de autoproducción son: lotes con servicios, ampliación, mejoramiento y vivienda progresiva.

Para lo cual, se impulsaron los convenios de colaboración mencionados con los municipios, para promover su participación con lotes con servicios para la vivienda social progresiva. En este sentido, se logró en conjunto con el municipio de Mexicali, registrar 344 lotes con servicios para la población más vulnerable. Así mismo, con el sector privado se registró un proyecto con 385 lotes con servicios para el mismo fin.

Para acceder a un nivel de vida con certeza en el patrimonio, se impulsaron diversos programas de descuento dirigidos principalmente a los sectores más vulnerables de Baja California. En este sentido, al mes de octubre de 2023, se beneficiaron un mil 589 familias con descuentos en sus créditos para regularizarlos y/o terminar de pagarlos con el objetivo de que accedan a la última fase que es la titulación de su propiedad.

**Tabla 6.19 Apoyos a ciudadanos vulnerables con descuentos en sus créditos**

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	421	338	759
San Felipe	27	8	35
Tecate	15	15	30
Tijuana	98	80	178
Playas de Rosarito	4	1	5
Ensenada	374	142	516
San Quintín	8	58	66
<b>Total</b>	<b>947</b>	<b>642</b>	<b>1,589</b>

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Estas familias beneficiadas sumadas a las un mil 859 que se beneficiaron en el 2022, ascienden a cuatro mil 448 familias beneficiadas. (Tabla 6.19)

El apoyo a las mujeres ha sido constante y de gran valor, por ello, durante el 2022 el 57% de las beneficiadas fueron mujeres; continuando con este compromiso para el 2023, logramos aumentar en un 66% el apoyo otorgado a mujeres que ahora cuentan con seguridad y certeza jurídica en su patrimonio, contribuyendo con esta acción a disminuir la probabilidad de que se encuentren indefensas ante cualquier eventualidad relacionada con el mismo.

Asimismo, se impulsó un programa de descuentos y apoyos a personas en situación de vulnerabilidad, por lo que, durante el 2023, se beneficiaron a miles de bajacalifornianos siendo el 23% adultos mayores, el beneficio consistió en descuentos que les faciliten ponerse al corriente en sus pagos y/o saldar su cuenta para iniciar su proceso de titulación y con ello brindarles la seguridad que requieren en su propiedad. Igualmente, se apoyó a 123 personas en condición de discapacidad.

Sabemos que las y los bajacalifornianos son gente trabajadora y que en ocasiones esta actividad les impide acercarse a realizar

*"Gracias a la ayuda de este Gobierno se pudo finalizar el trámite para que pudiéramos sacar nuestro título de propiedad, estoy muy agradecida por todas las atenciones, ¡y aparte me lo entregó el Director personalmente y en mi casa!".*

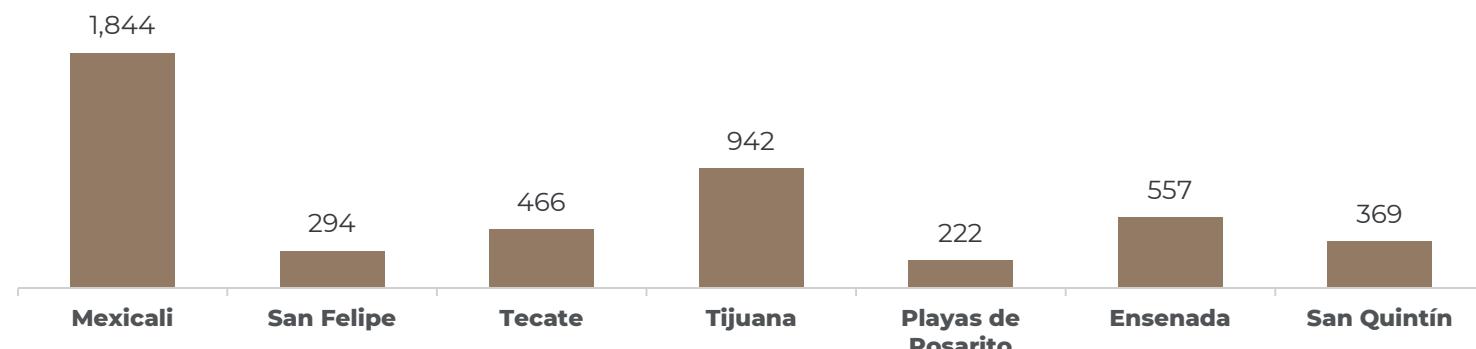


**Maribel Castillo Gómez**  
Beneficiada con la entrega de su título de propiedad en San Felipe.



un trámite o cumplir con su pago, por lo que para ofrecer un mayor servicio extendimos el horario de oficinas del INDIVI de 8 a 5 de la tarde y ahora también los sábados de 9 a 1 de la tarde, para aquellas personas que no pueden acudir entre semana a realizar su trámite.

Gráfica 6.2 Títulos de propiedad entregados



Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Con el objeto de brindar seguridad en el patrimonio de las y los bajacalifornianos lanzamos el programa “Ponle título a tu sueño” mediante el cual, beneficiamos a cuatro mil 694 familias con la expedición de su título de propiedad. Cabe resaltar que el 68% de las familias directamente beneficiadas son mujeres. (Gráfica 6.2).

Derivado del trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y Estatal, logramos entregar durante el periodo a informar más de dos mil 405 títulos de propiedad, destacando los 400 títulos otorgados por el Registro Agrario Nacional (RAN), durante

diciembre de 2022, a propietarios y residentes de comunidades de los siete municipios del Estado, lo que le da certeza al patrimonio de las familias.

“Menos escritorio y más territorio”, es uno de los compromisos de este gobierno, por ello, realizamos diversas acciones para acercarnos más a las y los bajacalifornianos, principalmente a los más vulnerables, por lo que durante el 2023, a través del programa ¡Servicio a domicilio! entregamos 134 títulos de propiedad en el Estado de manera personal y en sus domicilios, con el propósito de proporcionarles un apoyo a aquellas familias



*“Gracias a la Gobernadora que tenemos ahora, no batallé para agarrar mi título. Ya tenía cuatro años batallando y gracias a la Gobernadora que entró tengo en mi poder el título que tanto deseé. Le agradezco mucho el que haya puesto a trabajar a la gente rápido y la atención especial que nos dan los trabajadores aquí, que son más amables y más atentos. Y les agradezco de corazón por todo lo que han hecho por mí, y lo que hace por toda esta gente que estuvieron presente aquí para agarrar sus escrituras, ahorita se fueron muy felices a sus casas, incluyéndome a mí”.*

Con el  
corazón  
por delante.

Sr. Juan Antonio González Vega  
Beneficiado con la entrega de su  
título de propiedad en Tijuana.



que por algún inconveniente les impide acercarse a nuestras oficinas. Igualmente, este ejercicio ha permitido escucharlos de manera directa, conocer sus inquietudes y detectar áreas de mejora para ofrecer un mejor servicio a las y los bajacalifornianos.

Con la finalidad de que las familias en situación de vulnerabilidad ejerzan su derecho a una vivienda, de enero a octubre de 2023, avanzamos con más de cuatro mil 470 proyectos de

**Tabla 6.20 Proyectos de polígonos con factibilidad técnica-jurídica**

Municipio	Proyectos
Mexicali	921
San Felipe	236
Tecate	356
Tijuana	1,250
Playas de Rosarito	547
Ensenada	438
San Quintín	722
<b>Total</b>	<b>4,470</b>

Periodo de enero a octubre 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

polígonos con factibilidad técnica-jurídica de regularización, que consistieron en la realización de levantamientos topográficos, proyectos ejecutivos y memorias técnico-descriptivas para la regularización de lotes que permitan brindar certeza de la regularización de precios al estar inscrita una memoria en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y sea factible para su titulación. (Tabla 6.20).

## Vivienda social recuperada y reorientada

El Gobierno del Estado de Baja California, reincorpora la vivienda abandonada de manera masiva y concentrada en polígonos a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados,

**Tabla 6.21 Avances de acciones de vivienda recuperada por municipio 2022-2023**

Municipio	Número de viviendas	Población beneficiada
Mexicali	1,398	5,033
Tijuana	74	266
Ensenada	61	220
<b>Total</b>	<b>1,533</b>	<b>5,519</b>

Periodo de enero a octubre 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

regenerando e invirtiendo en el entorno urbano. En este sentido, logramos un mil 533 acciones de vivienda social recuperada, principalmente en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, lo que impactará en cinco mil 519 habitantes que tendrán acceso a una vivienda adecuada recuperada dentro de desarrollos consolidados, con los servicios, infraestructura, equipamiento y cerca de sus centros de trabajo. (Tabla 6.21)

En esta administración la vivienda no es un producto aislado, es un proceso social, físico, económico y ambiental vinculado al desarrollo urbano. La vivienda en Baja California es el actor principal en el cumplimiento de las acciones, objetivos y estrategias que forman parte del Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, con énfasis en devolver el acceso al derecho a una vivienda adecuada a los grupos más vulnerables, con el esfuerzo interinstitucional de los tres niveles de gobierno.



Entrega de títulos de propiedad en la ciudad de Tijuana.

## Baja California Conectada



Panorámica de la ciudad de Ensenada.

Promover formas de desplazamiento más sostenibles (caminar, bicicleta y transporte público) dentro de una ciudad, es primordial para abonar a una movilidad eficiente de toda ciudad, la cual no sólo se ve reflejado en la mejora de los Sistemas de Transporte, sino también en su crecimiento económico, un entorno más puro, pero sobre todo que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### Sistema Integral de Movilidad de Baja California

Durante el segundo año de la presente Administración Estatal, a través del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), se llevaron a cabo diversas acciones para favorecer de manera focalizada a cada sector de la población en el Estado. Entre

ellas destacan programas como el de Transporte Violeta que actualmente opera en Tijuana y Playas de Rosarito; las acciones de reordenamiento y mejoramiento del servicio de transporte público en algunas vialidades primarias; así como capacitaciones en materia de seguridad, género y psicoemocional dirigidas a operadoras y operadores.

Además de enero a octubre de 2023, brindamos un total de 81 mil 20 servicios y dos mil 11 atenciones ciudadanas, entre las que destacan principalmente la orientación y seguimiento a trámites, así como solicitudes para el fortalecimiento de los servicios de transporte público, a través de sus áreas de control vehicular, movilidad y las Delegaciones que se encuentran en cada uno de los municipios de Baja California.



Desde el inicio de la presente Administración Estatal, implementamos nuevas medidas de acción relacionadas con la supervisión y vigilancia en el sistema de transporte: con la finalidad de poner especial énfasis en promover y corroborar que las unidades de transporte público operen con total apego a la Ley, principalmente que cuenten con la documentación vigente y cumplan con todos los lineamientos de seguridad. Pues nuestra prioridad es garantizar el bienestar integral de los usuarios y usuarias que utilizan el servicio para trasladarse.

Como parte de las acciones permanentes, llevamos a cabo diversos trámites como: altas, bajas y cambios de unidades; así como reposición y revalidación de tarjetas de circulación. El cumplimiento de esta tramitología, permite llevar un control y detectar los permisionarios y concesionarios que tienen en orden su documentación y que, por ende, están autorizados para trasladar personas y/o mercancías de manera segura. En el periodo que se informa, se han realizado 10 mil trámites. (Tabla 6.22).

Con el propósito de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía, intensificamos las medidas de supervisión de la operación del

**Tabla 6.22 Trámites de regularización para la operación del transporte público**

Tipo	Mexicali	Zona Metropolitana Tijuana	Ensenada
Alta de unidad	195	266	34
Baja de unidad	122	240	52
Cambio de unidad	110	228	33
Reposición de tarjeta de circulación		100	9
Revalidación de tarjeta de circulación	1,264	6,725	622
<b>Total de trámites</b>	<b>1,691</b>	<b>7,559</b>	<b>750</b>

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.



Paradero de transporte público de la UABC, Campus Tijuana.

transporte público de pasajeros y de carga en Baja California. Por ello, se reforzaron los operativos de inspección en el Estado, durante el 2023 se incrementaron a más del 100% la aplicación de infracciones al transporte público, pasando de 14 mil 627 infracciones aplicadas en el 2022 a 49 mil 951 aplicadas de enero a octubre de 2023. Entre los motivos principales destacan la falta de documentación en regla, exceder el límite de pasajeros, no respetar zonas de ascenso y descenso, realización de maniobras que atentan contra la seguridad de pasajeros y transeúntes. (Tabla 6.23).

**Tabla 6.23 Infracciones al transporte público como parte de los operativos de inspección**

Municipio	Infracciones
Mexicali	8,220
Zona Metropolitana Tijuana-Rosarito-Tecate	32,471
Ensenada	9,260
<b>Total</b>	<b>49,951</b>

Periodo: enero a octubre de 2023.

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

### Reordenamiento del transporte público

Derivado del estudio de frecuencia de paso y ocupación visual, se detectó que el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz en el municipio de Tijuana es uno de los puntos de mayor conflicto de tránsito vehicular, además de que cuenta con una saturación de unidades del transporte público de pasajeros; ante este panorama comenzamos a trabajar en el “Proyecto de Reordenamiento del Transporte Público afecto al Corredor Aguacaliente-Díaz Ordaz de la ciudad de Tijuana”.

Dicho proyecto propone reordenar las unidades del transporte público en función de las necesidades del público usuario en equilibrio de la oferta y demanda del servicio de transporte, así como mejorar el flujo vehicular, mediante la masificación del

transporte, es decir, incrementar el uso del transporte masivo para aminorar impactos ambientales, tiempos de traslados y fortalecer la seguridad y eficiencia de los servicios.

### Reordenamiento de la red vial

En el periodo que se informa se trabaja en un proyecto para eficientizar los traslados y servicios de transporte público en vialidades primarias, siendo el “Proyecto de Reordenamiento del Transporte Público del Bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz”, en el municipio de Tijuana el primero en formar parte de estas acciones. Asimismo, como parte de este proyecto y para mejorar los servicios de transporte público, se encuentra el proyecto de instalación de paraderos en el mismo bulevar.



## Habilitación de Paraderos en el Bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz



Paraderos en el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz Tijuana.

Como parte de las acciones para fortalecer los servicios de transporte público masivo que se ofrecen en el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz, tal como el Transporte Violeta, iniciamos la integración del proyecto para la habilitación de paraderos a lo largo de dicha avenida.

Los paraderos, o también conocidos como zonas de ascenso y descenso, forman parte de la red de infraestructura auxiliar al transporte público masivo. Este proyecto plantea que sean ubicados en zonas estratégicas del bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz para permitir la conectividad y el desplazamiento de los peatones y vehículos de forma segura en el entorno urbano. Con lo anterior, se fomenta el uso y buen funcionamiento del sistema de transporte público, ya que, con zonas marcadas para el ascenso y descenso de pasajeros, se evita que las unidades del transporte público realicen paradas en zonas de

sitios improvisados y no autorizados, previniendo incidentes viales.

De igual manera, se complementan 86 puntos localizados para la instalación de paraderos a lo largo del bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz, mismos que cuentan con: luminaria, bote de basura, tótem informativo, señalética vertical y parabús con cubierta y banca.

Todos estos elementos permitirán ofrecer espacios iluminados, visibles y de fácil acceso para las usuarias. Para realizar la propuesta de localización de paradas de transporte público se tomó en cuenta la situación actual de la zona de estudio y los aproximadamente 35 kilómetros del circuito de la vialidad, así como la distancia considerada como "radio caminable" del Programa de Espacio Público de ONU-Hábitat.

**Objetivo:** Fortalecer los servicios de transporte público masivo que se ofrecen en el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz.

**Inversión:** 15 millones 5 mil pesos.

**Población beneficiaria:** Habitantes de la ciudad de Tijuana.

## Movilidad para Todas y Todos



Ciudad de Tijuana.

La movilidad es un derecho humano que todos los ciudadanos deben de tener, por lo que los gobiernos debemos de garantizar que todas las personas puedan trasladarse de manera

independiente, a través de sistemas de movilidad óptimos e infraestructura accesible, bien diseñada y sin obstáculos para un tránsito libre y seguro.

## Primera Administración Estatal de BC que prioriza el fortalecimiento de políticas públicas de Movilidad y Transporte



Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California.



Cuarto Foro para el diseño de la ENAMOV en Playas de Rosarito.

*El día 21 de julio de 2023, publicamos en el Periódico Oficial del Estado el Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California el 26 de junio 2023.*

*Dicho documento contiene siete componentes rectores, de los cuales se derivan más de 50 acciones y 25 proyectos prioritarios orientados a la mejora de las vías de conexión e infraestructura, inclusión, sustentabilidad, responsabilidad vial, todo desde una perspectiva de la pirámide de la movilidad.*

*Asimismo, se abrió un periodo de consulta pública que comprendió del 16 al 30 de junio para la recepción de observaciones, opiniones y/o comentarios acerca del Programa Sectorial. En dicho periodo, se acogieron un total de 45 intervenciones de 16 participantes de distintos sectores. De esas intervenciones 36 fueron observaciones para mejorar la movilidad en el Estado, mismas que ya se encontraban contempladas en el documento; y el resto fueron comentarios*

*de apoyo o que no correspondían a las atribuciones del instituto.*

*En el mes de abril de 2023, Baja California fue la cuarta sede para diseñar la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) que se deriva de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, cuyo principal objetivo es establecer las bases para el desarrollo de la movilidad y la seguridad vial del país. Dicha estrategia, se aprobó el pasado mes de junio durante la Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial realizada en Ciudad de México.*

*Además, en julio de 2023, Baja California fungió como anfitrión del 26º Encuentro de Autoridades de Movilidad (AMAM), donde se contó con la representación de alrededor de 20 estados de la República Mexicana. En dicho encuentro se estableció un diálogo e intercambio de acciones de movilidad, transporte público y Empresas de Redes de Transporte (ERT) entre autoridades locales, regionales y federales; así como la participación y rol del Gobierno Federal en el desarrollo de infraestructura urbana.*

## Se consolida el Transporte Violeta con más de un mil usuarias diariamente en Tijuana

El 27 de marzo de 2023, “Transporte Violeta” se consolidó como un programa oficial del Gobierno del Estado que se ofrece de manera gratuita para mujeres, niñas y niños, tras un periodo de operación como proyecto piloto que inició en noviembre de 2021 en el municipio de Tijuana.

Desde su formalización como programa hasta el 30 de junio de 2023 se registraron 95 mil 541 mujeres, niñas y niños que se

trasladaron en el Transporte Violeta en Tijuana; esto quiere decir que aproximadamente un mil 050 personas lo utilizan diariamente como su medio de desplazamiento.

El Trasporte Violeta en el municipio de Tijuana inició operaciones formalmente el 27 de marzo de 2023, tiene un recorrido de hasta 44 kilómetros en una ruta de la Zona Centro a la Presa. La Ruta está orientada a brindar servicio a



Unidades de “Transporte Violeta” en el municipio de Playas de Rosarito.



**Tabla 6.24 Destinos del “Transporte Violeta” en el municipio de Tijuana**

Destinos	
1. Hospital General	8. Comisión Estatal de Derechos Humanos
2. Fiscalía General	9. Cruz Roja
3. Subprocuraduría para la Defensa de Menores	10. Hospital Materno Infantil
4. Ministerio Público	11. Clínica #27 IMSS
5. ISSSTECAli	12. Clínica #20 IMSS
6. Centro de Justicia para Mujeres	13. Clínica #01 IMSS
7. DIF Municipal	14. Clínica #07 IMSS

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

*la complejidad de la movilidad femenina; por lo que atiende los siguientes destinos que se identifican como de cuidado y seguridad para las mujeres (tabla 6.24):*

*El 10 de julio de 2023 el Transporte Violeta inició operaciones en el municipio de Playas de Rosarito, el cual, de la misma forma, brinda el servicio de transporte gratuito a mujeres, niñas y niños con el objetivo de eliminar la violencia de género a bordo del transporte público y mejorar la calidad de vida de las familias. (Tabla 6.25).*



Mujeres abordando la unidad de Transporte Violeta en Tijuana.

**Tabla 6.25 Destinos del “Transporte Violeta” en el municipio de Playas de Rosarito**

Destinos	
1.	Hospital General
2.	Palacio Municipal
3.	Fiscalía General del Estado de Baja California
4.	ISSSTECAli
5.	Centro de Atención a Víctimas
6.	Unidad de Medicina Familiar Núm. 21 del IMSS
7.	Unidad de Medicina Familiar Núm. 17 del IMSS

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

*La Ruta Violeta tiene un recorrido de hasta 26 kilómetros y cuenta con cinco unidades en operación, se espera contar con una población beneficiada de hasta 22 mil mujeres, niñas y niños en un periodo de seis meses, así como continuar incrementando el número conforme se conozca y se implementen más puntos perceptores.*

*En Mexicali, desde el 01 de agosto de 2023, inició operaciones el Transporte Violeta. Actualmente, se cuenta con cinco unidades que ofrecen el servicio de transporte para que mujeres, niñas y niños lo utilicen como un forma de traslado segura, eficiente y gratuita.*



Mujeres abordando la unidad de Transporte Violeta en Tijuana.

## Segundo Informe de Gobierno •

**Tabla 6.26 Destinos del “Transporte Violeta” en los municipios de Mexicali, Tecate y Ensenada**

Mexicali	Tecate	Ensenada
1. UMF No. 03 del IMSS	1. IMSS subdelegación	1. Palacio Municipal
2. UMF No. 02 del IMSS	2. Parque Miguel Hidalgo	2. Centro de Gobierno del Estado de Baja California
3. UMF Núm. 05 del IMSS	3. Palacio Municipal	3. DIF Municipal
4. Hospital General	4. Centro Médico Especializado	4. ISSSTECAI
5. Centro de Desarrollo Humano Integral	5. Cruz Roja Mexicana Delegación Tecate	5. UMF No. 32 del IMSS
6. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	6. IMMUJER Tecate	
7. UABC Mexicali	7. Recaudación de Rentas del Estado de Baja California	
8. INMUJER	8. DIF Municipal	

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

Actualmente está por iniciar el Transporte Violeta en los municipios de Tecate y Ensenada, con el mismo objetivo de promover la movilidad segura y confiable de mujeres, niñas y niños, brindando el servicio de transporte público masivo gratuito orientado para el uso exclusivo de mujeres y menores de 12 años que los acompañen.

Para ello, se tomaron en cuenta los mismos criterios de movilidad: que la Ruta se encuentre en puntos atractores de movilidad del cuidado y seguridad para las mujeres, niñas y niños. (Tabla 6.26).

En los recorridos de las Rutas Violeta de Mexicali, Tecate y Ensenada, se espera contar con la siguiente población beneficiada en la siguiente tabla (tabla 6.27).



Unidades de “Transporte Violeta”.

**Tabla 6.27 Rutas Violetas de Mexicali, Tecate y Ensenada (kilómetros recorridos y población beneficiada)**

Municipios	Kilómetros recorridos por las Rutas Violetas	Población beneficiada de manera directa	Beneficiarios potenciales
Mexicali	28	54,800 mujeres	107,218 mujeres, niñas y niños
Tecate	31	19,916 mujeres	26,993 mujeres, niñas y niños
Ensenada	21	23,453 mujeres	35,837 mujeres, niñas y niños

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.



# Movilidad Sustentable



Una movilidad sustentable, no sólo consiste en estrategias que mejoren los servicios de transporte público, sino que también promuevan una movilidad alternativa y eficaz. En este orden la educación vial es un punto clave para lograrlo, pues se fomenta el respeto a las normas y señalamientos de tránsito para un traslado seguro, el respeto a todo transeúnte, mayor conciencia de mantener banquetas sin obstrucciones para una circulación libre; y se respetarían los espacios exclusivos para peatones, personas con discapacidad, bicicletas, entre otros.

## Profesionalización del transporte

Mujeres al volante es un programa integral de capacitación para el manejo de transporte público, exclusivo para mujeres,

asegurando al terminar satisfactoriamente el curso, un empleo digno, seguro y bien remunerado, brindado con esta acción un beneficio directo para operadoras y usuarios.

Al periodo que se informa, son 34 operadoras del municipio de Mexicali que se han certificado mediante dicho programa como conductoras. En tanto en el municipio de Tijuana contamos con 93 mujeres inscritas para iniciar con el curso.

Mujeres al Volante es un instrumento para empoderar a las mujeres a incursionar en un ámbito laboral históricamente dominado por hombres en nuestro país, sin embargo en otros lugares del mundo las mujeres son operadoras de transporte escolar, público, privado y de carga, Gracias a la coordinación

## Segundo Informe de Gobierno •

institucional entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 84 y la empresa SETTEPI, logramos impulsar la capacitación y la inclusión laboral de las mujeres en nuestra entidad.

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los operadores del transporte público, en sus diferentes modalidades, sobre la importancia y responsabilidad que implica trasladar personas a sus destinos, implementamos un programa de capacitación, orientado a mejorar el tejido social, disminuir los hechos de tránsito y adquirir las herramientas necesarias para realizar su labor de una forma profesional con base en las normativas vigentes a fin de proveer el servicio con mayor seguridad.

De enero a octubre de 2023, dos mil 514 choferes concluyeron el programa de capacitación, el cual contó con una duración de nueve horas y aborda temas como: reglamento de tránsito,

**Tabla 6.28 Operadores de transporte público que concluyeron el programa de capacitación**

Municipio	Número de operadores
Zona Metropolitana Tijuana	2,241
Ensenada	181
San Quintín	92
<b>Total</b>	<b>2,514</b>

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

manejo defensivo, primeros auxilios, consecuencias por el uso de drogas, manejo de las emociones en la conducción; y prevención del acoso sexual y violencia en el transporte público. (Tabla 6.28).



# Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Gobernadora del Estado, atiende temas relacionados con el sector hídrico.

El agua potable es esencial para la vida, por ello, en esta Administración llevamos a cabo acciones encaminadas a asegurar el suministro del recurso hídrico a la población bajacaliforniana a través del mantenimiento de las fuentes de abastecimiento, brindar servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas, en cantidad y calidad adecuadas, conservando el cuidado del medio ambiente en el Estado.

## Agua potable

El proyecto de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, representa una infraestructura de gran relevancia para nuestro Estado, por ser la fuente de abastecimiento de agua subterránea

asignada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para el abastecimiento del recurso hídrico a las ciudades de Baja California. En este sentido, si bien, su operación está a cargo de la CONAGUA, en virtud de las condiciones críticas en que se encuentra desde hace algunos años, el abastecimiento de agua en el Estado, es compromiso de este gobierno, apoyar para que dicha infraestructura recupere las condiciones adecuadas y óptimas de operación. Es así que, en diciembre de 2022, concluimos y entregamos a la CONAGUA, un documento actualizado correspondiente a un Análisis Costo Beneficio (ACB), en él que detallamos las acciones de rehabilitación para la infraestructura de la Mesa Arenosa; con dicho análisis cumplimos los requisitos para acceder al recurso federal. En consecuencia, logramos impulsar que se gestionara el registro

en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); con esta acción, buscamos garantizar el suministro de agua de la principal fuente de abastecimiento subterránea de agua en el Estado.

Asimismo, en seguimiento al proyecto y en acuerdo a la solicitud, la CONAGUA envió a la SHCP la evaluación socioeconómica del proyecto de inversión, que fue denominado “Modernización de la Infraestructura de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, Sonora”, para su revisión y registro. La inversión total del proyecto es de 337 millones de pesos a ejercer durante 2024 y 2025.

Por otra parte, en la Planta Potabilizadora de agua de mar de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se obtuvo una producción de 1,171,803 metros cúbicos y de enero a octubre de 2023, alcanzando una producción de 4,979,892 metros cúbicos. La capacidad de la planta es de 250 litros por segundo, sin embargo, iniciamos acciones para duplicar el volumen por medio de la construcción de un segundo módulo de la misma capacidad. De acuerdo con nuestras proyecciones, al duplicar

el volumen entregado, se garantiza el abastecimiento a la ciudad hasta el año 2032. Estimamos que el proyecto quede formalizado a finales de 2023 e inicie su construcción el 2024.

Asimismo, en el municipio de Ensenada, entre noviembre y diciembre de 2022, se llevó a cabo importantes maniobras en la Planta Desalinizadora de Isla de Cedros, que resultaron en la reposición exitosa de las membranas de filtración utilizadas para la captación de agua de mar. Esta mejora fue posible gracias a una inversión de 2 millones 400 mil pesos, lo que se tradujo en un impacto positivo tanto en el funcionamiento de la planta como en la calidad de vida de toda la comunidad. Adicionalmente, en 2023, en la desalinizadora se llevaron a cabo acciones para su ampliación, con una inversión de 3 millones 900 mil pesos, con lo que se logra un beneficio significativo para los un mil 323 habitantes de la Isla.

Con relación a la operación de la infraestructura de conducción de agua, que forma parte del sistema estatal de acueductos, mediante el Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), se llevó



Reparaciones en el Acueducto Río Colorado-Tijuana, en Tecate.



agua en bloque a las ciudades de la zona costa del Estado; de noviembre a diciembre de 2022, logramos suministrar 23,552,000 metros cúbicos y de enero a octubre de 2023, alcanzamos la captación, bombeo y conducción de 148,470,652 metros cúbicos de agua, los cuales fueron enviados a la zona costa.

Respecto al proyecto de modernización del ARCT, en 2022, se autorizaron recursos por 435 millones 230 mil pesos para ejercerlos en el 2023, de los cuales se contrataron 166 millones 738 mil pesos para el suministro e instalación, pruebas y puesta en servicio de 12 motores de 3,500 caballos de fuerza, cuatro motores de 8,000 caballos de fuerza y cuatro bombas de 3,500 caballos de fuerza.

De enero a octubre de 2023, logramos un avance del 90% en los trabajos de instalación y puesta en marcha de 16 motores y cuatro bombas. Asimismo, nos encontramos en proceso de licitación de 268 millones 492 mil pesos que restan para continuar con los trabajos de modernización del ARCT.

Durante el periodo que se informa, entre las acciones relevantes de mantenimiento, se llevaron a cabo tres grandes reparaciones de fugas de agua, presentadas a causa de colapsos de la tubería de la línea de conducción del ARCT; debido a la antigüedad de la infraestructura hídrica y el constante trabajo ejercido a lo largo de 40 años de servicio, han provocado acontecimientos que requirieron aplicar en forma extraordinaria, esfuerzos humanos, técnicos y presupuestales, para continuar llevando el vital líquido a los distintos municipios de la zona costa de nuestro Estado.

Para los tres sucesos de reparación se destinó una inversión en conjunto de 4 millones 614 mil pesos, debido a la gran cantidad de personal, material especializado y maquinaria de gran dimensión requerida para solucionar estos tipos de problemas.

Por otra parte, para continuar garantizando la dotación del servicio de agua potable a la población del municipio de Mexicali, de noviembre a diciembre de 2022, reparamos el generador



Reparaciones en el Acueducto Río Colorado-Tijuana, en Tecate.



Rehabilitación de la línea de conducción  
Nopalera-Tanque 101, Tecate.



Introducción de agua potable,  
Localidad El Chorizo, Mexicali.

eléctrico en la planta de emergencia, ubicada en la calle del Polen y del Fruto, para garantizar la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable, lo que permitió reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la ciudad, con una inversión de 2 millones 262 mil pesos, en beneficio de 358 mil 767 habitantes.

En el Valle de Mexicali en 2022, se llevó a cabo la construcción de la línea de interconexión de agua potable, que va desde la localidad Ciudad Coahuila (kilómetro 57) hasta la localidad Ejido Plan de Ayala, con una inversión de 4 millones 349 mil pesos en beneficio de un mil 989 habitantes.

Llevamos a cabo la construcción de la línea de agua potable por calle Primera, entre calle Segunda y Camino Vecinal en la localidad El Chorizo, con una inversión de 1 millón 165 mil pesos en beneficio de 123 personas.

De enero a octubre de 2023, en Mexicali, repusimos la línea de agua potable ubicada por el Canal Reforma al sur de la colonia Huertas de la Progreso, destinando para la realización de obra una inversión de 1 millón 119 mil pesos en beneficio de 18 mil 767 habitantes.

De igual manera, en el periodo que se informa, llevamos a cabo la construcción de la red de agua potable para la localidad de la colonia Hidalgo (González Ortega Dos), y de la línea de alimentación desde la localidad Ciudad Guadalupe Victoria

(Kilómetro 43) hasta la localidad de la colonia Hidalgo (González Ortega Dos), así como la ampliación de la red de agua potable en la localidad Ciudad Guadalupe Victoria (Kilómetro 43) en el camino vecinal de la colonia El Triángulo Zona del Ferrocarril con una inversión de 7 millones 602 mil pesos en beneficio de los habitantes de esas localidades.

También, dimos especial atención a las siguientes comunidades que solicitaron el apoyo al Gobierno del Estado para que les atendieran sus necesidades de agua potable. Cabe mencionar, que en algunos casos tenían décadas sin que se les resolvieran sus requerimientos, por lo que se realizaron las siguientes acciones en beneficio de los habitantes de estas comunidades:

- Construimos la línea de agua potable por la calle Laguna de Chairel y avenida Campestre en el Fraccionamiento Campestre, con una inversión de 211 mil pesos en beneficio de 92 personas.
- Realizamos la construcción de 337 metros de la línea de agua potable en el poblado de Islas Agrarias A, con una inversión de 60 mil 719 pesos, en beneficio de 40 habitantes.
- Construimos la línea de agua potable en el poblado Sauzalito, con una inversión de 8 mil 171 pesos, además se llevó a cabo el suministro e instalación de una toma comunal en beneficio de nueve familias.

- Construcción de la línea de agua potable para el abastecimiento de la Secundaria número 77 en la colonia Cerro Prieto 4, ya que antes se abastecían de agua de un canal, con una inversión de 60 mil pesos en beneficio de más de 60 alumnos.

En Tijuana, de noviembre a diciembre de 2022, se logró incorporar a dos mil 288 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además llevamos a cabo la introducción de 1,495 metros de red de agua y 22 tomas domiciliarias en la colonia Ampliación Ejido Lázaro Cárdenas, tercera sección, con una inversión de 4 millones 397 mil pesos.

En Playas de Rosarito, se logró incorporar a 220 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable.



Ana Lidia Mendoza Beltrán

Residente de Islas Agrarias "A", Mexicali.



De enero a octubre de 2023, se incorporaron 11 mil 412 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además de la ejecución de las siguientes obras:

- Introducción de 2,089 metros de red de agua potable y la instalación de 391 tomas domiciliarias en la colonia Del Castillo, en la localidad Roberto Yahuaca, con una inversión de 5 millones 376 mil pesos.
- Introducción de 1,764 metros de red de agua potable y la instalación de 176 tomas domiciliarias en la colonia Rancho Santa Fe, con una inversión de 3 millones 409 mil pesos.

Asimismo, llevamos a cabo el complemento de la red de agua potable, con la introducción de 445 metros de distribución y



Florecita Montaño Gómez

Residente fraccionamiento Laguna Campreste, Mexicali.



*"Tenemos muchos años esperando por esta obra, nosotros venimos luchando desde 1995, agradecemos a la Gobernadora Marina del Pilar por apoyar a nuestra comunidad".*



**María Leonor barrios Valtierra**  
Residente del Sauzalito, Mexicali.



36 tomas domiciliarias, en las siguientes colonias: callejón A de la colonia Granjas Familiares División del Norte, calle Privada del Valle de la colonia La Presa Rodríguez, calle Prolongación de los Llanos de la colonia Granjas Familiares Matamoros, con una inversión de 1 millón 140 mil pesos.

En Playas de Rosarito, se incorporaron más de dos mil 80 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además de los complementos de las redes de agua potable del Circuito Delfín, de la colonia Playa Mazatlán con la instalación de 441 metros y 68 tomas, con una inversión de 1 millón 235 mil pesos y en el bulevar Benito Juárez de la colonia Echeverría con la instalación de 120 metros y nueve tomas, con una inversión de 462 mil pesos.

*"Somos una escuela rural que no contaba con agua, gracias a la gobernadora Marina del Pilar por hacer posible que tengamos agua potable por primera vez en el plantel".*



**Profesor Boaged Osuna**  
Subdirector del Plantel de la Sección 77, Mexicali.



En el municipio de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, ampliamos la red de distribución en 8,740 metros para llegar a colonias en situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran la colonia Ruiz Cortines, Lomas de los Ríos y Acapulco. Esta iniciativa ha beneficiado a más de un mil 417 personas en todo el municipio.

De enero a octubre de 2023, invertimos más de 72 millones 500 mil pesos en la ampliación de la red de distribución en más de 18.6 kilómetros. Esta expansión, ha beneficiado a más de cinco mil 629 habitantes en toda la ciudad de Ensenada, especialmente en las colonias en situación de vulnerabilidad, tales como: Puesta del Sol 2, Márquez de León y Gómez Morín.



*“La escuela en la que trabajo cuenta con turno matutino y vespertino, con más de 600 alumnos. Presentábamos una problemática por la falta de agua, por lo tanto, solicitamos el apoyo, se llegó a un diálogo, nos trajeron agua y nos van a estar trayendo constantemente. Había ocasiones incluso en que los niños se tenían que retirar por la falta de agua y eso ya no sucede. Agradecemos a CESPE y a la Gobernadora Marina del Pilar”.*

Con el  
**corazón**  
por delante.

Tania Meza  
Profesora de la Escuela Primaria Benito Juárez en Cañón Buena Vista, Ensenada.

En la ciudad de Ensenada, con una inversión de 50 millones de pesos, se rehabilitaron 1,700 metros del Acueducto Morelos, del kilómetro 20+496.32 al 22+196.32 en la zona Cuatro Milpas, delegación El Sauzal, realizando la sustitución de tubería de acero de 30 pulgadas de diámetro, la colocación de 14 válvulas de admisión y expulsión de aire y piezas especiales en beneficio de 138 mil 497 habitantes.

Por otra parte, de noviembre a diciembre de 2022, se garantizó la calidad y la continuidad del servicio de agua potable las 24

horas los 365 días del año, en las plantas potabilizadoras, en cumplimiento a la normatividad vigente en Mexicali, su Valle y San Felipe, en beneficio de más de un millón de habitantes.

Asimismo, en el Valle de Mexicali se garantizó la ausencia de patógenos en el servicio de agua potable de los sistemas operados por comités de agua, vigilando y suministrando elementos para la desinfección de los sistemas de agua potable que no son operados por el organismo, para generar agua de calidad apta para el consumo humano.

En el municipio de Tecate, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 108 muestreos de calidad del agua, el 87% de estos, se encuentran dentro del cumplimiento de la norma NOM-127-SSA-1996; asimismo, de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo 716 muestreos detectando que el 91.8% cumple con la norma.

Asimismo, atendimos los poblados de Jacumé, Carmen Serdán y El Testerazo, con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento 2022 (PROAGUA), en coordinación con la CONAGUA, en acciones de desinfección de agua, beneficiando a una población de 926 habitantes. Destinando para esta acción una inversión de 35 mil pesos. También, con el PROAGUA 2023, se proporcionó atención a estos poblados con la entrega de material para desinfección de los sistemas de agua potable, ejerciendo una inversión de 600 mil pesos.



Rehabilitación del Acueducto Morelos, Ensenada.



*"Quiero agradecer que ya tenemos nuestra red aquí en la colonia, batallamos muchos años y por fin tenemos agua. Marina del Pilar muchas gracias por el apoyo y también a la CESPE que han estado al pendiente ayudándonos con la necesidad que mucha falta nos hacía. Muchas gracias a todos, de antemano se les agradece y estamos contentos por ello".*



Laura Cota

Profesora de la Escuela Primaria Benito Juárez en Cañón Buena Vista, Ensenada.

En Tijuana y Playas de Rosarito, a través del Programa de Monitoreo de la Calidad del Agua Potable en las Redes de Distribución, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 887 muestreos para su análisis, 577 en Tijuana y 310 en Playas de Rosarito; de enero a octubre de 2023, realizamos dos mil 207 muestreos en Tijuana y un mil 187 en Playas de Rosarito para su análisis, asegurando el cumplimiento de las especificaciones sanitarias microbiológicas.

Se implementó un programa de estaciones remotas de reforzamiento de cloro en las zonas más alejadas de las plantas potabilizadoras, logrando mantener los niveles de cloro residual requeridos por la norma.

Con estas acciones, garantizamos a la población la dotación de 4.9 metros cúbicos por segundo de agua entregada, libre de contaminantes y en cumplimiento a lo establecido en la NOM-127-SSA1 2021 en materia de prevención y erradicación de enfermedades de origen hídrico.

Con el propósito de continuar garantizando la dotación de agua potable en Mexicali, de noviembre a diciembre de 2022, adquirimos derechos por un volumen de 521,000 metros cúbicos de agua potable, para beneficio de ocho mil 800 habitantes.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, continuamos con las acciones para incrementar los derechos de agua, mismos que



*"La colonia tiene alrededor 15 años o más. Hay algunas ocasiones en las que se nos vaciaban los tinacos y nos quedábamos sin una gota de agua para lo que es el gasto de la casa, las mascotas, la cocina, el sanitario. Tenemos una primaria y había ocasiones en las que ellos no tenían ni para lavarse las manos, para el sanitario, entonces era una de las problemáticas que siempre había. Tenemos aproximadamente ya 2 meses con agua. Agradecemos tanto a la CESPE como a nuestra Gobernadora por hacer esto posible, por llegar a las zonas rurales en las que hay mucha necesidad".*



Diana y Beatriz Flores

Profesionistas

Colonia Trinidad en el Valle de Maneadero, Ensenada.



*"La comunidad está feliz del trabajo que se va a hacer y que cada quien ya va a tener su agua formal, celebramos que ya arranca la obra.... Muchas gracias a la gobernadora por el apoyo que nos ha brindado".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

**José García Quintana**

Representante de colonos y beneficiado con la  
con la introducción de agua potable, colonia Del Castillo, Tijuana.

garantizan la dotación para los próximos años a la población de Mexicali, logrando adquirir 1,148,000 metros cúbicos adicionales, que representan el suministro de agua potable para una población aproximada de 19 mil habitantes.

Se llevó a cabo la rehabilitación de seis pozos del sistema de agua potable del Puerto de San Felipe, la obra consistió en la inspección, desinstalación de 687 metros de tubería de acero y seis equipos de bombeo de 75 caballos de fuerza tipo sumergible, limpieza mecánica de 1,200 metros de ademe de acero, desazolve de 6 ademes, video inspección final de 1,200 metros, y el aforo de 48 horas continuas con equipo de bombeo

de combustión interna por cada uno de los seis pozos, con una inversión de 11 millones 678 mil pesos, en beneficio de 19 mil 204 habitantes.

En Tecate, dentro del programa federal del PROAGUA 2022, ampliamos 443 metros de tubería de la red de agua potable, en la colonia Rinconada, con una inversión de 1 millón de pesos, en beneficio de 163 habitantes.

Así también, dentro del programa federal del PROAGUA 2023, llevamos a cabo la segunda etapa de rehabilitación de la línea de conducción Nopalera-Tanque 101, en el municipio de



Rehabilitación de pozos en San Felipe.

*"Quiero agradecerle a la CESPTE porque están ayudando con agua gratuita y es muy buen servicio. Nos están apoyando y son muy amables".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

José Agundez

Habitante de Cerro Azul, Tecate.



*"Estamos contentos porque por fin nos llegó el agua. Nos atienden muy bien, son amables y nadie ha estado inconforme con los trabajos".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

Anastasio Ortega

Habitante de la colonia Hindú, Tecate.



Tecate, que consistió en 453 metros de tubería como parte de un programa estratégico para asegurar el abastecimiento a más de 60 mil habitantes de la zona sur de la ciudad con una inversión de 3 millones 692 mil pesos.

Con el Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER), concluimos la construcción de la ampliación de la red de agua potable en la calle Minas del Cobre en la colonia Lomitas del Cuchumá en Tecate, con una inversión de 600 mil pesos. La obra consistió en 226 metros de tubería, beneficiando a 80 habitantes.

Asimismo, en 2023, se amplió la red de agua potable que consistió en la introducción de 500 metros de tubería en la calle César Baylón Chacón entre calle Ing. Cesar Moreno y calle cerrada, Bulevar Óscar Baylón Chacón entre calle Cesar Baylón

Chacón y Dr. Arturo Guerra, calle José Manuel Jasso Peña entre Alfonso Romero y Armando Aguilar, calle Eufrasio Santana Sandoval entre Bulevar Óscar Baylón Chacón y calle José Manuel Jasso Peña y calle Arcadio Anaya en la colonia Presidentes del municipio de Tecate. Destinando para la ejecución de esta obra una inversión de 1 millón de pesos, en beneficio de 300 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se realizó la construcción de una línea de impulsión del tanque Aguaje de la Tuna al tanque Panamericano, así como el refuerzo de su estación de bombeo con la instalación de seis bombas de 100 HP, invirtiendo más de 40 millones de pesos. Con estas acciones, resolvimos la problemática añeja del abasto de agua potable para la zona de influencia de dichas instalaciones que se veían afectados ante cualquier incremento de la demanda del sistema, garantizando

la continuidad del servicio para las colonias Colinas de California, La Rioja, Bonaterra, Colinas del Sol, La Gloria, Santa Fe, Cedros, Valparaíso, Pórticos de San Antonio, entre otras, beneficiando a más 228 mil habitantes de Tijuana y 19 mil 500 habitantes de la zona norte del municipio de Playas de Rosarito.

Asimismo, se realizó la construcción de la línea de conducción del Acueducto Obrera – Playas, con una longitud de 491 metros, a la calle Ignacio Chávez de la colonia Doctores; ejerciendo una inversión de 2 millones 60 mil pesos, en beneficio de un mil 554 habitantes.

Así también, se llevó a cabo la rehabilitación de la planta potabilizadora Monte de Los Olivos, así como la instalación de seis bombas de 30 HP, seis bombas de 75 HP y la fontanería

hidráulica para la inyección al Acueducto Florido–Aguaje; también, se llevó a cabo la puesta en marcha de cinco pozos del acuífero Río Tijuana; con esta acción, logramos adicionar 120 litros por segundo al sistema de suministro de agua potable, lo que representa el abasto para 56 mil 250 habitantes, con una inversión de 16 millones 294 mil pesos.

De igual manera, para garantizar el suministro de agua potable de forma continua a la población de Tijuana y Playas de Rosarito, de enero a octubre de 2023, invertimos 78 millones 454 mil pesos, destacando las siguientes acciones:

- Se instalaron un mil 500 tomas domiciliarias de agua potable, como resultado de los proyectos de ampliación de cobertura y reposiciones.



Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Montes de los Olivos, Tijuana.

## Segundo Informe de Gobierno •

- Se realizó el mantenimiento correctivo a más de 17 mil cuadros de micromedición en tomas domiciliarias, mediante el PRODDER.
- Se llevó a cabo la reposición de software y hardware de puntos de telemetría del sistema de la red matriz de agua potable de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana que permite el manejo de caudales y flujos para la continuidad del servicio y la reducción de pérdidas.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, con las brigadas de mantenimiento de redes, se realizó la reposición de 698 metros de la red de agua potable en las colonias Altamira, Cañón de las Carretas, Los Laureles, Nuevo Milenio, Corona

Encantada, Francisco Zarco, Patrimonial Benito Juárez y Playas de Tijuana, con una inversión de 2 millones 787 mil pesos con recursos propios.

Se enlazaron los medidores de gasto de agua cruda y agua potabilizada para monitorear en tiempo real el caudal de agua que se potabiliza y distribuye a través de los acueductos de Tijuana y Playas de Rosarito.

Se automatizó el funcionamiento del Tanque Otay, una de las instalaciones principales del sistema de suministro, con la instalación de dos válvulas de 10 pulgadas con actuadores eléctricos que nos permiten controlar de manera remota el flujo de alimentación al tanque desde la potabilizadora El Florido.

*"El año pasado tuve la oportunidad de acercarme con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar donde le planteamos la problemática de agua de Santa Fe y ella muy amable nos presentó con el director Víctor Amador y desde ahí, gracias a los trabajos de la Línea de Impulsión hacia el tanque Panamericano, esta comunidad se ha visto beneficiada en su servicio, y pues agradecerle a la gobernadora por el gran trabajo que está haciendo aquí, muchísimas gracias".*



Magdalena Borbolla  
Habitante de la colonia Santa Fe, Tijuana.



*"Aquí en Santa Fe, hemos visto que ha habido cambios grandes en el abastecimiento de agua, si se siente y se percibe en cada hogar y quiero agradecerlo a la gobernadora y a todo su equipo que ha trabajado para que esto mejore, ha sido algo muy bueno y los resultados los estamos viendo y doy testimonio de ello".*



Pedro Rosales  
Habitante de la colonia Santa Fe, Tijuana.



Se mejoró el sistema de retrolavado de filtros en la Potabilizadora El Florida, incrementando la capacidad de recuperación del agua y evitando pérdidas hacia el cauce del Río Tijuana. Para estas tres acciones, invertimos alrededor de 4 millones de pesos con recursos propios del organismo operador de Tijuana.

Con la finalidad de reforzar el servicio a la población, durante el periodo que se informa, se concluyeron los trabajos programados de mantenimiento correctivo de las fugas visibles localizadas en el Acueducto de la Planta Potabilizadora Florida-Tanque Aguaje de la Tuna, en la ciudad de Tijuana, donde se realizaron 16 reparaciones desde el interior del acueducto de 54 pulgadas, así como su refuerzo exterior, con lo que se extiende la vida útil de la principal arteria del sistema de suministro para Tijuana y Playas de Rosarito, así como la ejecución de tres obras de refuerzo a distintas instalaciones hidráulicas.

Con estas acciones, se logró recuperar un caudal de 216 litros por segundo, equivalente al consumo anual de agua para 51 mil 604 familias.

En Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo la remodelación del nodo vial El Gallo, y como una acción complementaria, la reubicación y reposición de las líneas de agua potable del acueducto Maneadero-Alta Vista, alcanzando una longitud de 382 metros por el que se conduce agua al sur de la ciudad, así como 232 metros de tubería de 24 pulgadas de diámetro del emisor de agua tratada proveniente de la PTAR El Naranjo.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se realizó la perforación y equipamiento de tres pozos en la comunidad de Punta Colonet en el municipio de Ensenada, permitiendo con esta obra, que sus habitantes contaran con 17 litros por segundo de agua potable, para cubrir sus necesidades de abastecimiento.

Además, se llevó a cabo la reposición de 4,186 metros de tuberías de agua potable que se encontraban en el tramo carretero Chapultepec-Maneadero. Esta obra, es de gran importancia para la movilidad, tanto de la zona sur de la ciudad como para los que viajan al sur del municipio y del Estado. En la misma zona, llevamos a cabo la reposición de dos pozos de agua potable, los cuales contribuyen al abastecimiento de la ciudad de Ensenada.

En resumen, en cuanto a fuentes de abastecimiento (pozos) se concluyeron ocho nuevos (dos en 2022 y seis en 2023) y tres rehabilitaciones (una en 2022 y dos en 2023).

Con relación a las obras recibidas para la operación del organismo de Ensenada, ejecutadas en colaboración con otras dependencias, logramos ampliar los servicios de agua potable en 13 colonias.

En el municipio de San Quintín, en el periodo que se informa, específicamente en la localidad de Peña Colorada, se llevó a cabo el reequipamiento de pozos consiguiendo un incremento del agua disponible, pasando de los 18 litros por segundo a 44 litros por segundo. Con esta mejora, se beneficiaron a dos mil 478 habitantes del municipio, brindándoles una mayor disponibilidad y acceso a este vital servicio.

Derivado del trabajo realizado para proporcionar el servicio de agua potable a los habitantes del Estado, durante el periodo que se informa, se logró a diciembre de 2022 un promedio ponderado de cobertura estatal del 97% y se mantuvo en 97% al término del periodo de 2023, y en los municipios se alcanzaron las siguientes coberturas (Tabla 6.29):

**Tabla 6.29 Coberturas del servicio de agua potable en el Estado**

Municipio	Cobertura (noviembre a diciembre 2022)	Cobertura (enero a octubre 2023)
Mexicali	98.4%	98.4%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	93.9%	94.1%
Tijuana	99.7%	99.5%
Playas de Rosarito	96.5%	96.5%
Ensenada	93.8%	93.7%
San Quintín	53.8%	57.0%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.



Reposición de colector calle 16 de Septiembre, Ensenada.

### Alcantarillado sanitario

Con el propósito de continuar brindando el servicio de alcantarillado sanitario en el municipio de Playas de Rosarito de enero a octubre de 2023, logramos la cobertura de alcantarillado con la construcción de 18,584 metros de redes sanitarias, a través de las siguientes obras:

- Se realizó la introducción de 9,852 metros de la red de agua potable y la instalación de un mil 60 descargas en la colonia Lomas de Coronado, con una inversión de 21 millones 948 mil pesos.
- En Colinas de Mazatlán, se realizó la obra de introducción de 6,109 metros de red de atarjeas y la instalación de 478 descargas domiciliarias, con una inversión de 16 millones 415 mil pesos.

Asimismo, en Tijuana se ampliaron 1,799 metros de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Aarón Joaquín primera y segunda etapa, y llevamos a cabo la instalación de 270 descargas domiciliarias, con una inversión de 10 millones 917 mil pesos.

Asimismo, se amplió la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, con la introducción de 365 metros de la red de atarjeas y 14 descargas en la calle Acueducto de la colonia Esperanza en el municipio de Tijuana, con una inversión de 924 mil 703 pesos.

De igual manera, se realizó la obra de introducción de la red de atarjeas por 86 metros en la calle Jícama del Fraccionamiento Villa Floresta. Asimismo, en Granjas familiares del Matamoros, introdujimos 122 metros de atarjeas, con una inversión de 312 mil 823 pesos.

También, se llevó a cabo la introducción de 251 metros de nueva red de atarjeas y la instalación de 23 descargas en la privada San Francisco de la colonia Parque Industrial Morelos en el municipio de Tijuana, con una inversión de 1 millón 118 mil pesos.

Por otra parte, en Mexicali de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron las siguientes obras de infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales:

- Construcción de la línea de alcantarillado sanitario en la calle Álamo Mocho entre la calle Zacatlán y avenida Ceferino

Paredes, en la localidad del Ejido Puebla, y se repusó la carpeta asfáltica, pozos comunes y especiales, así como nuevos con una inversión de 2 millones 119 mil pesos en beneficio de 569 habitantes.

- Reposición de 400 metros de alcantarillado sanitario en la calle Marina del Callejón Río Nuevo a calle Río Nuevo, avenida San Carlos de calle Marina a calle Los Reyes, calle de Los Pinos de calle Nogal a calle Marina, calle Marina de calle Irapuato a calle de Los Pinos, calle Sur de calle Bajos de Pasadina a calle Camelias, calle Camelias de calle Sur a calle Álamo y calle Celaya de calle Álamo a calle El Salto en la Colonia Bellavista, con una inversión de 905 mil pesos en beneficio de 148 habitantes.
- Reposición de 356 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Plateros de calle "L" a bulevar Justo Sierra, avenida Carpinteros Sur de Calle "L" a bulevar Justo Sierra, avenida Carroceros Sur de calle "J" a calle "k", avenida Tapiceros de calle "I" a calle "J" y callejón Tapiceros Sur de callejón Tapiceros Sur a calle "J", en la colonia Burócrata con una inversión de 1 millón 893 mil pesos en beneficio de 256 habitantes.

- Reposición de 451 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Zaragoza Contreras de calzada Licenciado Vicente Lombardo Toledano a calle Daniel Ruíz y calle Daniel Ruíz de la avenida Zaragoza Contreras a la avenida Eulalia Guzmán en Conjunto Urbano Infonavit Cucapah, con una inversión de 2 millones 502 mil pesos, en beneficio de 298 habitantes
- Reposición de 198 metros de alcantarillado sanitario en la avenida de Los Cedros, entre calle de las Acacias y calle de los Eucaliptos, en el Fraccionamiento Chapultepec Los Pinos, en calle Buenos Aires, entre avenida República de Cuba y avenida República de Costa Rica en la colonia Cuauhtémoc Norte, con una inversión de 664 mil pesos, en beneficio de 61 habitantes.
- Reposición de 419 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Zacatecana de calle Saint Alto a calle Mazapil, calle Mazapil de la avenida Zacatecana a la avenida Fresnillo y calle Niños Héroes de callejón Roberto Noriega al bulevar Lázaro Cárdenas, en la colonia zona urbana del ex ejido Zacatecas, con una inversión de 1 millón 309 mil pesos en beneficio de 207 habitantes.



## Segundo Informe de Gobierno •

- Adicionalmente, se realizaron otras 15 acciones de rehabilitación y reposición de la infraestructura existente en distintos puntos de Mexicali, que incluyen 2,914 metros de tubería, con una inversión de 45 millones 593 mil pesos, en beneficio de más de 700 mil habitantes.
- Adquisición de siete máquinas y equipos hidroneumáticos, con una inversión de 52 millones 766 mil pesos, con lo que se busca mejorar el servicio de desazolve, evitando drenajes obstruidos, mismos que ocasionan derrames de aguas negras en vialidades.
- De igual manera, de enero a octubre de 2023 en el municipio de Mexicali, se llevaron cabo las siguientes acciones de recolección y alejamiento de aguas residuales:
- Construcción de 154 metros de alcantarillado sanitario hacia el colector Laguna, por la calle Laguna de Montebello entre avenida Campestre Sur y avenida Lago Texcoco del Fraccionamiento Laguna Campestre, con una inversión de 812 mil pesos en beneficio de 200 habitantes.
- Rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 2, tercera etapa, con una inversión de 5 millones 830 mil pesos, en beneficio de 309 mil 505 habitantes.



Obras de alcantarillado sanitario, Mexicali.

- Construcción de 326 metros de línea de descarga de alcantarillado sanitario en la avenida Reforma, entre calle "L" y calle "K" en el Fraccionamiento Irrigación, con una inversión de 971 mil pesos en beneficio de 137 habitantes.
- Rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 5, ubicada en el Fraccionamiento "Xochicallí", segunda etapa con una inversión de 6 millones 55 mil pesos en beneficio de 326 mil 111 habitantes.
- Reposición de 1,334 metros de líneas de alcantarillado sanitario en línea Internacional de la calle del Comercio a la calle "E", en la calle "F" de la avenida General Ignacio Zaragoza a la avenida Lerdo de Tejada, en la avenida Lerdo de Tejada de Calle "F" a calle Guillermo Prieto, en la calle "G" de la avenida General Ignacio Zaragoza a la avenida Lerdo de Tejada, en la avenida Lerdo de Tejada de la calle "G" a la calle "H", de la colonia Segunda Sección, con una inversión de 10 millones 319 mil pesos en beneficio de 207 habitantes.
- Reposición de 958 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Milton Castellanos, entre el bulevar Adolfo López Mateos y la calle "D", en el bulevar Adolfo López Mateos, entre la avenida Milton Castellanos y calle Camelias, en la calle Camelias, entre el bulevar Adolfo López Mateos y Cerrada Villa de California en la colonia Zona Industrial, con una inversión de 7 millones 437 mil pesos en beneficio de dos mil 731 habitantes.
- Reposición de 985 metros de alcantarillado sanitario en la calle "G" de la avenida Electricistas a la avenida Pompeyo Castillo, avenida Pompeyo Castillo de la calle H a la calle G, avenida Ingeniero Jorge López Collada de la calle H a la G, avenida Gustavo Sotelo de la calle H a la G, avenida Jesús García de la calle F a la H, avenida Relojeros de la calle F a la H en la colonia Libertad segunda etapa. Para estas obras se invirtieron 6 millones 87 mil pesos en beneficio de 284 habitantes.
- Reposición de 290 metros de alcantarillado sanitario de concreto por tuberías de PVC, en la avenida Jesús García, entre calle "L" y calle "K" en las colonias Nacozari y Fraccionamiento FOVISSSTE, con una inversión 1 millón 712 mil pesos en beneficio de 191 habitantes.



- Rehabilitación del emisor de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 4 a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Arenitas" con una inversión de 24 millones 354 mil pesos, en beneficio de 422 mil 400 habitantes.
- Además, construimos, repusimos y rehabilitamos obras de infraestructura del recolección y alejamiento de aguas residuales, mediante la ejecución de 14 acciones en distintos puntos de Mexicali, que incluyen 3,620 metros de tubería con una inversión de 50 millones 511 mil pesos, en beneficio de más de un millón de habitantes.
- Por otra parte, con el fin de abatir el problema por taponamiento de la infraestructura existente, misma que genera problemas de derrames de aguas negras, se llevaron a cabo jornadas masivas de atención donde se desazolvaron 426 pozos de visita, 272 bocas de tormenta y se sondearon 20,607 metros de tubería.

Así también, en el periodo que se informa, en los municipios de Mexicali y San Felipe, se realizaron 144 inspecciones a descargas de agua residual domésticas que excedan la NOM-002-SEMARNAT-1996, con el propósito de reducir los contaminantes al sistema de recolección de aguas residuales, en beneficio de 996 mil 602 habitantes.

En Tecate, dentro del programa federal del PROAGUA 2022, se amplió la red de alcantarillado sanitario en la colonia La Rinconada con 506 metros de tubería con una inversión de 1 millón 768 mil pesos, beneficiando a 163 habitantes.

También, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se concluyó la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Mangle entre calle Río Bravo y pozo intermedio y en la calle Jaras, entre calle Río Bravo y pozo intermedio de la colonia Terrazas del Río con una inversión de 1 millón 503 mil pesos, beneficiando a 237 habitantes del municipio de Tecate.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Prolongación Juan de la Barrera, entre C. Juan de la Barrera, y avenida Niños Héroes y en avenida Niños Héroes y C. Juan de la Barrera, pozo intermedio rumbo a la calle Niños Héroes de la colonia Rincón, con una inversión de 1 millón de pesos, beneficiando a 100 habitantes de Tecate.

Igualmente, con el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) en diciembre de 2022, se concluyó la segunda etapa de la rehabilitación de red de atarjeas en la colonia Juárez la ciudad de Tecate, con una longitud de 1,650 metros; destinando una inversión de 9 millones de pesos, beneficiando a 348 habitantes.

También en coordinación con el Gobierno Federal, de enero a octubre de 2023, se concluyeron las acciones del PROAGUA, las cuales consisten en la construcción del emisor de aguas residuales en la colonia Alfonso Garzón, que consta de 349 metros de longitud de tubería con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, beneficiando a dos mil 500 habitantes del municipio de Tecate.

De igual manera, en el periodo que se informa, se concluyó la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Alfonso Garzón que consta de 1,500 metros de longitud de tubería que llevará el caudal hasta descargar en la red, así como la construcción de 24 pozos de visita tipo común y 150 descargas domiciliarias con una inversión de 8 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 505 habitantes de Tecate.

Mediante el programa PRODDER de enero a octubre de 2023, se concluyó la red de atarjeas; así como la construcción de la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la rampa de acceso a la colonia Escorial del municipio de Tecate; la obra consiste en el suministro e instalación de 381 metros de tubería y la construcción de siete pozos de visita tipo común, con una inversión de 1 millón 700 mil pesos.

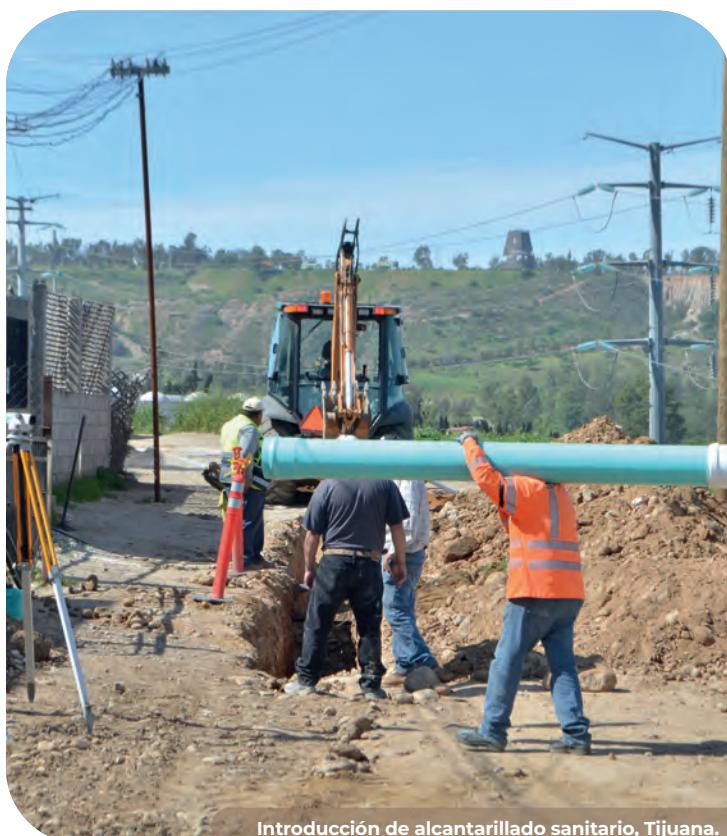


Además, se llevó a cabo la construcción del cárcamo de aguas negras Alfonso Garzón, con una inversión de 3 millones de pesos, en beneficio de dos mil 500 habitantes del municipios de Tecate.

En Tijuana, en el periodo informado, se ejecutó mediante la mezcla de recursos binacionales de EPA-NADBANK y la CESPT, el proyecto de rehabilitación del colector Oriente en una longitud de 491 metros los cuales se encontraban colapsados y derramando aguas residuales al Río Tijuana con una inversión de 11 millones 794 mil pesos.

De enero a octubre de 2023, mediante el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana se ejecutaron las siguientes acciones:

En el subcolector Lomas del Mirador se realizó la rehabilitación de 171 metros, en el tramo de las calles Bahía Balderas–Bahía



Introducción de alcantarillado sanitario, Tijuana.

Santa Inés en el Fraccionamiento El Mirador, invirtiendo 1 millón 983 mil pesos.

Se rehabilitaron las descargas sanitarias en la red de alcantarillado de la zona centro de Tijuana.

Con recursos propios del organismo, se realizó la rehabilitación de 545 metros del emisor Líneas Cuatas, que forma parte del sistema de alejamiento de las aguas residuales recolectadas en el Cañón del Matadero, con una inversión de 10 millones 330 mil pesos, obra que elimina flujos transfronterizos, en beneficio de más de 84 mil habitantes del municipio de Tijuana.

Con la rehabilitación del interceptor oriente en dos frentes, el primero sobre la avenida Murua y vía rápida Alamar y el segundo en el tramo del pozo de visita 18 al 19, sobre el bulevar Manuel J. Clouthier, en la colonia Murua, que en su conjunto suma 191 metros de tubería de 30 y 42 pulgadas de diámetro, con una inversión de 6 millones 812 mil pesos, logramos eliminar la añeja problemática de escurrimientos de aguas negras hacia la vía pública, mejorando el medio ambiente y la calidad de vida de más de 35 mil habitantes de la zona de Tijuana.

Adicionalmente, se rehabilitaron 174 metros de tubería de 24 pulgadas del colector oriente en la avenida Padre Kino, en la zona Río de Tijuana, una de las principales vialidades de la ciudad.

En Playas de Rosarito, se realizó la rehabilitación del colector Rosarito Centro, tramo Quintas del Mar con la instalación de 215 metros de tubería que había sido dañada por fenómenos de marea alta, eliminando escurrimientos de aguas residuales al mar, con una inversión de 2 millones 93 mil pesos.

En el periodo que se informa, con recursos propios se ejercieron 6 millones 813 mil pesos en las siguientes acciones: obra por emergencia para la restauración de la erosión del suelo y reparación del emisor antiguo en el sifón no. 4, reposición del colector oriente en los tramos de la avenida Murua y la vía rápida del Alamar, y de los pozos de visita 18–19 con el cruce de la calle Manuel J. Cloutier en la colonia Murua de la ciudad de Tijuana.

En la calle Sor Juana de la colonia Roberto de la Madrid, en la Garita de Otay, se resolvieron los problemas de derrames

de agua residual con la reposición de 284 metros de red de alcantarillado sanitario, en beneficio de más de un mil familias de la zona.

Realizamos la construcción del desvío del colector Insurgentes, por 182 metros de red de 18 pulgadas, en el municipio de Tijuana.

Adicionalmente, se realizaron las obras de reposición de la red de alcantarillado sanitario de 518 metros, en las colonias Los Álamos, Meseta del Guaycura y Ciudad Jardín en Tijuana, así como la colonia Magisterial en Playas de Rosarito.

En el municipio de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo la rehabilitación del primer cuadro de la ciudad, realizando trabajos en más de 5.5 kilómetros de tubería de redes de alcantarillado sanitario, de las cuales la mayoría contaba con más de 60 años de uso y ponían en riesgo la continuidad del servicio, ya que presentaban de manera recurrente colapsos y generaban problemas para la ciudadanía.

También, de enero a octubre de 2023, se realizaron diferentes acciones para garantizar la operación eficiente del sistema de alcantarillado sanitario, como la reposición de 775 metros del colector 16 de septiembre, mismas que fueron necesarias ante los recurrentes colapsos en la tubería de concreto que existe en la red, además de 2.5 kilómetros de redes en distintos puntos de la ciudad.

En resumen, en ambos periodos, se invirtieron más de 48 millones de pesos para la introducción de más de 8.7 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario en beneficio de 31 mil 500 habitantes del municipio de Ensenada; asimismo, con una inversión de más de 13 millones de pesos llevamos a cabo la reposición de 1.8 kilómetros en distintos colectores en beneficio del servicio continuo de nuestra red de atarjeas.

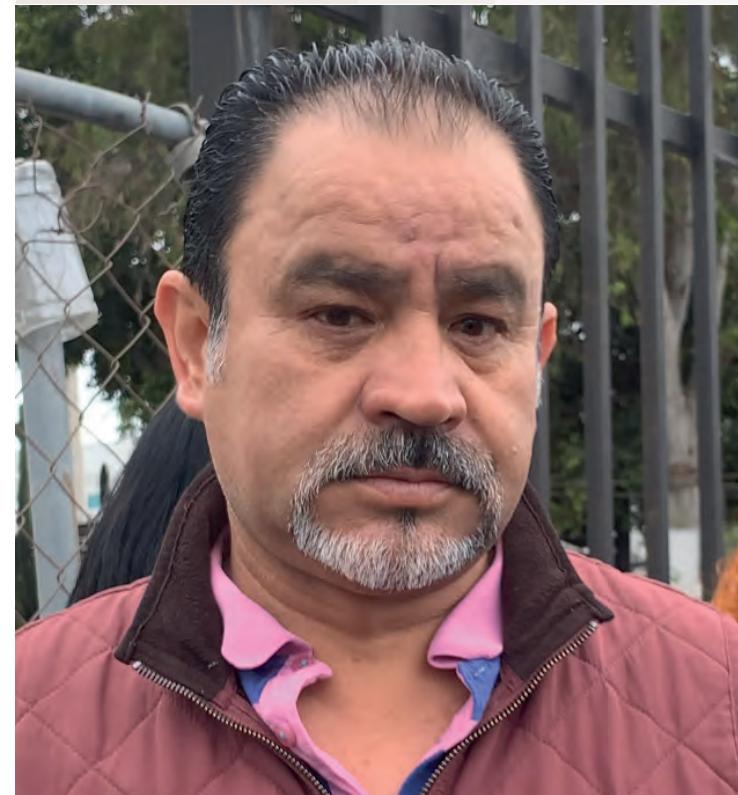
Además, se construyeron 624 metros de tubería, para el mejoramiento al sistema de drenaje sanitario que se aloja en el trazo de la modernización del tramo carretero Chapultepec-Maneadero del municipio de Ensenada.

Por otra parte, en el periodo que se informa, en Mexicali se elaboró el proyecto para la construcción, estabilización y puesta en marcha de una Planta de Tratamiento de Agua Residual a

*“En un proceso de un mes y medio cambiaron la tubería, agradecemos a la Gobernadora y a la CESPT que nos hayan tomado en cuenta, hubo un cambio total en esta calle... más de 1,000 familias se beneficiaron de esta obra”.*

**David Miranda**

Beneficiado con la rehabilitación de la red sanitaria y alcantarillado en la avenida Sor Juana, colonia Nueva Tijuana.



base de humedales tecnificados como complemento para dar cumplimiento con la normatividad vigente, para la Planta de Tratamiento de Agua Residual del poblado Guadalupe Victoria (kilómetro 43). El proyecto es financiado por “COCA COLA Fundación México” y administrado por la ONG “PRONATURA”. Para esta acción, se invirtieron 37 millones 500 mil pesos y una vez construida la planta beneficiará a 17 mil 478 habitantes.

## Segundo Informe de Gobierno •

Con el propósito de eliminar los derrames de aguas residuales a cuerpos de agua en arroyos, ríos y el mar, en Tijuana, se mantuvo en operación el programa Cero Descargas, realizando 186 acciones de mantenimiento correctivo en pozos de visita y líneas colapsadas, con las que se evitaron escurrimientos de aguas residuales al océano Pacífico, el canal Río Tijuana y el cruce fronterizo a Estados Unidos.

*"Agradezco al Gobierno del Estado y a la CESPE, por el apoyo, porque teníamos constantes derrames de agua del drenaje que escurría y afectaba mi casa, las demás calles y toda la colonia. Formamos un comité con los vecinos, hicimos la solicitud a la CESPE y en cuestión de un par de meses realizaron la obra, una reposición de un colector, y con ese trabajo quedó solucionado".*



Lourdes León García  
Ama de casa, Lago Ontario y Albano,  
Villa Colonial, Ensenada.



De igual forma, se reforzó el programa Control de Descargas, incluyendo, además del "Atrapa la Grasa", los componentes de "Atrapa el Aceite", "Atrapa la Pelusa", "Atrapa los Sólidos" y "Atrapa la Escama", con el objetivo de controlar las descargas de grasas, sólidos y aceites evitando su ingreso al sistema de alcantarillado sanitario. Con 7,127 establecimientos comerciales e industriales que se encuentran inscritos al programa, de los cuales 2,300 se integraron en el periodo que se informa, logramos retener 1,290 metros cúbicos de materia orgánica, evitando un gasto de 5 millones 320 mil pesos en mantenimientos correctivos.

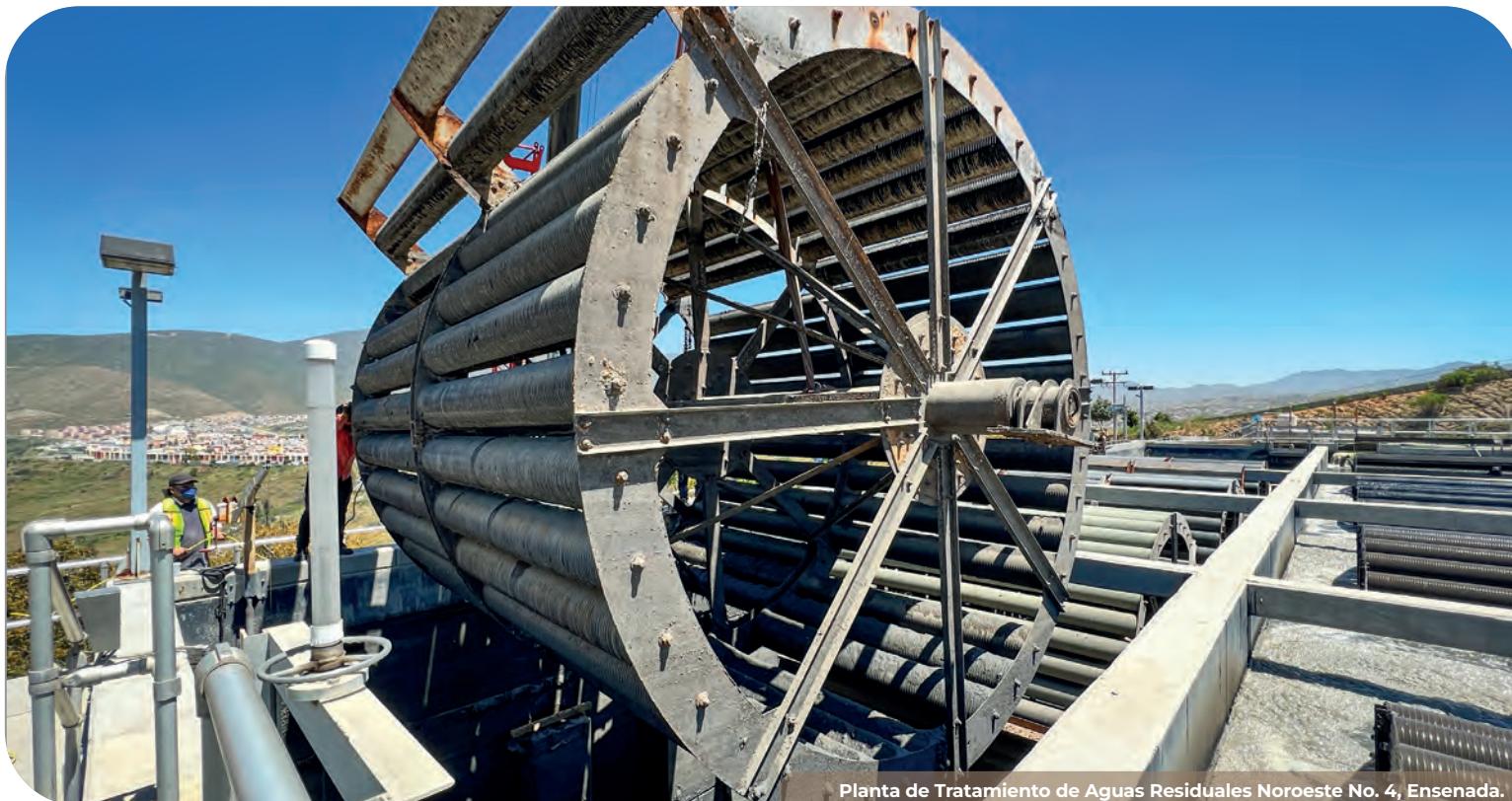
Con la finalidad de prevenir fallas en el sistema y evitar derrames de aguas negras que puedan desembocar en el mar, de enero a noviembre de 2022, reequipamos el cárcamo de bombeo de aguas residuales en la comunidad de Isla de Cedros perteneciente al municipio de Ensenada, con la adquisición de equipos de bombeo y una inversión de 3 millones de pesos.

Derivado del trabajo realizado para proporcionar el servicio de alcantarillado sanitario a los habitantes del Estado, a diciembre de 2022 logramos un promedio ponderado de cobertura estatal del 83% y del 83.2% al término del periodo de 2023, asimismo en los municipios alcanzamos las siguientes coberturas (Tabla 6.30):

**Tabla 6.30 Cobertura de alcantarillado sanitario en el Estado**

Municipio	Cobertura (noviembre a diciembre 2022)	Cobertura (enero a octubre 2023)
Mexicali	84.5%	84.5%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	77.9%	80.0%
Tijuana	90.1%	90.0%
Playas de Rosarito	67.7%	71.0%
Ensenada	74.7%	74.8%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Noroeste No. 4, Ensenada.

## Alcantarillado pluvial

En la ciudad de Mexicali la cobertura de alcantarillado pluvial a diciembre de 2022 fue del 64.8% y se mantuvo el mismo porcentaje a octubre de 2023.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2022, en Mexicali se llevó a cabo la reposición de 12 metros de tubería de alcantarillado pluvial en la calzada Manuel Gómez Morín (periférico oriente), con una inversión de 571 mil pesos en beneficio de 29 mil 680 personas.

De igual manera, se llevó a cabo la reposición de líneas de alcantarillado pluvial por la avenida Capuchina entre calle Ceylán en el Fraccionamiento Las Palomas, con una inversión de 1 millón de pesos en beneficio de dos mil personas.

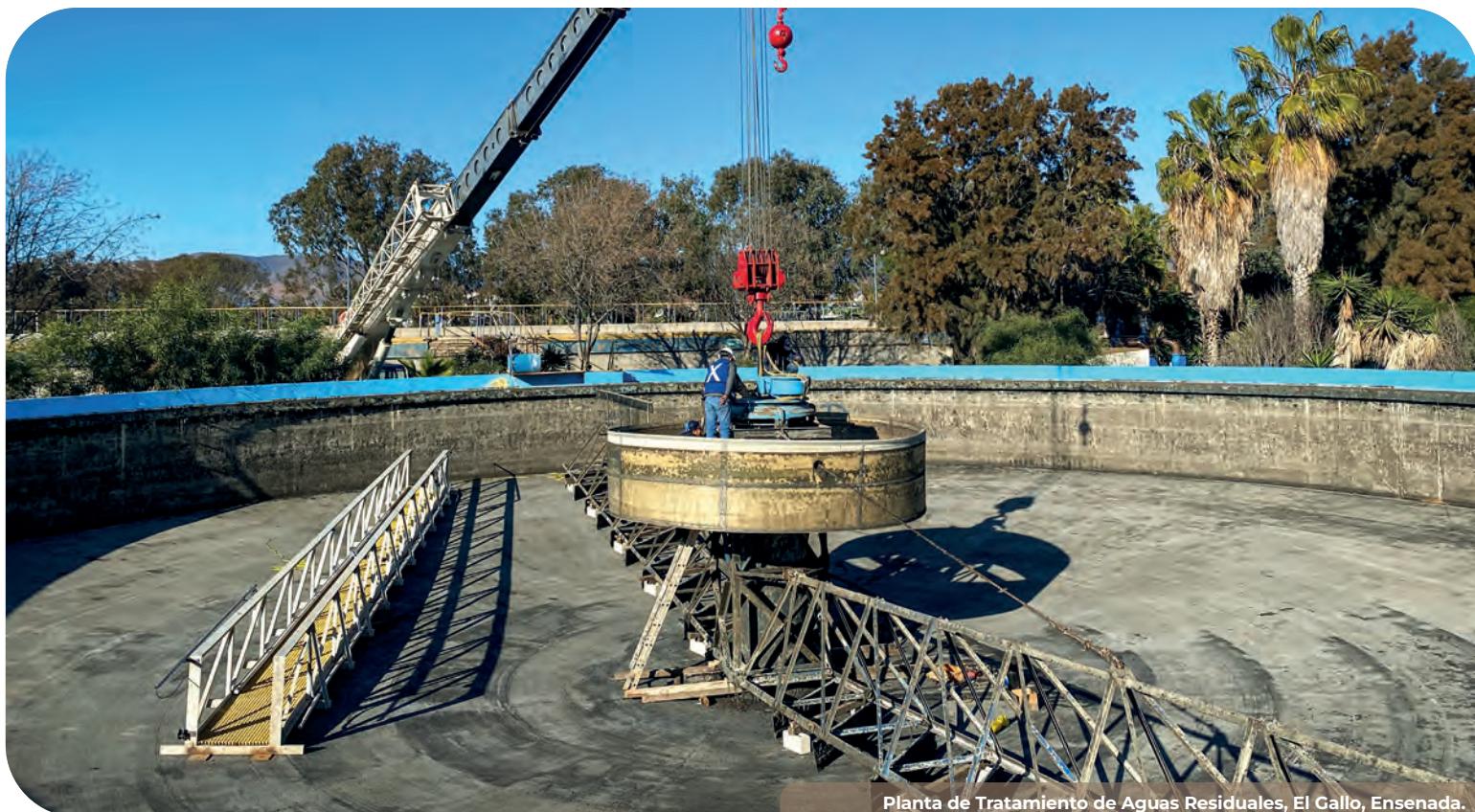
Así también, se llevó a cabo el desazolve de 500 metros de drenes con una inversión de 400 mil pesos en beneficio de 16 mil 207 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se repusó la línea de alcantarillado pluvial por la avenida Paseo Centenario en el Fraccionamiento Granada, con una inversión de 562 mil pesos en beneficio de ocho mil 400 habitantes.

También, se llevó a cabo la reposición de la línea de alcantarillado pluvial por la calle Río Elota entre avenida Junípero Serra y calzada Cuauhtémoc, en la colonia Pro-hogar, con una inversión de 11 millones 816 mil pesos en beneficio de 29 mil habitantes.

Así también, se realizó la reposición de la infraestructura existente de la carretera Mexicali a San Felipe a la altura del Parque Industrial El Dorado y por los bulevares Lázaro Cárdenas y Villa Fontana, con una inversión de 3 millones 364 mil pesos en beneficio de 34 mil habitantes.

Igualmente, se llevó a cabo la limpieza de 7,990 metros de drenes, con una inversión de 8 millones 564 mil pesos, en beneficio de 258 mil 980 habitantes del municipio de Mexicali.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, El Gallo, Ensenada.

Asimismo, se adquirió una excavadora hidráulica de largo alcance con una inversión de 6 millones 816 mil pesos, que facilitará la limpieza de drenes tapados, evitando inundaciones en épocas de lluvias en beneficio de la población de la ciudad de Mexicali.

### Saneamiento y reúso

Con el propósito de que operen de manera óptima todas las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, de noviembre a diciembre de 2022, se elaboró un diagnóstico de necesidades para corregir las deficiencias de tratamiento.

De enero a octubre de 2023, a partir del diagnóstico, se priorizaron y validaron las acciones y definimos los montos de inversión requeridos para que, en el mediano plazo, funcionen en óptimas condiciones cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, para lo cual, gestionamos su inclusión dentro del esquema de financiamiento del bono sostenible.

En el periodo que se informa, en el municipio de Mexicali se realizó la rehabilitación del generador eléctrico en la planta de emergencia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Zaragoza, garantizando la operación de manera segura y constante del sistema de desalojo de aguas residuales, lo que permitirá reducir el riesgo ante futuros eventos y posibles brotes de infección a la población de la ciudad, invirtiendo 1 millón 989 mil pesos en beneficio de 36 mil 355 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se llevó a cabo la rehabilitación de la PTAR Tecate, la cual consiste en el suministro e instalación de un sistema de bombeo de aguas residuales crudas en el cárcamo de entrada que incluye el suministro e instalación de una bomba sumergible con impulsor estándar de hierro fundido, con una inversión de 2 millones de pesos.

Además, se contruyó el nuevo sistema de tratamiento de lodos en la PTAR CERESO, con una inversión de 6 millones de pesos.



En Tijuana de noviembre a diciembre de 2022, se utilizaron 1,683,000 metros cúbicos de agua residual tratada para el riego de áreas verdes, parques y jardines y de enero a octubre de 2023, utilizamos 1,243,000 metros cúbicos.

En el municipio de Ensenada, en el periodo que se informa, se invirtieron más de 83 millones 200 mil pesos para la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales Noreste, El Gallo y El Naranjo. Estas plantas, en conjunto, tratan un gasto de 765 litros por segundo, con la finalidad de cumplir con la normatividad y reutilizarse para el riego de áreas verdes, producción de flores y uso en la construcción.

Asimismo, se trabajó en reponer más de 960 metros de tubería para conducir el agua de la PTAR El Naranjo para su reutilización en el riego de flores en la zona de Maneadero, con una inversión de 9 millones 391 mil pesos. Esto, como parte de las obras complementarias realizadas durante la construcción del tramo carretero Chapultepec –Maneadero del municipio de Ensenada.

Además, debido a los recientes mantenimientos que se brindaron a las seis plantas de tratamiento de aguas residuales,

conseguimos reutilizar el 69% del agua que se trata, lo que se traduce en más de 12 millones de metros cúbicos, que se reutilizan en diferentes actividades en beneficio de la población ensenadense.

Por otra parte, con el propósito de garantizar el servicio de tratamiento de aguas residuales, de noviembre a diciembre de 2022, a través del Organismo operador de Mexicali, tratamos el 99.21% de las aguas residuales recolectadas y de enero a octubre de 2023, tratamos el 99.95%, brindando el servicio de tratamiento en beneficio de más de un millón de habitantes.

En el periodo que se informa, en Ensenada se logró tratar el 100% de las aguas captadas en nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, manteniendo el indicador con el valor fijado en la meta y evitando riesgos o daños al medio ambiente.

## Gestión, gobernanza y cultura hídrica

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Instituto Estatal del Agua del Estado y la Subsecretaría Técnica de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), para elaborar proyectos y determinar la infraestructura necesaria que garantice la cobertura y dotación del servicio de agua potable, así como la atención de necesidades de la infraestructura respectiva al alcantarillado sanitario con el fin de garantizar la captación, tratamiento y reuso de las aguas residuales, mismo que apoya los esfuerzos encaminados a evitar la contaminación ambiental.

En beneficio de nuestro Estado, a través del esquema del financiamiento denominado Bono Sostenible, se logró concretar un financiamiento de 3 mil millones de pesos, el cual destinaremos a la inversión en infraestructura hídrica del Estado, en beneficio de todos nuestros ciudadanos. Este logro, es un hito histórico y representa un impulso transformador para Baja California.

Mediante este financiamiento, se pretende una mejora integral y modernización de la infraestructura hídrica que abarque desde la ampliación de la potabilización, reposición de redes y sistemas de distribución de agua potable, hasta el saneamiento de aguas residuales y alcantarillado sanitario, todo desde el enfoque de una línea de gestión sostenible.



Rehabilitación del emisor de la PTAR no. 4, Mexicali.

Al integrar recursos provenientes de diversos programas, este financiamiento nos permitirá realizar la construcción y rehabilitación de acueductos, estaciones de bombeo, plantas potabilizadoras, líneas de agua, alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales con un valor de 6 mil 673 millones de pesos.

Los proyectos se encuentran alineados con cuatro marcos de referencia: la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 y el Programa Estatal Hídrico de Baja California 2022-2027. Esta alineación en conjunto con acuerdos internacionales, garantiza que las inversiones estén dirigidas a maximizar el impacto positivo en el desarrollo y bienestar de la población al elevar la calidad de vida y mejorar el medio ambiente.

Tenemos que destacar el compromiso y la dedicación que tenemos en la búsqueda de soluciones para las necesidades hídricas en nuestro Estado. La planificación cuidadosa y el enfoque responsable han sido clave para concretar el financiamiento sin afectar o comprometer las finanzas estatales.

De enero a octubre de 2023 en Mexicali, con base al financiamiento del Bono Sostenible, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y la Secretaría de Hacienda de Baja California firmaron un convenio para asegurar el

financiamiento de 1 mil 105 millones de pesos a fin de garantizar el presupuesto en proyectos hídricos como la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Las Arenitas" y la construcción del Emisor Voluntad, entre otros. Con esta firma buscamos mejorar los servicios relacionados con el tratamiento de aguas residuales y suministrar equipos de desazolve para mejora de la operación de los sistemas de la ciudad.

Para el municipio de Tecate, como una nueva fuente de financiamiento, además de las tradicionales, logramos llevar los beneficios de la gestión del denominado Bono Sostenible, incluyendo en la primera etapa, la rehabilitación y ampliación de la Planta Potabilizadora La Nopalera a 350 litros por segundo, con una inversión de 547 millones de pesos, beneficiando a 90 mil habitantes.

Para Tijuana y Playas de Rosarito, dentro del marco de la firma del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda y la CESPT, para la aplicación de recursos del Bono Sostenible, se logró pactar 12 acciones con una inversión total de 2 mil 102 millones de pesos, de las cuales, el 65 % provendrá de dicha bolsa.

Al periodo que se informa, se ha cumplido con el proceso de elegibilidad para seis de los proyectos, destacando los siguientes:

- Proyecto de construcción y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, San Antonio de Los Buenos, para saneamiento de 800 litros por segundo.
- Rehabilitación de la primera etapa de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez.
- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.
- Línea de interconexión de la Planta de Bombeo no. 6 al Acueducto Florido-Aguaje.
- Rehabilitación del Acueducto Presa Abelardo L. Rodríguez-Tanque Morelos.
- Reposición y rehabilitación del sistema de fontanería del Tanque Otay.

**Tabla 6.31 Programa Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, 2023**

Organismo operador	Federal (cifras en pesos)	Estatal (cifras en pesos)	Recursos propios (cifras en pesos)	EPA / BDAN* (cifras en pesos)	Bono sostenible (cifras en pesos)	Total
CEABC	1,000,000	-	123,776,053	-	154,229,039	279,005,362
CESPM	195,820,012	-	599,137,800	75,920,704	201,571,652	561,970,384
CESPTE	20,169,096	-	81,198,117	-	119,608,437	990,486,953
CESPT	275,081,839	14,666,360	460,239,919	3,303,941	227,992,904	329,360,117
CESPE	70,971,113	-	289,427,620	-	471,156,934	1,224,448,993
<b>Total</b>	<b>563,042,060</b>	<b>14,666,360</b>	<b>1,553,779,509</b>	<b>79,224,645</b>	<b>1,174,559,236</b>	<b>3,385,271,810</b>

\* US Environmental Protection Agency (EPA por sus siglas en inglés) / Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN por sus siglas en inglés).

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Algunos de estos proyectos contarán con una estructura financiera mixta, contemplando fondos de la iniciativa privada y participación del Gobierno Federal, además de fondos internacionales, logrando optimizar al máximo los recursos propios del organismo operador.

Para los municipios de Ensenada y San Quintín, en el periodo que se informa, además de las fuentes tradicionales para el financiamiento de inversión pública en el sector hídrico, los recursos propios del organismo operador y los recursos del programa federal PROAGUA, para este año, son más de 80 millones de pesos, logramos realizar distintas obras en beneficio de la comunidad de ambos municipios, retomamos los lazos de colaboración con la CONAGUA para el financiamiento de diferentes proyectos de alcantarillado sanitario considerados dentro del programa federal denominado PROSANEAR, que nos permitió obtener más de 96 millones de pesos para la inversión en infraestructura de cabecera.

De igual manera, se logró firmar el acuerdo interinstitucional entre la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), SEPROA y la SH para aprovechar el financiamiento del Bono Sostenible, lo que nos permitirá obtener más de 1 mil 431 millones de pesos para la ejecución de proyectos que garantizarán nuestros servicios con una mayor calidad para ambos municipios.

A nivel estatal en el presente ejercicio de 2023 para el Programa de Inversión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del sector hídrico, contamos con un monto autorizado de 3 mil 325 millones 125 mil pesos, con la participación de los cuatro organismos operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, además de la Comisión Estatal del Agua como ejecutores del programa. (Tabla 6.31).

Por otra parte, en el rubro de la capacitación al personal de los Organismos Operadores del Agua, al término de 2022, dentro del programa federal Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), dimos continuidad al esquema nacional de Escuela del Agua, con una inversión de 1 millón de pesos. A través de este esfuerzo, logramos capacitar a 279 servidores públicos pertenecientes a las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

De esta forma, se concluyeron los 10 cursos de capacitación formalizados: Introducción al sistema de agua inteligente; Sistema de gestión de la energía-Norma ISO50001-2018-con enfoque en instalaciones y nuevas tecnologías para el uso eficiente de energía; Cálculo de huella hídrica en los sectores público-urbano y agrícola; Conceptos básicos del ciclo sobre el manejo de aguas residuales y pluviales, incluyendo alcantarillado, captación, conducción, bombeo y tratamiento; Instrumentación, automatización y telemetría para el abasto de

agua; Estrategias de recaudación eficiente en áreas comerciales; Curso avanzado de osmosis inversa y ultrafiltración, abordando principios de diseño, pretratamiento y control de ensuciamiento e incrustaciones de membranas; Eficiencia operativa en Organismos Operadores de Agua; Diagnóstico y planeación del área comercial de los Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento; Técnicas de operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); Operación de Plantas Potabilizadoras de Filtración Rápida (PFR), teoría y prácticas operacionales; Certificación de personal en el Estándar de Competencia Laboral ECO0153, y atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua.

En el periodo que se informa, en beneficio de la capacitación de empleados de los cuatro organismos operadores en el Estado, formalizamos la contratación de tres instituciones: la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), dentro del programa federal PROAGUA, en el cual logramos duplicar en este año la aportación federal y formalizar acciones por un total de 2 millones 156 mil pesos, que estamos destinando a la impartición de 12 cursos, siendo estos: Sistema de operación, subsistema de abastecimiento de agua potable 2; Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas en organismos operadores de Agua Potable y Saneamiento; Desarrollo y gestión de proyectos; Dispositivos para la correcta operación y protección ante fenómenos transitorios en líneas de conducción de agua; Aplicación del Software Libre QGIS en el sector hídrico; Análisis fisicoquímicos en muestras de agua, para los parámetros de la NOM-127-SSA1-2021; Uso y manejo de cloro en procesos de potabilización; Diseño de sistemas de bombeo y especificación de bombas; NOM-001-SEMARNAT-2021 y NOM-002-SEMARNAT-1996, análisis de parámetros fisicoquímicos en muestras de agua y bases para análisis toxicológicos; Buenas prácticas de laboratorio; Tratamiento, aprovechamiento y/o disposición de lodos biológicos de Plantas de tratamiento de Aguas residuales, y Actualización en ingeniería de corrosión y gestión de la integridad en tuberías de conducción de agua.

A octubre de 2023, se logró un avance del 58% en la capacitación, con siete cursos impartidos y un total de 190 empleados capacitados.



Curso de Introducción al Tratamiento de Aguas Residuales, Escuela del Agua.

Para dar un mejor servicio a la población de Mexicali y San Felipe, de noviembre a diciembre de 2022 capacitamos a un total de 402 empleados del Organismo Operador de Agua de Mexicali.

Asimismo, el periodo que se informa, en Mexicali, se llevaron a cabo un mil 451 capacitaciones en distintos temas, dentro de los que destacan la capacitación por parte del Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano del Gobierno del Estado (CENPRODE), “Cultura del Agua y Huella Hídrica”, el cual tiene como finalidad dar a conocer la importancia del buen uso y manejo del agua, así como la mejor atención en la calidad del servicio al ciudadano, entre otros cursos, se encuentra el referente a las “NOMS de Seguridad” mantener actualizado al personal con relación a las normas de seguridad e higiene.

Por otra parte, se llevaron a cabo jornadas de servicio, mediante las cuales, se limpiaron 135,148 metros cuadrados de terrenos, se acarrearon 2,770 toneladas de basura y se sembraron dos mil 484 llantas para delimitar terrenos, además del bacheo en 927 metros cuadrados, con el propósito de brindar una mejor calidad de vida, en distintos puntos de la ciudad de Mexicali.

En Tijuana, en materia de capacitación, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron acciones dentro del programa anual de capacitación, llevando a cabo la impartición de 26 cursos entre los que se destacan: Proceso de certificación de empleados para la atención a clientes; Certificación para



las actividades de plomería a empleados de nuevo ingreso; Certificación de brigadas de electromecánica en el proceso de soldaduras; Certificación en procesos de análisis y muestreos a empleados del laboratorio de aguas residuales. En total se capacitaron a 220 empleados.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se capacitaron a 420 empleados del Organismo Operador de Tijuana en los siguientes cursos: Certificación de atención a clientes; Certificación para los procesos de cobranza correctiva; Atención y ejecución de mantenimientos en acueductos utilizando métodos de soldadura y prefabricación de piezas especiales; Control y manejo de caudales en distritos hidrométricos.

Adicionalmente, se inició el proceso de acreditación del personal del laboratorio de agua potable, con la capacitación en la actualización de la nueva Norma Oficial Mexicana NOM 127 SSA1-2021.

En el periodo que se informa, para garantizar una prestación más eficiente en los servicios para las comunidades de los municipios de Ensenada y San Quintín, se realizaron más de 50 capacitaciones a nuestro personal en diferentes temáticas, incluyendo el uso y manejo de maquinaria, el combate a la corrupción y atención al usuario.

Se llevaron a cabo capacitaciones para promover la no discriminación y la inclusión laboral. Además, cabe destacar que el 72% de nuestro personal del Organismo Operador de Ensenada, se encuentra actualizado en las nuevas tendencias para la atención de problemáticas, permitiendo desarrollar sus funciones de una manera más eficiente.

Con el propósito de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y ahorro del agua, a través del Programa Estatal de Cultura del Agua, a nivel estatal, de noviembre a diciembre de 2022, en escuelas de nivel medio superior se impartieron pláticas acerca del valor del agua, contando con una asistencia de 453 alumnos. De igual manera, en las escuelas primarias presentamos la Ruta del Agua en el Estado, contando con la presencia de 150 alumnos y en 2023 durante el marco del evento “Olimpiaguas” por el Día Mundial del Agua, también se presentó la Ruta del Agua en el Estado, contando con la participación de 900 alumnos de nivel básico.

Así también, de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo un curso denominado Cálculo de huella hídrica en los sectores público-urbano y agrícola, contando con la participación de 21 servidores públicos que laboran en los departamentos de Cultura del Agua de los Organismos Operadores del Estado.

En el periodo que se informa, se publicó la convocatoria para la elección del comité de consejeros que conformen el Consejo Consultivo para el Fomento al Cuidado del Agua del Estado de Baja California. También, realizamos la presentación de la Ley del Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua para el Estado de Baja California en los municipios de Mexicali y San Quintín, contando con la participación de más de 250 ciudadanos en ambos eventos.

En 2023, se recibió un premio por parte de la Secretaría de Educación Pública de México, en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, por la promoción de la cultura del agua. El estándar EC0180 acredita a los organismos de agua potable que han logrado capacitar a su personal en la promoción de prácticas responsables y sostenibles en el uso y cuidado del agua.

En reconocimiento a estos esfuerzos, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Reconocimiento Internacional en Ciudad de México, el 27 de abril de 2023. Durante el evento, se otorgó el reconocimiento a los titulares de los organismos de agua potable que hayan cumplido con el estándar EC0180.

A través del Museo del Agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), logramos sensibilizar a las personas que lo visitan, mediante un recorrido que muestra la historia a través del origen del Agua en Mexicali, el Río Colorado, que es el principal afluente hídrico para la región, así como algunas exhibiciones sobre el ciclo del agua y el trayecto histórico de la infraestructura aplicada para proporcionar el servicio en el municipio de Mexicali y su Valle.

En el municipio de Tecate, de noviembre a diciembre de 2022, se firmó un acuerdo con The Nature Conservancy México, con la finalidad de conjuntar acciones y recursos con el propósito de capacitar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y preservación del recurso hídrico.

Así también, de enero a octubre de 2023, se capacitó a más de un mil 600 usuarios en Tecate en el tema del cuidado y buen uso del agua, brindando talleres en escuelas, centros recreativos y empresas.

Las Olimpiaguas 2023, son un circuito interactivo organizado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE) y que logra congregar



Olimpiaguas, 2023.



Programa de Cultura del Agua, Tijuana.

a más de 35 organismos binacionales, nacionales y estatales quienes colaboran como talleristas para que a través de juegos y dinámicas promovamos todos juntos el valor del agua. En este sentido, impartimos talleres, proporcionamos transporte y alimentos completamente gratuitos a un mil niños de 10 escuelas primarias. La sede de este magno evento fue el Parque del Profesor, que administra Fundación La Puerta en Tecate.

El evento de las Olimpiaguas 2023, se llevó a cabo gracias al esfuerzo conjunto de empresas y organismos tales como: All Powers Industrias, Biblioteca Municipal de Tecate, DIF Estatal, Centro Estatal de las Artes (CEART) Tecate, CESPT, Centro Cultural Tijuana (CECUT), Colegio de la Frontera Norte (COLEF), CONAGUA, Fundación La Puerta, Heineken, Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de Ensenada A.C., PRONATURA NOROESTE A.C., SEPROA, Comisión Estatal del Agua de B. C., Secretaría Educación, Delegación Tecate, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de B.C., The Nature Conservancy, U.A.B.C., Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), y Studio y Tecate Green.

Con el propósito de sensibilizar a la población tecatense sobre el valor del agua, se firmó un convenio de trabajo con Fundación La Puerta para atender temas de cultura del agua para su cuidado y preservación. Con esta alianza, ambas instituciones acordaron la mutua participación en materia de protección del vital líquido en las funciones, facultades y obligaciones legales que les competen. El objetivo de reactivar este convenio es que la CESPT siga operando un Espacio de Cultura del Agua Federal (ECA) el cual se ubica en la recreación de una cueva en las instalaciones del Parque del Profesor, operado por la Fundación La Puerta. En el ECA, se imparten pláticas y talleres que promueven el valor del agua en la vida diaria de niños y niñas tecatenses.

Durante los talleres se entregaron artículos promocionales, que son parte de la campaña constante del cuidado del agua, así niñas y niños podrán aprender mientras se divierten; también, aprovechamos el material para explicarles los esfuerzos que realiza la paraestatal por traer este servicio a los hogares tecatenses.



Programa de Cultura del Agua, Tijuana.

Además, en el periodo que se informa, se impartieron talleres de cultura del agua en empresas locales. Estos ejercicios son propicios para difundir las buenas prácticas del uso del agua, pero sobre todo para escuchar las inquietudes de la comunidad por eso nos trasladamos hasta sus lugares de trabajo para atender trámites y pagos pendientes de servicios en la ciudad de Tecate.

También, se llevaron a cabo las "jornadas hidrosociales" en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de acercar los servicios del organismo operador hasta las colonias más necesitadas, tales como agua potable, entrega de botes de basura y reforestación de espacios recreativos, entre otros.

En Tijuana y Playas de Rosarito, dando seguimiento al programa continuo de cultura del agua, se realizaron actividades con el sector estudiantil mediante visitas a escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, así como visitas a empresas, industrias y organizaciones de la sociedad civil, impartiendo pláticas, talleres de sensibilización y

realizando actividades sobre el uso eficiente, cuidado y ahorro del agua, así como la importancia de su reuso.

Se participó en colaboración con el XXIV Ayuntamiento de Tijuana, dentro del programa "Yo me la Rifo por una Mejor Tijuana", visitando escuelas de nivel primaria, con un módulo interactivo.

En todos los eventos y participaciones se entregaron artículos y promocionales para reforzar la temática de Cultura del Agua como cuadernillos de trabajo, lápiz ecológico, reloj de arena ahorrador de agua, bolsa ahoradora para sanitarios y goteros detectores de fugas.

Se realizaron recorridos guiados en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, atendiendo alumnos de nivel medio superior y superior, con la finalidad de difundir el proceso de tratamiento de las aguas residuales, su disposición final y la importancia del reuso.



Primera carrera recreativa, Guardián del Agua,Tijuana.

Se implementó el módulo interactivo denominado “Cada Gota Cuenta”, con el que, a través de una dinámica con cabinas de aire, las niñas y niños, de manera lúdica y divertida, hacen conciencia sobre la disponibilidad de agua dulce que hay en el planeta y la localidad.

Se realizaron festivales del agua en instituciones educativas, con la participación de los módulos de “Obreros del Agua”, “Ahora lo Sabes”, “Ruta del Agua” y “Cinema CESPT”.

Adicionalmente, en coordinación con instituciones como CECUT, COLEF/ECOPARQUE, Museo del Trompo, ISEP y Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C, desarrollamos talleres informativos explicando el origen y la ruta que recorre el agua que abastece a Tijuana y Playas de Rosarito, destacando el largo proceso que se lleva a cabo para que, llegue a todos los hogares, creando conciencia para modificar los hábitos en cuanto al uso, consumo y desperdicio de agua.

Se realizó la primera carrera denominada “Guardianes del Agua 5k”, con la participación de 750 personas, a quienes se les compartió información sobre la conservación y cuidado del vital líquido.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento de la convocatoria a los estudiantes de instituciones públicas y privadas de nivel media superior y superior, de las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, para participar en el “Primer Concurso de Desarrollo de Dispositivos-Mecanismos de Reúso del Agua 2023”, que tiene el objetivo de estimular la creatividad y al mismo tiempo fomentar en los y las jóvenes la importancia del cuidado, consumo responsable y el reúso del agua en nuestra región, con una bolsa de premios por 1 millón de pesos.

Con estas acciones, en su conjunto, de noviembre a diciembre de 2022, se llevaron a cabo 14 eventos con una asistencia de tres mil 570 personas, asimismo, de enero a octubre de 2023,



Sorteo usuario cumplido, CESPT.

se realizaron 69 eventos con una asistencia de 26 mil 565 personas a quienes se sensibilizó sobre el tema del cuidado del agua y sus obligaciones en materia de cumplimiento de su pago en su factura de consumo.

En Ensenada, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo videos y pláticas a 43 planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria con el propósito de llevar el mensaje de cultura del agua, recordar la importancia del vital líquido, el fortalecimiento del ciclo del agua, el cuidado de nuestros recursos naturales y el pago oportuno. Gracias a estas pláticas educativas, logramos capacitar a un total de cinco mil 995 niños de entre 4 y 15 años.

Difundimos el mensaje a través de módulos de atención, brigadas de servicio y folletería con información relevante acerca de la situación hídrica de nuestra ciudad y consejos de cómo cuidar el agua. Promovimos un concurso enfocado a la comunidad universitaria, el cual se llevó a cabo durante el marco del “Día Mundial del Agua”, un taller de reciclaje de llantas como parte del “Día Mundial del Medio Ambiente” y entregamos árboles a usuarios cumplidos por el “Día Mundial del Árbol”.

Se llevó a cabo, el taller Hidroconcientizarte, mediante el cual los jóvenes aprendieron las diferencias entre el arte urbano y el graffiti. Durante este taller, se crearon bocetos que abordan los temas del uso adecuado del agua, para plasmar de manera

positiva, soluciones ante la situación hídrica de la ciudad de Ensenada en un mural. Estos talleres fueron realizados en las colonias más vulnerables de nuestra ciudad, lo cual nos permitió llegar a un mil 50 jóvenes y adultos.

Por otra parte, en los municipios de Mexicali y San Felipe, de noviembre a diciembre de 2022, se beneficiaron a 36 mil 705 usuarios con el Decreto de Condonación de Multas y Recargos generados por la falta de pago de los derechos por consumo de agua, con un importe de 38 millones 153 mil pesos. De enero a octubre de 2023, beneficiamos a 57 mil 425 usuarios con el decreto, con un importe ingresado de 56 millones 783 mil pesos.

Asimismo, en 2023, se inauguraron nuevas oficinas auxiliares y el Museo del Agua en el Centro Histórico de Mexicali, para generar y promover la cultura del agua y para que los usuarios puedan realizar todos sus trámites relacionados con el servicio en las nuevas oficinas.

Así también, con el propósito de optimizar al máximo los esquemas de financiamiento, en Mexicali amortizamos la deuda pública, logrando un avance del 33%.

Como resultado de la administración de recursos financieros para el desarrollo de infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través del organismo operador del agua de Tijuana, en 2023, logramos obtener por décima quinta ocasión la calificación crediticia de las agencias, HR Ratings con HR AA- con perspectiva estable, y Fitch Ratings con A+(mex), márgenes operativos.

Para beneficio de las y los usuarios con la aplicación del Decreto de Condonación de Multas y Recargos de noviembre a diciembre de 2022, 88 mil 349 usuarios de Tijuana y 12 mil 645 usuarios de Playas de Rosarito recibieron el beneficio, con una condonación de 22 millones 411 mil pesos y generando un ingreso por 202 millones 160 mil pesos. En el periodo que se informa, para el 2023, beneficiamos a 159 mil 183 usuarios de Tijuana y 21 mil 267 de Playas de Rosarito, con 32 millones 290 mil pesos condonados y generando un ingreso por 314 millones 807 mil pesos.

De igual manera, en materia de subsidios, en el periodo que se informa, se benefició a más de 10 mil 200 pensionados, jubilados, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y



*"Súper contenta, eso de que nos premien por ser usuario cumplido, que te dan tu boletito, ya el resto es de nosotros, llenarlo y depositarlo". "Mes con mes lo ponía y cayó". "Estoy muy contenta, nosotros como usuarios, tener agua en tu grifo, desde ahí ya es una bendición y otra, tener este tipo de premios me hace muy feliz, muy contenta" ... "Estoy muy agradecida con el Gobierno del Estado, con la CESPT, este carro me cayó del cielo".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

**Leticia de Jesús Fernández**

Ganadora de un carro en el Sorteo para los Usuarios Cumplidos, Tijuana.

viudas en estado de vulnerabilidad, con la condonación de hasta 15 metros cúbicos mensuales de agua, lo que representa un monto de 25 millones 629 mil pesos.

Asimismo, se beneficiaron a 165 asociaciones civiles acreditadas, con más de 69,000 metros cúbicos de agua subsidiados, lo que representa un monto de 5 millones 695 mil pesos.

En marzo de 2023, celebramos el Sorteo Usuario Cumplido CESPT, con la finalidad de incentivar el pago oportuno y reducir la cartera vencida, con esta estrategia, se entregaron 726,390 boletos de participación, con una bolsa de premios de 1 millón de pesos y 28 usuarios resultaron ganadores de premios, incluyendo dos automóviles modelo 2022, como primeros

premios. Resultado de esta estrategia, se logró incrementar el cumplimiento puntual del pago en un 4%.

Como parte de las mejoras en la atención a las y los usuarios del servicio de agua, implementamos la modalidad de citas en línea, para la realización de trámites en los Centros de Atención Personalizada CESPT, además, extendimos el horario de atención en la sucursal Carrusel, de la ciudad de Tijuana, de 7 de la mañana a 7 de la tarde de lunes a viernes y de 7 de la mañana a 5 de la tarde, los días sábado, con la finalidad de recibir a las y los usuarios que no pueden acudir en los horarios tradicionales de oficina, instalamos un cajero auto pago en Playas de Rosarito y realizamos mejoras a la aplicación CESPT Móvil, buscando otorgar las mayores facilidades de atención y pago a la ciudadanía.



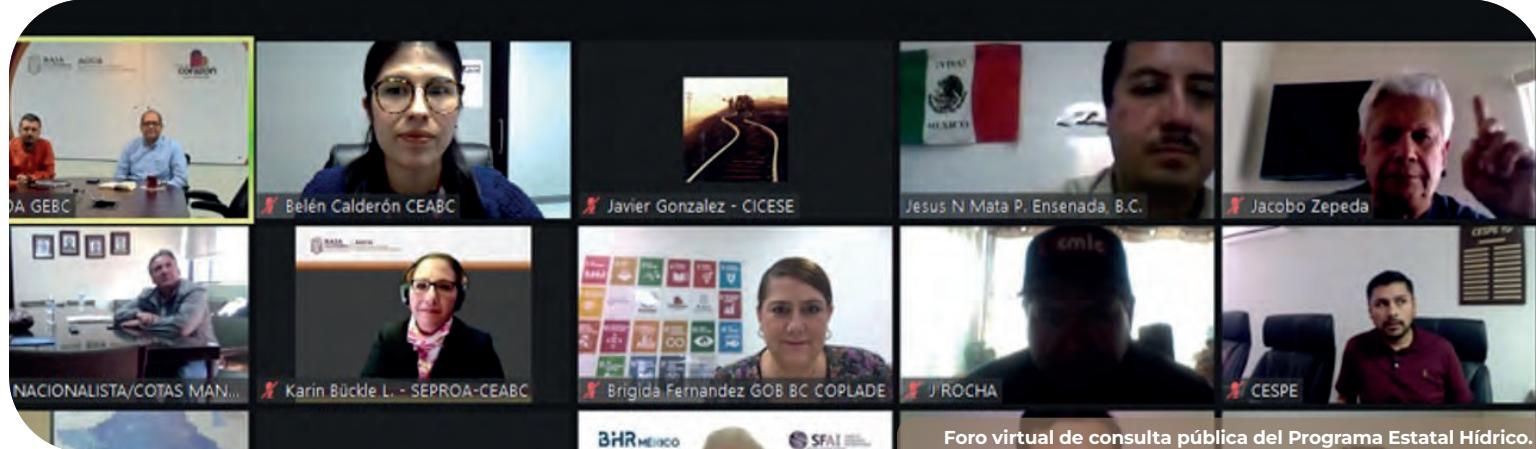
*"Muchas gracias a la Gobernadora por los subsidios que nos ha dado, yo soy beneficiaria del subsidio, tanto como varias personas de esta colonia, como gente con discapacidad, gente de la tercera edad. Es un honor el que ella nos hace para que sigamos teniendo agua. Nosotros no pagamos, siempre y cuando no superemos los metros cúbicos que nos dan. Muchísimas gracias Gobernadora por el subsidio de agua que nos da".*

Con el  
**corazón**  
por delante.

**Irma Salcedo**

Beneficiaria con subsidio en el pago de agua  
colonia Amparo Sánchez, Tijuana.

## Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027



De enero a octubre de 2023, se elaboró el Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027, y se publicó en el Periódico Oficial del Estado. Este tiene por objeto constituirse como el documento rector de todas las acciones en materia hídrica que se lleven a cabo en nuestra administración.

En este sentido, para su formulación, se llevaron a cabo reuniones con los grupos técnicos del sector hídrico, nos encargamos de la coordinación y organización de las propuestas de proyectos de infraestructura hidráulica para cada uno de los municipios del Estado. De esta manera, decidimos cuáles proyectos serían integrados al PEH, basándonos en los análisis detallados de las curvas de oferta y demanda de agua proyectada de la población para el año 2035.

Además, se consideraron otras variables significativas, como la sequía reiterada, el estado crítico en el que se encontraban algunas plantas de tratamiento; los retos en la infraestructura de captación, conducción, potabilización, distribución, recolección, tratamiento y reuso; así como los resultados de múltiples diagnósticos de campo realizados en meses anteriores.

Como parte de este esfuerzo, se elaboró un registro de proyectos de infraestructura que identificamos como prioritarios. Los

cueles fueron sometidos a consulta pública, para proceder a realizar las modificaciones necesarias atendiendo las propuestas que resultaron de la misma.

Se convocó a todos los sectores de la sociedad a los foros de consulta pública, donde contamos con la participación de 235 ciudadanos, de los cuales, como resultado surgieron 157 nuevas propuestas que se integraron como parte de las necesidades del sector hídrico de Baja California.

Asimismo, se coordinó la elaboración del PEH, y su aprobación por parte del Subcomité Especial de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su publicación, difusión e implementación como el documento rector de las acciones en materia hídrica en nuestro Estado.

En este programa, se consideró finalmente, la ejecución de 58 proyectos de infraestructura y 22 acciones que apoyan la gobernanza del sector.

Además, dentro del PEH, se propusieron tres acciones para activar el Consejo Consultivo para el Fomento al Cuidado del Agua de Baja California, el cual será responsable de formular el Programa Estatal para el Fomento al Cuidado del Agua de Baja California, para cumplir con los artículos de la ley del mismo nombre.